[illegible] — BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE JULIO DE 1882 — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA — [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 20 DE JULIO DE 1882

Las formas de las concesiones

Hemos estudiado bajo todos sus aspectos las Sucursales del Hipotecario, pero esto no quiere decir que el debate se haya agotado.

Mientras el Gobernador y su Ministro de Gobierno se entretienen en personalizar la cuestion, como personalizan todas los temas que caen bajo su accion, sin escluir ni las trazas de los ferro-carriles, nosotros continuaremos imperturbables denunciando hechos y combatiendo actos que interesan mas que las individualidades de aquellos funcionarios.

No solamente ha violentado principios esenciales para la vida federal de la República, sinó las formas mas rudimentarias del procedimiento conocido, para realizar los actos jurídicos que se han consumado entre los Gobiernos de Buenos Aires y los de algunas otras Provincias.

Las torpezas que se han cometido son indignas de la inteligencia y la perspicacia de los hombres que tratan de las negociaciones que con tanta razon censuramos.

Comenzaremos por la tramitacion constitucional relativa á las leyes autorizantes de los pactos negociados.

Las leyes dictadas al efecto por las Legislaturas de Entre Rios, Santa Fé y Santiago del Estero, declaran vigentes las leyes relativas á Bancos Hipotecarios de la Provincia de Buenos Aires, por el término de la concesion de los privilegios acordados á las Sucursales pactadas.

El cuerpo de legislacion hipotecaria de Buenos Aires, tomado como un lote en globo, á fardo cerrado, pertenecen á las Provincias mencionadas, en conformidad á aquellas sanciones inusitadas y profundamente contradictorias con los principios del gobierno representativo republicano.

La constitucion nacional, como las provinciales, establecen la tramitacion para la formacion de las leyes.

Los proyectos se presentan por el P. E. ó por los miembros de las Cámaras legislativas, y con los trámites prévios entran en discusion, debatiéndose en la forma usual en todos los parlamentos del mundo, sin escluir ni los de los paises monárquicos centralizados por el absolutismo de los déspotas.

Las Legislaturas de Rosas no se apartaron de las formas consagradas para la sancion de las leyes.

Al Gobierno actual de Buenos Aires le ha cabido la triste gloria de subvertir esas solemnidades, elevadas á preceptos constitucionales en las cartas constitutivas de la Nacion y de todas las Provincias Argentinas, haciendo que las Legislaturas de cada una de ellas declaren como leyes propias las sancionadas por otra Legislatura.

Para que el absurdo penetre por los sentidos, basta que el lector se imagine que el Congreso Argentino proclame como leyes de la República, por un solo artículo, las dictadas por la Francia, la Inglaterra, etc., ó los úkases del Czar de las Rusias.

Ni mas, ni menos, eso es lo que ha pasado en las Legislaturas de Santa Fé, Entre Rios y Santiago del Estero, cediendo á las exigencias caritativas del Gobierno de Buenos Aires.

Las Sucursales se inician reduciendo á cero las formas constitucionales que resguardan el gobierno representativo en las Provincias, ¿cuál será su influencia y cuáles sus obras, cuando comiencen á funcionar?

Para que el absurdo se destaque en toda su desnudez, citaremos dos fechas elocuentes, sacadas de la negociacion relativa á la Sucursal de Santiago del Estero.

El 2 de Mayo firmó el P. E. el contrato con el representante del Gobierno de Buenos Aires, y el 2 de Junio la Legislatura dictó la ley aprobándolo.

Es posible que en 48 horas los legisladores de Santiago, por extraordinaria que fuese su sabiduría, estudiaron el largo y grave contrato sometido á su deliberacion, y además todo el cuerpo de legislacion hipotecaria de Buenos Aires? ¿No indican, acaso, esas dos fechas un propósito por lo menos sospechoso, y móviles que no se armonizan con la conveniencia, ni menos con el deseo de servir los altos intereses económicos de Santiago del Estero?

No hay lugar á creer que en esos manejos precipitados hubo una confabulacion perjudicial, que las conciencias rectas condenan?

El artículo 5º de la Constitucion Nacional dispone que "cada Provincia dictará para sí una Constitucion bajo el sistema representativo republicano ....." y que "bajo de estas condiciones el Gobierno Federal garante á cada Provincia el goce y ejercicio de sus instituciones."

Las provincias de Entre Rios, Santa-Fé y Santiago del Estero, como las demás, se dieron sus constituciones en armonía con aquel gran precepto, en las que se establece el gobierno representativo republicano; pero el Gobierno de Buenos Aires, disfrazado de *hermana de caridad*, salva de sorpresa las vallas juradas por el pueblo, en resguardo de ese régimen político, hace que las Legislaturas renuncien al ejercicio de ese sistema de gobierno, declarándose tributarias ó colonias de otra.

En rigor de derecho, no seria aventurado sostener que aquellas Legislaturas se han colocado fuera de la proteccion de los Poderes Federales, porque han sancionado leyes contrariando al régimen representativo republicano.

Si la proposicion no fuese exacta en toda su estension, nadie podrá negar por lo menos que han violado las formas consagradas del régimen de gobierno político adoptado por la República Argentina.

¿Cómo desconocer, entónces, el derecho y el deber del Ejecutivo nacional para tomar participacion en presencia de acontecimientos de tanta magnitud?

Toquemos dos cuestiones mas de las muchas que presenta el asunto, cuyo debate tanto irrita al Gobernador de Buenos Aires y su Ministro de Gobierno, ambos apasionados del sistema del misterio y del cuchicheo.

La constitucion nacional acuerda al Congreso la facultad de dictar el Código Civil para la República, en ejercicio de la cual sancionó el vigente.

La parte de ese Código la legislacion sobre hipotecas y privilegios, y como consecuencia, se ocupa de esas materias, dando la ley comun para todos los habitantes del país.

Entre tanto, el Gobierno de Buenos Aires se ha hecho conferir por los Gobiernos antes mencionados, privilegios por treinta y tantos años para sus operaciones hipotecarias, cometiendo una doble violacion del Código, y por consiguiente de las atribuciones propias del Congreso, concediendo privilegios y dando á la hipoteca una duracion mayor de diez años, que es el término máximo fijado para esas obligaciones por la ley civil de la Nacion.

La exhibicion de esos vicios irrita al Gobernador de Buenos Aires, que pretende hacer de las trece provincias argentinas lo que hace con la infortunada campaña, contra cuyas autoridades son impotentes las condenaciones y las acusaciones mas graves.

El y su Ministro disponen de elementos para perdonar, absolver y premiar á los que se presten á servirlos, quienes quiera que sean, con tal de remunerar á su criterio propio, y pueden prodigar injurias á los que disienten de sus actos; pero nosotros poseemos tambien medios bastantes y resolucion firme, para estigmatizar sus malos procederes y denunciar públicamente las asechanzas que tienden á las libertades populares y á los derechos de los ciudadanos, garantidos por la Constitucion y las leyes.

Esos hechos, y no sus personas, es lo que nos interesa, porque es lo único que importa al país, en cuyo servicio propagamos la verdad.

Conste, pues, que los Gobiernos signatarios de los pactos en tela de juicio, no han respetado ni las formas en su afan de demolerlo todo.

Los cuatreros

Hace algunos meses dedicamos una série de artículos á la Policía de la Provincia, interesados en su buena organizacion y aprovechando la oportunidad de encontrarse á su frente un hombre activo, inteligente y honrado.

Entre las cuestiones que tocamos, figuraba la legislacion penal para los cuatreros, verdadera plaga para los hacendados de la Campaña.

Esos delincuentes no tienen mas castigo que multa pecuniaria, ó en su lugar prision por unos cuantos dias.

¿Cómo esa penalidad perjudica el buen servicio de la Policía? De una manera muy fácil de esplicarse.

Los cuatreros, prendidos por los agentes policiales, compran su libertad con el mismo producto de su delito, de donde resulta que pierdan todo respeto á la autoridad y todo temor á la ley.

Tan luego como salen libres de la prision, mediante el pago de la multa, siguen imperturbables su oficio; la autoridad policial se relaja ineludiblemente y la ley y la justicia no llenan su mision elevada, puesto que no resguardan la propiedad contra el pillage y el bandolaje.

Al recomendar ese asunto á la consideracion de la Legislatura, denunciamos un hecho gravísimo, hijo de aquel órden de cosas.

Los cuatreros viven [illegible] en una sociedad secreta, que [illegible] de esta Capital hasta los puntos mas apartados de la Campaña.

[illegible]

y circulacion libre de las haciendas que roban, por cualquier punto de la Provincia.

El legislador celoso y diligente debe meditar sobre ese dato, que es un precioso elemento de juicio.

Esos documentos revelan á las claras que la cuatrería ha tomado grandes proporciones en la Campaña, á la sombra de las facilidades de hecho y de derecho que posee.

Las de *hecho* consisten en la indiferencia con que el Gobierno contempla las acusaciones que públicamente se hacen contra algunos de sus Jueces de Paz, por participacion en esa clase de negocios inmorales.

Las de *derecho* nacen de la benignidad de las penas que se aplican á los ladrones de ganados.

Organizados en sociedades los cuatreros, el negocio para ellos no puede ser mas lucrativo.

Con el recurso de las guias falsas, llevan la mayor parte de las probabilidades en el sentido de que no serán sorprendidos por la autoridad.

Supongamos que de cada tres robos, uno sea descubierto, proporcion no exagerada seguramente. Con el producido de los malones acertados ó felices, tienen mas de lo necesario para pagar la multa procedente del golpe desgraciado, guardándose un buen saldo como ganancia líquida.

La especulacion debe ser exelente cuando toma el vuelo que acusa el hecho denunciado por el órgano de la Sociedad Rural.

El medio de combatir esa plaga, que se equipara á la de los indios, que azota á los hacendados, es aumentar el rigor de las penas á la cuatrería.

Cámbiese la multa pecuniaria por algunos meses de Penitenciaría, y se habrá dado un gran paso en pró de la seguridad de la propiedad rural.

La Legislatura haria una cosa útil ocupándose de esa cuestion, abriendo un paréntesis á sus labores de largo aliento relativas á la nueva Capital, y que tan poco aprovechan á los intereses positivos de la Campaña.

Las formalidades establecidas para expedir guias de estraccion de haciendas, deberian tambien modificarse en el sentido de combatir las falsificaciones.

No comprendemos cómo el Gobierno y las Cámaras han mirado con indiferencia el gravísimo hecho revelado, á que antes hemos aludido.

Debemos creer que no han leido los hombres que componen esos Poderes aquella noticia, pues de lo contrario, es de presumirse que la habrian dado la importancia que presenta á *prima facie*.

Los hacendados se quejan constantemente de robos que se practican impunemente en sus estancias, y la denuncia que motiva estas líneas viene á dar la clave para esplicar una de las causas engendradoras de esos delitos ruinosos para la industria pastoril.

Pedimos, pues, castigos severos y ejemplares para los cuatreros, que ufanos ejercen su oficio criminal en toda la Provincia.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(*Correspondencia especial para* LA PRENSA)

SUMARIO:—La América latina en el *Salon* de París: Esculturas: Naciones no representadas—Algo sobre el Salon en general: La medalla de honor: Los descontentos: Pobre Gill!—Obsequio régio á mi compañero—La decision en el pleito de las dos duquesas.

Copenhague, Junio 13 de 1882.

Sr. Director de LA PRENSA:

No pienso consultar mis notas de viage para esta correspondencia.

Debo y quiero dar preferencia á lo que tenga interés americano. Hablaré de las obras presentadas en el gran concurso de Paris, llamado *el salon*, por individuos de nuestra América.

El año anterior hice esa reseña artística en vista de datos tomados con calma. Ahora tuve que tomarlos en vísperas de mi salida de Paris, con alguna precipitacion. Acompañóme como la otra vez, mi amigo Mr. Tinvar, perito en las bellas artes.

Sus juicios suplen mi deficiencia.

No pudimos ver todas las obras americanas dispersas entre 6,000 otras, en el tiempo de que nos era dable disponer. Diré pues algo sobre lo que vimos.

De los Estados-Unidos no pienso que debo aquí ocuparme. Diré solamente de un modo general, que son numerosas las obras de pintura, escultura y grabado de hijos de ese gran país, que han sido presentadas, algunas de ellas muy notables, de una belleza muy sobresaliente.

De Méjico no hay obra alguna en el *salon*. Ninguna vimos y si la hubiera, no dejaria de haberla hallado en el catálogo que consultábamos.

De Cuba hay dos exponentes.

Una es la señorita Amalia Lacazetta, nacida en la Habana. Ha presentado el retrato de una amiga suya, la señorita B. A.

La señorita Lacazetta pinta bien y promete mucho. No es preciso decir de su obra ni de las demás que voy á mencionar, que son trabajos de mérito. Si no lo fueran el jurado no los hubiera admitido á figurar en el salon.

Por millares se encuentran, como creo haberlo dicho antes, las obras que el jurado rechaza.

Por lo demás, en tratándose de retratos, es difícil emitir un juicio completo sin conocer la persona retratada, siendo el parecido condicion tan importante en ese género de obras. Ni Mr. Tinvar ni yo conocemos la amiga de la señorita Lacazetta.

El otro cubano exponente es el Sr. Pedro Pablo Cartaya. Ha presentado el retrato de una señora hecho al pastel.

Parece muy bien hecho.

De la América Central no hay exponentes, tampoco los hay de Santo Domingo ni de Haití.

De Colombia hay uno, el Sr. W. de la Guardia. Ha presentado dos cuadros.

Uno se titula "La luna de miel". Y miel debe haber en él porque hasta en los ojos se siente.

Es dulce mirarlo! Pero al mismo tiempo se percibe no sé que sensacion de amargura. La envidia debe ser amarga.

La fresca y bella cautiva en los lazos del amor está casi acostada en un sofá.

El feliz poseedor ha sabido aprovechar el pequeño espacio que ha quedado en el medio del sofá, para sentarse. Tiene un libro en la mano y lee algo.

Tal vez aquella lectura es un pretesto; pero ¿por ventura no son los pretestos admisibles y hasta deliciosos en algunas circunstancias? La bella recien casada está sonreida. Su animado semblante, toda su fisonomía indican amor, dicha y contento.

Como la historia de las lunas de miel es tan antigua, el artista no tuvo inconveniente en vestir á sus personages con trages de uno de los pasados siglos. La mano que sostiene el libro habria requerido quizá algunos toques mas.

Si no es una obra perfecta, hay que tener en cuenta que hacer una mano es en el dibujo uno de los problemas que mas dificultad presentan.

El otro cuadro del Sr. de la Guardia se titula "El diablo mundo". Tomó su asunto el artista de uno de los capítulos del célebre poema de Espronceda. No pudimos ver dicho cuadro. Consagramos unos minutos á buscarlo, pero inútilmente.

Era forzoso seguir adelante.

De Venezuela tambien hay un solo exponente, el Sr. Emilio J. Mauri, el mismo artista que presentó el año pasado el notable cuadro "Iris y su banda".

En esta ocasion exhibe uno titulado "El balcon" Hay en él dos bellezas; una la del paisage, la de un campo encantador, y otra la de una jóven que desde un balcon rústico contempla aquel panorama de verdura, defendiéndose de los rayos del sol con una sombrilla japonesa.

De las dos bellezas, la humana es indudablemente la mejor.

El pintor tenia que salir bien en su empresa, porque juntos andan casi siempre el amor y la inspiracion. El Sr. Mauri hacia en aquel cuadro el retrato de su amada, de aquella con quien acaba de unir su suerte.

"Durante el reposo" se llama un cuadro del Sr. Almeida, natural de Itu (Imperio del Brasil) Una muchacha de las que hay en Paris—algunas bien bonitas—que tienen el penoso y pellagudo oficio de servir de modelo á los pintores, ganando diez ó quince francos diarios aprovecha los momentos en que el artista se sienta á descansar, se vá medio cubierta al piano y se pone á tocar.

El pintor la aplaude. Bello cuadro, pero deberia tener mas luz y menos detalles en el fondo.

El Sr. Rodolfo Amadeo, natural de Rio Janeiro, es el autor de otro cuadro titulado "Marabá".

Es lo que llaman los hombres del arte un "estudio del desnudo".

Una bella muger está sola en un paisage. La melancolía se vé en su semblante. Está apoyada en una peña.

Buen cuadro; y mejor aun sería si el colorido fuese menos uniforme.

La Sra. Rebeca de Oquendo, natural de Lima, exhibe un retrato. Se descubre en él la hábil mano, la mano maestra de la artista.

El Sr. Alberto Linch presenta otro retrato.

Parece bien hecho.

Bonito cuadro es el del Sr. Hermann Bemberg titulado "Rosas y alelies". Este artista es de Buenos Aires.

"La vuelta del baile" se llama un hermoso cuadro de la señorita Mendeville Flores, natural de Montevideo.

Dibujo irreprochable. Una jóven con cierto melancólico abandono está reclinada en un sofá, vestida aún con su bello trage que acaba de lucir en un baile de disfraces. Se vé en una de sus manos una media careta de seda negra.

El Sr. Edlitham Ellivod tambien de Montevideo, ha presentado un dibujo hecho sobre loza titulado "Una muchacha del tiempo de Enrique II."

Nada hay que decir sinó que está bien ejecutada la obra.

"Los remordimientos de Cain". Así se llama un gran cuadro presentado por el Sr. Pedro Francisco Lira, natural de Santiago de Chile, discípulo de la escuela de pintura de dicha ciudad.

Cain está desnudo, de espaldas, reclinado en un ángulo que forman unas grandes rocas. La concepcion y ejecucion son buenas.

Todo respira allí dolor y tristeza.

Una observacion pudiera quizás hacerse. Habria convenido una musculatura algo mas marcada, es decir, menos redondez en las formas. Tiene el fratricida el cabello cortado como se usa en nuestros tiempos. ¿Dónde halló tijera?

El Sr. Pedro Leon Carmona, de la misma ciudad de Santiago y de la misma Academia de Pintura, exhibe un cuadro titulado: *La Primavera*. Bien pintado. Bello y alegre colorido como el asunto lo pedia.

Además de *El diablo mundo* del Sr. de la Guardia, cuadro ya mencionado que no pudimos ver, hay otros tambien que no nos fué posible encontrar en la festinada visita que Mr. Tinvar y yo hicimos al Salon, y que de seguro están allí pues figuran con el catálogo. Haré, al ménos, mencion de ellas:

El Sr. Leon Daniel Berard, natural de Rio Janeiro ha exhibido un cuadro titulado *Rienda*, (Recuerdo de la Italia del siglo XVI.) El mismo artista ha presentado un retrato.

Hay dos cuadros del Sr. Mendilahárzu, de Buenos Aires; uno titulado *Cuidador de cerdos* y el otro *Meditacion*.

Otro cuadro titulado *Burbona* es del Sr. Alberto Emilio Artigue, de la misma Buenos Aires.

El Sr. Alfredo Valenzuela, de Valparaiso, ha exhibido un retrato.

El Sr. Modesto Brocos, de Santiago, ha presentado [illegible]

[illegible] de Bolivia y del Paraguay no hallamos [illegible]

[illegible]

[illegible] Barros Arana (Historia de la Guerra del Pacífico) que dice: "El momento de hacerse justicia con las armas en la mano, momento doloroso para su pueblo laborioso habia llegado." No conozco el libro del Sr. Barros Arana, y la estatua me ha dado la idea del personage que se ha deseado representar.

Ahora, unas palabras que no se refieren á artistas americanos.

Este año la mas alta recompensa del Salon—la medalla de honor—ha sido adjudicada á Mr. Puvis de Chavannes, por un cuadro titulado *Pro Patria ludus*. Es una pintura del estilo decorativo mural, imitacion de pinturas murales de Pompeya. Representa unos ejercicios en que varios individuos se adiestran en el manejo de la lanza. El dibujo es incorrecto, probablemente por estar destinado á producir efecto á distancia.

La adjudicacion de ese premio, único de su categoría, ha sido causa de muchas críticas. Hay no pocos descontentos, y no falta quien, llamando estúpido al Jurado, diga que dió el premio al dicho cuadro por su tamaño. (Tiene 16 metros de largo contra 6 de alto).

De esos grandes concursos anuales, resultan siempre varias clases de descontentos: unos son los artistas cuyas obras no son admitidas á figurar en el Salon, clase muy numerosa. Tienen tanta fé en el mérito de sus trabajos y tal conviccion de que el Jurado se ha equivocado, que por lo regular se reunen y costean el establecimiento de otro Salon. Allí exhiben sus pinturas y esculturas. Es una apelacion que en su dolor hacen al criterio del público, de la cruel sentencia que les ha herido.

Otra clase de descontentos es la de los que encuentran que sus cuadros han sido mal colocados, que la luz no les viene de donde mas convendria que les viniese, que están muy altos ó están muy bajos, que no han sido puestos en alguno de los 16 salones, sinó en los corredores, etc. El año pasado, un pintor que consideró su obra deplorablemente colocada, sacó, en un descuido de los guardianes, una navaja, cortó la tela y dejó el marco solo. Este año, otro cuya obra estaba cubierta por un vidrio, embadurnó este de pintura negra, dejando la dicha obra enteramente invisible.

Tantos son los reclamos y quejas que se hacen respecto á la colocacion, que ya se trata de establecer para lo futuro la regla de que los pintores podrán, algunos dias antes de abrirse la exposicion, ver en qué lugar van á quedar sus obras para que los inconformes se lleven las suyas.

Por fin, vienen los descontentos con los juicios de la prensa, y los que no se conforman con no haber obtenido los premios ó las menciones honorables á que se creian con derecho.

Un triste caso de los descontentos de la última clase indicada, ha ocurrido. El célebre pintor ó caricaturista Andrés Gill, se volvió loco hace algunos meses. Tal acontecimiento produjo una pena general en la sociedad francesa. El infeliz artista fué llevado á la casa de Orates de Charenton. No lo abandonó el interés del público. Con avidez se leian las noticias que algun tiempo despues empezaron á dar los diarios, de que los médicos alienistas conservaban esperanzas de salvar á Gill, de que este recuperase la razon. Los síntomas favorables fueron aumentándose. Gill se curó! Salió de Charenton en su entero juicio, y con gran contento de todos se lo vió volver á su taller.

Ocurrióselé á Gill la idea de presentar una obra suya al Salon ¿Cuál sería? Resolvió pintar un loco. Espresó lo mejor que pudo en el gesto, los ojos y en todo el triste estado mental de su enagenado y lo vistió con la camisa de fuerza. Así lo he visto en la dicha exposicion. El pobre Gill, enamorado de su obra, creyó que esta iba á tener un grande éxito. Con interés buscaba en los diarios las apreciaciones de los escritores mas ó menos competentes, que hablaban del Salon. Unos nada decian, otros muy de paso y sin elogio mencionaban el cuadro. Eso hizo ya presumir al pobre artista que su obra no alcanzaria ya premio alguno y quizá ni mencion honorable. El resultado ha sido que Gill ha vuelto á Charenton. Ha caido de nuevo en la demencia, y ahora los muchos admiradores del célebre caricaturista tienen bien pocas esperanzas que vuelva al desierto taller.

—En mi próxima revista volveré á las notas de mi viage por estas comarcas. Diré algo de Suecia, donde estuve hace algunos dias, y hablaré de la gran comida de gala que el rey y la reina de Dinamarca han dado en obsequio de mi compañero de viage y á que tuve la honra de asistir. Entonces espero tambien poder hablar de los museos y establecimientos de esta interesante capital.

—Como en mis revistas escritas de Paris he hablado algunas veces del célebre pleito de *las dos duquesas*, debo decir hoy que ha sido ya sentenciado. La duquesa de Chaulnes ha perdido. El Tribunal, considerándola esposa culpable, cree que los dos niños no deben quedar en su poder, y confirmando el acuerdo del consejo de familia, los deja al lado de su abuela la duquesa de Chevreuse. Aunque generalmente se halla justa esa decision, una exclamacion compasiva se escapa de nuestros lábios ¡Pobre madre!

ALFREDO HERRERA.

CRONICA UNIVERSAL

Laudana

EL CONGO.—IMPRESIONES DE UN VIAJERO.—CURIOSAS COSTUMBRES DE SUS HABITANTES

Es curiosísimo el siguiente relato hecho por un viagero que ha permanecido mucho tiempo en Africa, y que conoce por esta causa mucho de lo que se ignora respecto á esa parte del mundo que tan justa curiosidad despierta.

Laudana—dice el viagero Luis Petit—en 5° de latitud meridional, es uno de los sitios mas hermosos que se pueden encontrar del Gabon al Congo. El suelo es de una fertilidad extraordinaria y el clima sano en general. Son muy raros y poco peligrosos los casos de fiebre palúdicas, y si el europeo no consigue evitarlas, aleja los accesos viviendo con sobriedad.

La punta de Laudana es notable por una montaña que se eleva á 80 metros por encima del nivel del mar. En uno de sus flancos está construida la habitacion del Dr. Lucan, mi colaborador y compañero de viage. Detrás de esta montaña se encuentra una colina menos elevada, en la que está instalada desde hace diez años la mision francesa, cuyo superior es el Illmo. R. P. Carrie.

Los alrededores de Laudana son encantadores. Por todas partes bosques magníficos, llenos de plantas trepadoras, árboles de cauchú y de flores, cuyo delicioso perfume embalsama el aire.

Al Norte, algunas lagunas y varios rios, el Chiloango y el rio de Massabe, que recibe el Soémina.

Durante los seis años de mi permanencia en aquella parte de Africa, he mantenido excelentes relaciones con sus naturales, que no son malos ni guerreros. Tienen bastante confianza en los europeos y manifiestan hácia ellos el mayor respeto. Mas cuando han recibido una injuria, y particularmente cuando han sido golpeados, tratan de vengarse del ofensor, haciéndole pagar alguna suma. En general, se les apacigua fácilmente dándoles aguardiente de azúcar.

El calor es bastante soportable. El termómetro no pasa de 33° á la sombra durante la estacion de las lluvias, la mas caliente, que dura desde Noviembre á Abril. El termómetro desciende á 13° desde Mayo á Octubre. El clima es, pues, templado.

Al Sur de Laudana, hasta Futila, cerca de Cubinda, los bordes del mar están limitados por una cadena de montañas. Al Norte, por el contrario, no se encuentran mas que playas arenosas.

Las mugeres, al comenzar la estacion de las lluvias, hacen las siembras de maíz, judías indígenas, calabaza, tabaco, porque ellas se ocupan, no solo de las labores de la casa, mas tambien de las del campo. Se las vé con frecuencia realizar estos penosos trabajos, llevando á sus hijos atados sobre el dorso.

Los hombres, durante este tiempo, van á hacer algunas excursiones por el interior y llevan á la casa sus productos. De noche marchan alumbrándose con teas. Los principales productos aportados por los negros son el marfil, la goma, el aceite de palma, los capullos ó nueces de palmas. El café se encuentra en abundancia al Sur del Congo.

Despues de algunas excursiones por el litoral, habiendo recogido muy bonitas colecciones, interesantes bajo el punto de vista zoológico, me dirigí hácia Cude, poblacion indígena de unos 400 habitantes.

Fuí alojado en casa de un príncipe muy influyente del Loango, llamado Mahiema Nansecoso Manimacosso. Su casa, un poco mas elevada que las otras, está construida sobre pilares de madera, y mide 16 metros de longitud por 6 de anchura. Las paredes son planchas, y el tejado, en forma de azotea, está todo cubierto de hojas de palmera.

Las demás habitaciones son poco elevadas, y su forma es casi cuadrada. Sus paredes son de papiro ó loango. El solo inconveniente que ofrecen estas habitaciones, es la poca altura de la entrada. Para penetrar en ellas se vé uno obligado á encorvarse.

Cude, á 12 leguas del litoral, en línea recta de Massabe, está á 16 leguas de Laudana. Le gobiernan tres gefes: el capitular de Cude, el Maobientibe, y el padre de Mahiema. Todos estos gefes tienen sus esclavos, pero están sometidos al Mahiema.

Hará unos cinco años que murió el príncipe, predecesor del soberano actual. Sus súbditos le rodearon de tiras de telas, le fumigaron con arreglo á su procedimiento de conservacion de este país y le tuvieron así en su casa hasta que su sucesor hubo retribuido suficientemente á cada gefe para ser nombrado príncipe, recibiendo los títulos y el casquete de rey. Entonces se procede á las fiestas de la coronacion, que duran un mes, y consisten en danzas, bebidas, etc. Luego se entierra el rey muerto.

Su féretro, de madera dura, de un trabajo minucioso, tiene dos metros de longitud y dos de altura. En la cubierta lleva una cabeza de madera, que debe quedar fuera de tierra despues de la inhumacion.

El nuevo rey Mahiema tiene 40 años. Es alto, delgado, sus cabellos y su barba comienzan á blanquear. Tiene un cierto aire marcial.

Mas desgraciadamente, se distingue un defecto muy comun entre los negros. Le gusta enormemente el tafia ó aguardiente de azúcar, y cuando se emborracha se pone furioso, terrible. Cuando se pone así, es absolutamente imposible hablar con él. Fuera de esto, por el contrario, nuestras relaciones son de las mas cordiales, y he podido recoger en su país muy bonitas colecciones.

En esta comarca se encuentran algunos chimpancés, á veces por parejas, pero hay muy pocos gorillas.

La caza de estos últimos no es tan peligrosa como han dicho algunos viageros.

Es muy raro en los alrededores de Cude, y por lo tanto se encuentra con dificultad. Permanecen siempre en los grandes bosques, casi impenetrables; obstruidos por los sarmientos y cortados por numerosos cursos de agua. Cuando se señala la presencia de un gorilla en un sitio cualquiera, uno ó dos cazadores le siguen la pista, fácil de reconocer por las ramas rotas y las frutas arrancadas. Los cazadores, con el fusil en la mano izquierda y el cuchillo en la mano derecha, guiados por los gritos del animal, no tardan en acercársele. Cuando lo ven, se esconden detrás de un árbol, esperando algunas veces horas enteras una ocasion favorable. Llegado el momento, dispara sobre él, y casi siempre le hiere mortalmente. Si yerra el golpe, tiene que huir, porque el gorilla le haria pedazos infaliblemente.

El gorilla huye á la vista del hombre, lo mismo que el chimpancé, que en el Congo es tan grande como el gorilla. Este marcha con los piés de atrás. Sus gritos son muy fuertes, y á veces resuenan durante algunos segundos á través de los bosques.

Es esencialmente frugívoro, y desde que amanece se dedica á buscar su alimento. El macho se separa mucho de la hembra, y se acuesta en las ramas grandes de los árboles.

La hembra lleva sus hijos sobre las espaldas, y los conserva á su lado cinco ó seis años, edad en que se escape y vive sola.

Los chimpancés viven apareados, y no es raro ver dos machos con una hembra.

La caza de estos monos no difiere de la de los gorillas, aceptando que los chimpancés huyan cuando se ven heridos.

Si un hombre es muerto cuando lleva á un hijo, se coge de vida y entonces es muy fácil de [illegible]

[illegible] Los animales sufrieron la misma suerte que sus compañeros predecesores.

En Cude y en el interior se encuentran casi to- [illegible]

[illegible] Los negros se acuestan con frecuencia al aire libre, [illegible]

Las mugeres, por regla general, no son bonitas, habiendo, sin embargo, algunas raras excepciones entre las jóvenes. He visto el caso singular de un albino con manchas negras.

Los indígenas son muy sucios, excepto los habitantes del litoral, que van con frecuencia al mar. Adoran algunos ídolos y creen en las hechicerías. Tienen dos clases de médicos, curando uno por medio de amuletos y los otros con yerbas.

Cuando muere un hombre ó una muger se reune la tribu. Las mugeres forman un grupo delante de la casa mortuoria y lloran á grandes gritos y gemidos, que son como un canto fúnebre.

Los gefes y los ricos son enterrados en magníficos féretros, al paso que los pobres, despues de los llantos y ceremonias en uso, son envueltos en un paño cualquiera y transportados así al cementerio.

Generalmente queman la casa del difunto. Como lo hemos dicho ya, conservan á los gefes en sus habitaciones dos ó tres años despues de su muerte, hasta que el sucesor toma el casquete de rey. Durante este tiempo quedan prohibidas las danzas, no hay ceremonias ni lamentaciones.

SECCION LITERARIA

Memorias de M. Claude

Del francés para LA PRENSA

Acumulacion de materiales nos ha obligado á retardar la publicacion del estracto del VII volúmen de las *Memorias de M. Claude*. Siguiendo nuestra costumbre, tomamos uno de los capítulos mas interesantes del legendario gefe de policía, del cual cada página es un documento inédito de la historia contemporánea. Ese capítulo, del VII Volúmen, editado en casa de Julio Bouff, se titula:

EL CLÉRIGO Y EL ALBAÑIL

Voy á narrar la estraña odisea de uno de mis agentes que, desde la derrota de la Comuna, se encarnizó en la persecucion de un ex-insurrecto, habiendo este conseguido hasta 1872, escapar á las pesquisas de su perseguidor.

Sin embargo, ese agente conocia bastante bien á su hombre. Lo habia encontrado por primera vez, ántes del 18 de Marzo, en el Club del Pré-aux-Clercs.

Desde ese dia, el espía y el espiado se ligaron como Oreste y Pilades.

El socialista Oreste, un apóstol de Verlin y de Yourde, no abandonó su Pilades, *Jarret d'Acier*. Para no despertar sospechas, ese Pilades de la calle de Jerusalem, en su calidad de ex-militar, se apersonó con los Duval y los Oudenot(?), futuros generales de la Comuna.

Era la costumbre de Jarret-d'Acier para iniciarse en el socialismo militante á fin de venderlos mejor.

Mi Jarret-d'Acier tuvo el corage de no abandonarlo mientras tuvo lugar la invasion.

Sirvieron juntos en la misma compañía, en tiempo del sitio.

Hasta esa época, L... que ocupó en el estado mayor de Dombrowski un puesto elevado, no dudó que su amigo Jarret-d'Acier fuese un socialista de los mas puros.

No tuvo idea de que pudiera ser un traidor, y que desde un año Oreste era objeto para Pilades, de un informe cuotidiano especial bajo el número 2,147!

En esa época, Jarret-d'Acier se hallaba ya en Versalles, conducia prisioneros á la prision de San Pedro, á todos los federales tomados con las armas en la mano.

Cuando este empleado de la justicia militar estaba desocupado, tenia costumbre de ir á pelear. En su calidad de ex-soldado iba á engrosar las filas de los sitiadores.

Felizmente, para los dos amigos no se encontraron.

Mientras Pilades peleaba en las fortificaciones ó autorizaba en Versalles contra los prisioneros de la Comuna, Orestes ocupaba en Passy una gran propiedad vecina al castillo de la Muette, en calidad de secretario del estado mayor de Dombrowski.

En esa casa, donde temporariamente se habia establecido el estado mayor, L... ocupaba, mucho antes de la guerra, un departamento modesto, en el tercer piso. Una vez que los federales se apoderaron del XVI distrito, fué él quien aconsejó á los gefes de la insurreccion, el apoderarse de esa habitacion, cuyos ricos locatarios conocia hacia tiempo.

Si personalmente era incapaz de recurrir al robo y al asesinato, no se alejaba mucho de dejar hacer por correligionarios políticos menos escrupulosos, lo que el mismo no se atrevia á hacer.

Un dia, dijo á los soldados de Dombrowski, que en su casa se escondian tesoros incalculables.

Como la portera de esta casa habia desaparecido, temiendo el bombardeo que el ejército de Versalles hacia al cuartel general de Dombrowski, fué L... que en su calidad de único inquilino, habia tomado las llaves confiadas á la portera.

Con ayuda de esas mismas llaves, hace penetrar á sus soldados en el departamento; abre los cajones de los muebles, cubiertos de ricas telas y preciosos objetos.

En seguida desaparece sin tomar nada para sí, seguro que la ambicion de sus soldados dejará desagradables señales á su rica vecina.

Los federales devuelven las llaves de la ricacha á su vecino, pero despues de haber hecho una buena cosecha.

Cuando la Comuna es vencida y la inquilina del departamento robado vuelve á sus lares, se presenta con una queja al tribunal. Los defensores de la Comuna que han robado á la dama en cuestion son arrestados. Para disculparse acusan al inspirador del hecho. Este tambien vá á ser arrestado; el ex-federal esplica á su vez como ha estado en posesion de las llaves, por lo cual la portera es despedida.

En cuanto á L... vá á ser tomado para que aprenda, con motivo de ese robo, que los consejeros valen tanto como los ladrones. Un buen clérigo intercede por él.

L... antes de ser oficial de la internacional, ha sido un ferviente católico.

Ha recordado, despues de la derrota de la Comuna, su primera educacion. Recurre á la Iglesia y á sus antiguos hermanos.

Un eclesiástico muy influyente, en otro tiempo su compañero, se interpone entre él y su jueces; lo recomienda á un convento vecino para que lo oculten.

Pero el dia en que ese buen eclesiástico se dirige á casa de L..., para llevarlo al convento, ¿á quien creeis que encuentra para acompañarlo á casa del comun amigo, á quien?

A Jarret—d' Acier, el Pilades de su Oreste, á quien este no ha vuelto á ver desde la guerra.

Esta vez, Pilades lleva una levita, un sombrero de anchas alas y además, está condecorado con la órden de la Legion de honor.

Se anuncia al buen padre como el amigo mas abnegado de aquel á quien proteje,

El eclesiástico no puede dudar de las palabras del agente, por el santo trage que lleva y por la decoracion que lo adorna.

El ex-seminarista, el amigo del ex-federal no duda que tiene en Jarret—d' Acier un buen defensor, pronto á sacarlo de las garras de sus gendarmes.

Hé aquí como ese inspector habia vuelto á encontrar la pista de su individuo.

El gabinete negro seguia funcionando; el gefe del poder ejecutivo, que no descuidó ninguno de los medios empleados por la policía del Imperio, lo habia puesto en vigor.

Por las cartas del ex-seminarista á ese tránsfuga pronto á pasar ante un consejo de guerra, la policía no habia tardado en estar al corriente de los pasos del clérigo para salvar á L..., su oveja descarriada.

Esas cartas habian despertado la atencion de la policía; los delegados de la justicia no tardaron en devolver al antiguo orador del Pré-aux-Clercs, á su natural olfateador, al eterno Pilades de ese perdido Orestes.

Al saber por informes de la policía que la Iglesia se interesaba particularmente en L..., en su número 2147, Jarret-d'Acier no tituboó en tomar el papel, el carácter del clérigo, su sócio.

Se vistió como si el mismo perteneciese á la Iglesia.

Una vez que el verdadero servidor de Dios sabe por boca de Jarret-d'Acier que ahora son dos para salvar á L..., no duda ya del buen éxito.

Pero L..., que todo lo esperaba del verdadero padre, desconfía por primera vez de su Pilades. Se admira de volverlo á encontrar en tan críticos momentos, bajo una vestimenta que no es la suya, para hacerlo entrar, segun pretende, al seno de la Iglesia, ¿él, que en otro tiempo, se decia el enemigo mas encarnizado?

Cuando el verdadero padre, confiado, esclama que, "obligado á volver á su cuarto lo deja un manos de su hermano para ocultarlo en un convento," L... manifiesta su desaprobacion.

Pide por favor que su antiguo amigo no lo abandone, apesar de la abnegacion de su amigo de fecha mas reciente.

Entonces Jarret-d'Acier dá á sus ojos una espresion de beatitud, y cruzando los brazos sobre el pecho y con voz afligida, esclama:

—Mi hermano no tiene confianza en mí! Es mal hecho! ¿No la he dado en otras ocasiones, con peligro de mi vida, pruebas irrecusables de que no soy un Iscariote?

—No digo que no, esclama L..., que no es de los mas confiados, pero no sois conocido del superior como mi compañero del colegio episcopal.

—Y esta cruz, contesta con dignidad el impávido Jarret-d'Acier, no habia tan alto como la amistad de mi querido hermano? Olvidais, amigo mio, la sangre que juntos hemos derramado en tiempo de la guerra, vos para matar enemigos, yo para salvarlos.

El tono de Jarret-d'Acier impone al eclesiástico. Además, tiene que hacer y confía en el agente.

(*Continuará*) M. CLAUDE.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 menos 5 minutos de la tarde se reunió este cuerpo, presidido por el Dr. Achával.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Presidente del Senado remite en revision los proyectos sobre construccion de un muelle en San Nicolás; acordando permiso al Sr. D. Fabio Capdevila para aceptar el Consulado de Venezuela en el Paraguay; mandando abonar al gobierno de Salta la suma de pftes. 2,406.02 por saldo de cuenta.

Despachos de Comisiones—La Auxiliar de presupuesto se ha espedido aconsejando la sancion del proyecto remitido por el P. E., abriendo un crédito de 35,986 pftes. al departamento de Relaciones Exteriores; y en el venido del Senado sobre inversion de 30,000 pfts. en la publicacion de un trabajo geográfico, estadístico y descriptivo de la República para distribuirse en Europa.

La de Negocios Constitucionales y Legislacion, en el proyecto organizando el gobierno municipal de la Capital de la República. (A la órden del dia próxima.)

Debia tratarse en primera hora la mocion hecha en la sesion anterior por el diputado Dr. Dávila y cuya consideracion fué suspendida hasta la presente.

No hallándose presente el diputado mocionante se resolvió suspender su discusion hasta despues del cuarto intermedio, continuándose con la órden del dia.

Se aprobaron los artículos que damos á continuacion, mediante pequeños cambios de palabras sin la mayor importancia.

Título V.—Ascensos especiales—Art. 33. Los ascensos en la artillería y cuerpo de ingenieros se harán desde el empleo de sub-teniente hasta teniente coronel inclusive, por concurso, debiendo ser convocados á este todos los oficiales del empleo inmediato inferior, y se acordarán dichos ascensos á los que hubiesen obtenido clasificaciones [illegible]

Art. 34. Los gefes y oficiales que se hubiesen distinguido por un acto de heroismo ó de sacrificio por la patria, podrán ser ascendidos sin ninguna otra consideracion, al empleo inmediatamente superior y con la antigüedad del dia en que hubiese tenido lugar el hecho que lo ha motivado; pero en ningun caso podrá ser ascendido á la vez á dos empleos.

[illegible]

Art. 36. Cuando un cuerpo de ejército ó tropas de la Nacion se encuentren aisladas ó absolutamente incomunicadas con el Ministerio de la Guerra ó General en Gefe del Ejército, el Comandante en Gefe de aquellas podrá conferir ascensos para llenar las vacantes cuya acefalía perjudique el buen servicio, debiendo dar cuenta á sus superiores en la primera oportunidad.

El aislamiento y la incomunicacion deben ser declarados por un Consejo de Guerra, convocado especialmente al efecto.

Título VI.—Prisioneros de guerra—Art. 37. Los gefes y oficiales prisioneros de guerra, no serán reemplazados en las comisiones que desempeñan sinó cuando las necesidades del servicio así lo exigieren, y en carácter provisorio mientras dure su prision.

Art. 38. Los gefes y oficiales prisioneros de guerra conservarán su derecho de antigüedad para el ascenso al empleo inmediatamente superior á aquel que tengan cuando hayan sido hechos prisioneros.

Título VII.—Estado militar—Art. 39. El empleo de cada militar constituye una propiedad que se llamará "Estado Militar", y el que no podrá perderse sinó por las causas siguientes:

1º Por baja á solicitud del interesado.

2º Por haber sido llamados al servicio y no concurrir injustificadamente.

3º Por haber tomado servicio en país extrangero.

4º Por ausentarse por mas de 15 dias, sin licencia, estando en servicio activo.

5º Por sentencia del Consejo de Guerra motivado por actos criminales ó desdorosos.

El Dr. Achával Rodriguez descendió de la presidencia y propuso el agregado de otro inciso que vendria á subsanar una gran deficiencia y á cortar mas de un abuso.

El inciso que proponia es el siguiente:

Inciso 6º Cuando hubiese sido condenado por los tribunales ordinarios á pena de presidio ó penitenciaria.

Fué combatido por el Ministro de la Guerra que objetaba que en este caso solo el Tribunal Militar ó Consejo de Guerra que se formará al efecto, era el que debia dictar la degradacion.

Contestó el Dr. Achával esplicando el procedimiento actual y haciendo notar los numerosos inconvenientes que este tenia.

Suponiendo un caso práctico, se tendria: primero que el consejo de guerra que se formase tendria que conocer todos los antecedentes del asunto, para poder fallar con justicia, so pena de obrar como autómata.

En caso que su fallo discordase con el tribunal civil, el militar condenado por este último continuaria gozando de sus grados y condecoraciones, á la par de sus colegas, sin mancha, lo que es indigno. Podria aun suponerse otro caso y es que el Presidente de la República ordenase la suspension del consejo de guerra que debiera formarse, teniendo el mismo resultado que el caso anterior.

Despues de un cambio de palabras entre los diputados Zeballos, Galindez y Solier, fué votado y aprobado el inciso propuesto.

Se aprobó sin discusion el art. 40. Los gefes y oficiales que hayan perdido el Estado Militar de conformidad á las disposiciones del inciso 5º, no podrán ser reincorporados al ejército.

Antes de votarse el último artículo, la comision propuso otro nuevo, que segun el miembro informante con el carácter de transitorio venia á subsanar una deficiencia muy sentida.

Propone el agregado del siguiente:

Art. 41. Mientras no se dicte la ley de ascensos de la Armada, regirá la presente para los empleos asimilados, debiendo considerarse á los Contra Almirantes de nuestra Escuadra como Tenientes Generales y á los Comodoros como Generales de Division.

Se opuso el Ministro de la Guerra, haciendo notar hechos que él consideraba inconvenientes sérios para la adopcion de este artículo.

Estos dependian del modo como habian de asimilarse los empleos superiores de uno y otro ejército que segun él, era imposible hacerlo con ciertos grados.

Fué rebatido por el miembro informante de la Comision, por los diputados Achával, Solier y Zeballos.

Puesto á votacion fué aprobado el artículo y el siguiente que es de forma.

Despues de cuarto intermedio se continuó, como se habia decidido anteriormente, con la consideracion de la mocion del Dr. Dávila.

El diputado mocionante pidió disculpa á la Cámara porque no le habia sido posible asistir en la primera hora.

Expuso que, como en la sesion anterior las objeciones que se habian hecho valer en contra de su mocion se referian solamente á la forma, estaba dispuesto á modificarla, pues, su objeto principal era arribar al fin que se habia propuesto.

Manifestó tambien que segun fueran las esplicaciones que diera el Ministro del Interior, en caso de aceptarse la mocion propuesta, se reservaría el derecho de darle una forma práctica á su pensamiento, presentando un proyecto.

El Diputado Absalon Rojas propuso cambiar los términos de la indicacion hecha, en este sentido:

Que se citara al Ministro del Interior para la sesion próxima, á fin de que diera á la Cámara todos los datos oficiales que tuviera sobre las negociaciones entabladas entre la Provincia de Buenos Aires y otras, para el establecimiento de Sucursales del Banco Hipotecario, propiedad de la primera.

Segun lo que resulte de los datos presentados, dijo, la Cámara podrá ver si hay ó no *pastel*, y en uno ú otro caso tomar las medidas necesarias para que esto no sea *digerido* por los que pretenden comerlo.

El diputado Mallea se manifestó en contra de la mocion-propuesta, creyendo que fueran cuales fueran, los datos que se dieran, el Congreso no podria tomar ninguna medida, desde el momento que á él no le competia.

Contestó el autor de la mocion, Dr. Dávila, que habia una cláusula constitucional que reglamentaba las relaciones inter-provinciales, poniéndoles un límite, y otro que disponia que la legislacion general sobre el comercio, era atribucion privativa de la Nacion.

El Diputado Pizarro (M. D.) apoyó la mocion agregando algunas consideraciones.

Opinó en contra de las Sucursales, considerándolas un grave peligro para el régimen político de la República.

Aludiendo á algunas palabras que en sesiones anteriores habia pronunciado el Diputado Alvear, dijo, que siendo la experiencia madre de las ciencias y de las artes, en nombre de ella y de lo que se habia visto hasta hoy, no comprendia como el Gobierno de Buenos Aires se decidia á llevar generosamente á las pobres Provincias, por conmiseracion, sus instituciones de crédito, cuando se habia dicho en la Cámara que *las leyes porteños estaban acostumbrados á sembrar beneficios para cosechar ingratitudes*.

Diputado Alvear—La Sucursal establecida en Santa Fé fué solicitada por ella

Diputado Pizarro—(Con violencia)—No permito interrupciones y pido al Sr. Presidente se haga valer mi derecho.

Tengo presentado un proyecto que legisla sobre materias de interes general para el país y este proyecto duerme en el seno de la Comision á cuyo estudio se ha presentado.

Un diputado—Está fuera de la cuestion.

El Diputado Pizarro—Y me valgo de la oportunidad para conjurarla á que lo despache cuanto antes, afrontando con franqueza la situacion.

El Diputado Demaria propuso que en vez de llamar al Ministro á dar esplicaciones, se pidieran tan solo informes por escrito al P. E., mocion que debia votarse en caso de ser rechazada la del Dr. Dávila, por cuyo motivo se decidió la votacion.

No habiendo quien tomara la palabra, se puso á votacion la mocion del Dr. Dávila, en la forma que la habia propuesto el diputado Rojas y aceptada por el primero.

De la primer votacion resultó negativa, pero rectificada esta por indicacion del diputado Paz, resultó afirmativa.

Siendo muy avanzada la hora, se resolvió levantar la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

ROSARIO, Julio 19 de 1882—Siguen las heladas fuertes. Los campos empiezan á sufrir, habiendo temor de que el mes de Agosto sea fatal para la hacienda.

La idea de comprar el Ferro-carril Central Argentino, ha sido bien recibida por el comercio.

El rio Paraná está bastante crecido, siendo esta creciente intempestiva.

BOLETIN DEL DIA

La anunciada circular—Ha corrido el rumor de que el Ministro del Interior ha pasado ya la circular á los Gobernadores de Provincia, sobre Bancos Hipotecarios.

Segun todos nuestros informes, el hecho carece de fundamento y lo decimos con pesar, pues la demora acusa de poca consistencia á los acuerdos de Gobierno, hecho tanto mas criticable cuando se refiere á asunto tan delicado.

Desairada figura será la del Ejecutivo sinó ejecuta el Acuerdo antes que el Congreso se ocupe de la cuestion, pues entonces será intempestivo.

República Oriental—Lo principal de la fiesta pátria habida en Montevideo en celebracion del 18 de Julio, fué la funcion de gala en el teatro de Solis.

La concurrencia era espléndida en cantidad y calidad.

Asistieron al palco oficial de gran uniforme, Santos con todos sus Ministros.

Asistió igualmente todo el cuerpo diplomático de uniforme, contándose entre él al Ministro y Secretario de la Legacion de España y Cónsul de Italia.

Se tocó el Himno Nacional y lo oyeron todos de pié, como es natural.

La ópera obtuvo un suceso regular, debido á ser la primera representacion. El público estuvo frio.

La ópera contiene buenos trozos. El autor Giribaldi fué llamado seis veces á la escena y fué muy aplaudido.

La ejecucion fué muy perfecta, principalmente por parte de la orquesta y el barítono.

En el teatro llamó Santos la atencion por llevar la banda presidencial, lo que hizo por primera vez desde que subió al poder.

La ópera de Giribaldi se debió poner anoche en escena por segunda vez, pudiendo apreciarse con mas exactitud su mérito artístico.

La eleccion de Rector de la Universidad ha sido una verdadera batalla. Resultó electo por 49 votos el Dr. Vasquez Acevedo, contando uno menos el contrincante Dr. Domaris.

Fraude inicuo—Se nos han trasmitido los siguientes datos como rigurosamente verídicos.

Algunos oficiales, del ejército, á quienes se concedió el derecho de suscribirse al empréstito de tierras, dieron su poder á individuos que se ocupan de asuntos en la casa de Gobierno, al solo objeto de gestionar el asunto, sin facultades para recoger los títulos y menos para enagenarlos.

Concluida la tramitacion ante el Gobierno, esos individuos falsificaron poderes, con facultades ámplias, haciéndolos visar por la Comandancia General de Armas, con los que obtuvieron los títulos en el Crédito Público, vendiéndolos despues en la Bolsa, dejando burlados á los pobres oficiales concesionarios de las tierras.

Como es natural, las víctimas no encuentran medios para recuperar lo que les pertenece.

El fraude no puede ser mas inicuo y ningun castigo correccional seria demasiado severo para los autores de la usurpacion de derechos tan sagrados, adquiridos por militares pobres, jugando la vida y pasando por todo género de incomodidades y escaseces.

Guerra civil—Sonaba anoche á primera hora un pito que pedia auxilio, tocado por un individuo, regente de una botica, situada al barrio del Sud y jurisdiccion de la comisaría 14. Con gran apuro solicitaba la presencia de un vigilante ó dos y no era para menos el trance amargo porque pasaba.

Dos mugeres, una de edad madura y la otra verde todavía, madre é hija respectivamente, se encontraban en estado digno de la mejor causa en romper todos los barros, botes, frascos, botellas y cachibaches de la botica, causando mas destrozos que el bombardeo de á los puertos alejandrinos.

[illegible]

Escasea ayuda de costas—Hace muy pocos dias que el Gobierno Nacional pasó un mensaje al Congreso, pidiendo ayuda de costas para los oficiales empleados en la Comandancia General de Armas, fundándose en que los empleados de la Comandancia General de Marina gozaban de ella.

Es cierto que uno de los incisos del Presupuesto vigente señala ayuda de costas para la Marina y sus dependencias; pero tambien es exacto, que los oficiales que se encuentran en la Comandancia de Marina no han percibido ni perciben la ayuda de costas, como lo significa el mencionado mensage.

Nos estraña que sea el mismo Ministro de Marina quien afirme en la introduccion del Mensage que el *presupuesto actual señala los sueldos de los militares empleados en la Comandancia General de Marina con la ayuda de costas que corresponde á sus grados*, y, que no manifieste que dichos empleados, lo mismo que los de la Comandancia de Armas, no gozan del privilegio cuestionado.

La Empresa "Mensagerias Fluviales á Vapor"—Apropósito de la renta de esta fuerte empresa, la mas importante de las establecidas en el Rio de la Plata, tenemos algunos datos de interés que comunicar á nuestros lectores.

Hace dos meses que el señor Christophersen, agente principal en esta ciudad de la compañía de navegacion á vapor, denominada "Chargeurs Réunis" propuso al principal propietario de las Mensagerias Fluviales, D. Saturnino Ribes, la compra de sus vapores y con ella la cesion completa y absoluta de sus diques, depósitos, muelles, etc.

El Sr. Ribes formuló precio de *dos millones de pesos fuertes*, propuesta que puesta en conocimiento de los interesados, residentes hoy en Europa, fué rechazada.

Si el señor Ribes hubiera modificado sus pretensiones, es probable que esta importante negociacion se hubiese llevado á cabo; pero no ha querido ceder ni un ápice.

Así, pues, ha quedado definitivamente rota esta operacion.

La Empresa de "Mensagerias Fluviales" posee en navegacion actualmente veinte y dos vapores, entre los que se cuentan el "Cosmos", "Rio de la Plata", "Villa del Salto", "Meteoro", "Pingo", "Fenix", "Silex", "Cometa", "Bomplanda", etc., además de otras pequeñas embarcaciones de vapor y á vela.

Los interesados en la adquisicion de estos vapores y de la completa monopolizacion que ofrece aquella; actualmente han resuelto, en vista de no poder arribarse á un arreglo, establecer buques en competencia.

Al efecto, han adquirido los vapores "Tridente" y "Diana" de la Compañía "Lloyds Suizo", que desde ya establecen en competencia á aquellos, en la navegacion de Montevideo al Salto, haciendo escalas en los puertos intermedios.

Además, han encargado á Europa la construccion de dos nuevos buques, que establecerán la navegacion del canal de San Fernando á Santa Fé y escalas.

Esta competencia redunda en provecho del público, que no solamente viajará con mas comodidades, sinó á precios mas equitativos.

Adoquinado—El órden que probablemente ha de seguirse en el plan de adoquinado de la ciudad, será el siguiente:

La calle de Santa Fé á Cerrito, Charcas hasta idem; Temple, desde 25 de Mayo á San Martin; y de Florida á Suipacha; Tucuman desde 25 de Mayo á Callao; General Lavalle de 25 de Mayo á Callao. Corrientes, Cuyo, Cangallo, Piedad, todo lo que falta de 25 de Mayo hasta Callao.

Por el Sud de la ciudad: Victoria, Alsina, Moreno, Belgrano y Venezuela, desde Balcarce á Entre-Rios. Balcarce, de Victoria á Moreno; Defensa, de Victoria á General Brown (integra); Bolívar lo que falta hasta General Brown. Perú, Chacabuco, Piedras y Tacuarí hasta Caseros.

Hácia el Norte la calle 25 de Mayo, todo lo que no está adoquinado hasta el Paseo de Julio; Reconquista, idem idem; San Martin, idem idem; Maipú desde Rivadavia hasta el Paseo de Julio; Esmeralda desde id á id; Suipacha id id; Artes id id; Cerrito id id, escluyendo los terceros en todas las calles para ser puestos á nivel.

Asegura un colega que el señor Lezama ofreció al Presidente de la Comision Municipal cien mil pesos para los hospitales, si se empedraba la calle de Defensa.

Premios á expositores—Los jurados de seccion han discernido los siguientes premios:

MEDALLAS DE PLATA—Pablo Coni, Capital, impresiones tipográficas, útiles de tipografía; Escuela de Artes y Oficios de Almagro, Capital, composicion tipográfica, fabricacion de útiles para tipografía; Pedro Piqueras, Capital, encuadernacion de libros; Enrique Lombaerto y Ca., Brasil, fabricacion de libros en general; Alfonso Godet, Capital, trabajos de cartonería; Deflus Hnos., id, id id; G. Sonninger é Filhos, Brasil, encuadernacion de libros; Bradley y Ca., Capital, fotografías comunes; Chute y Brooks, Capital, fotografías sobre porcelana; Chute y Brooks, R. O. U., fotografías comunes; Bate y Ca., R. O. U., colocacion artística de sus modelos; Academia de San Cárlos, Méjico, fotografías artísticas; Mark Ferrer, Brasil, fotografías panorámicas; N. Aglieti Capital, fototipias; M. Lacroix id, mosaico en madera; Fermepin Hnos. Capital, fotografías iluminadas; Loudet Capital, fotografías comunes; A. Aubri Capital, tintas y barnices litográficos; Adrian Prat id, tintas, Leon Rigolleau id, id; Antonio Muro id, id; Cárlos Monteiro id, id; Guillermo Kraft id, grabados litográficos; H. Hequet R. O. U., litografía á pluma; Pablo Robin, Brasil, retratos á lápiz y mapas geográficos; A. Godet R. O. U., litografía en general; Marcelino Martinez y Ca. Capital, impresiones cromolitográficas.

MEDALLAS DE BRONCE—Pedro Asquini, Capital, cartonería; El Paysandú, R. O. U., impresion tipográfica; Emilio Doucet, Capital, tinta de escribir; Luciano Peyron, id, id id; Mário Isola, R. O. U., tinta id; Pinto Gomez, Brasil, id id; G. F. Villela, id, id id; Bolon y Cia, Capital, impresiones de música; A. Casot, Chile, mapas geográficos; Luis Gounaud, Capital, cromo-litografías; Hardoy y Schlesinger, Capital, grabados en litografía; Alejandro Bettoni, Capital, grabados, litografía y cromo-litografías; Agusto Pech, Capital, grabados en litografía; Bizioli, Capital, fotografía artística; L. Zosola, id, id del interior; A. Castillo, Bolivia, fotografías comunes; Insley Pacheco, Brasil, id id; Halitzki, Capital, fotografías.

La correspondencia á Lincoln—Se nos escribe del partido de Lincoln, pidiéndonos que llamemos la atencion de la Direccion General de Correos, respecto de la poca regularidad con que se hace el servicio de la correspondencia para esa localidad.

Esta deficiencia queda subsistente por culpa de la Administracion de Correos.

El servicio de la correspondencia se hace ahora cada cuatro dias.

Mientras tanto, una compañía de mensagerías, hace el viage á Lincoln con sus galeras un dia sí y otro no.

La persona que se dirige á nosotros, nos pide que llamemos la atencion del Correo respecto de la conveniencia que habria en celebrar un arreglo con dicha compañía, para que lleve la correspondencia con mayor puntualidad.

El público es el que sufre con estas faltas, y es de esperarse que se tratará de remediar el mal.

Correo de Chile—Ayer llegó á Montevideo el paquete *Valparaiso*, con fechas del Pacífico hasta el 4 del actual.

En su mayor parte las noticias de que es portador confirman ó aclaran lo que ya por telégramas hemos comunicado oportunamente á nuestros lectores.

Se confirma el haberse celebrado ruidosas sesiones en el parlamento chileno. Vicuña Makenna, en interpelacion al gobierno, indicó la conveniencia de evacuar á Lima.

La prensa opónese decididamente á aquella opinion, fundándose en que seria desastrosa para Chile, pues daria lugar á la reorganizacion del ejército peruano.

Hay allí, dice "La Patria", elementos sobrados para armar 20 mil hombres y es preciso aplastar la cabeza de la serpiente.

Las mujeres de Arequipa solicitaron del gefe Corillo, permiso para organizar un batallon, como ejemplo para los varones.

Los chilenos fortifícanse fuertemente en Mollendo, para resistir el ataque que amenazan llevar las fuerzas peruanas de Arequipa.

Fué imponente y grandiosa la manifestacion celebrada en Valparaiso en honor de Garibaldi. Depositáronse sobre el catafalco inmensidad de coronas.

El gobierno chileno libró el pago de derechos de puertos y tonelage á los vapores de la compañía del Pacífico, bajo ciertas condiciones.

El General Baquedano refutó la memoria del ministro de la guerra Vergara, sobre la campaña de Gerri.

Dice que hizo su apoteósis inmolando en altares el decoro, los servicios y hasta el honor de los gefes superiores de Chile.

La peticion de las señoras de Arequipa solicitando un puesto en la defensa de la patria, fundase en que la paraguayas tambien batiéronse.

El Gefe Supremo accedió á esta solicitud.

Un suicidio por Garibaldi—Un diario, de los recibidos de Milan por la balija del "Senegal", refiera el suicidio siguiente:

"El 14 de Junio á las 4 p. m., algunos inquilinos de la casa núm. 54, calle de Bramante, sintiendo un fuerte olor de carbon que llegaba de la habitacion de cierto Atilio Giaconelli, ebanista, sospecharon que se tratase de un suicidio. Forzaron la puerta y entraron.

En el medio de la pieza habia un brasero de carbon encendido.

Giaconelli, estendido sobre el lecho con el retrato de Garibaldi entre las manos, daba apenas señales de vida.

Transportado al aire libre logróse salvar al desgraciado.

Habia tentado matarse á causa del gran disgusto y pesar que habia esperimentado con la muerte de Garibaldi á quien idolatraba!

Es un antiguo soldado del héroe.

Colegio Nacional—El Rector del Colegio Nacional ha pasado la siguiente nota al Ministro de Instruccion Pública:

Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública:—He recibido la nota en qué el señor Ministro se sirve comunicarme su resolucion mandando archivar la solicitud presentada por los estudiantes del Colegio Nacional, con motivo de la ordenanza interna que estableció ejercicios mensuales de composicion en las clases. Mi nota de 11 de Julio, que ampliaba esplicaciones precedentes sobre el alcance de dicha ordenanza y su desvirtuaria fija su verdadera interpretacion y determina los objetos, en vista de los cuales continuarán siendo aplicadas.—Dios guarde al señor Ministro.—*J. M. Estrada*.

El crímen en Maipú—*La Patria*, de Dolores, consigna en su número de ayer el siguiente hecho criminal:

En números anteriores dimos cuenta que en el vecino partido de Maipú, el honrado comerciante Martin Laxalde, padre de una numerosa familia, habia dado muerte al individuo Lázaro Lizaso, y ahora vamos á hacer conocer los detalles de ese hecho y que nos ha sido posible conseguir.

El dia 5 del corriente fué Lizaso á la casa de negocio de Laxalde y allí estuvo bebiendo algunas horas hasta ponerse algo embriagado, en cuyo estado dió principio á insultar á la esposa del dueño de la casa, la cual, justamente enojada, le tiró con un palo.

Lizaso acomete cuchillo en mano á la señora, y como esta disparara hasta una de las habitaciones, la siguió sin que felizmente consiguiera darle alcance.

El dependiente de la casa corrió las puertas y aquel no pudo entrar á la pieza en que se habia ocultado la señora, sin embargo de haber pretendido hacer saltar la cerradura con la punta del cuchillo.

Habiendo desistido de su intento segun parecia, volvió á la "ramada" de la que momentos despues salió, al mismo tiempo que de una de sus habitaciones lo hacia Laxalde.

Al verá este Lizaso lo acomete y le infiere una herida en el muslo derecho. Como el herido se asustara corre dando voces de auxilio, siendo seguido por el acometedor.

Laxalde saca un cuchillo que tenia en la cintura y una vez dentro de su dormitorio, hasta donde habia sido seguido, dá vuelta y le tira á Lizaso una puñalada que le partió el corazon, cayendo muerto instantáneamente.

En seguida se dió cuenta de lo ocurrido á la autoridad la que redujo á prision á Laxalde y dió sepultura al cadáver de Lizaso, que fué encontrado en el medio del dormitorio del primero.

El Dr. Beret le hizo la autopsia al cadáver de Lizaso, encontrándole el corazon partido.

Como se vé, la muerte ha sido en defensa propia.

[illegible] contabilidad; Carlos Casavalle, (Capital) ediciones de obras americanas; Vazquez y Siegel (R. O. U.) encuadernaciones; [illegible] (Brasil) fabricacion de papeles pintados; Bravo é Hijos (Chile) fabricacion de papel; Debray y Cia. (Méjico) litografías, mapas geográficos en cromo-litografía.

Los premios que anteceden son, como decimos, los discernidos por los Jurados de seccion y que como está prevenido han de ser revisados por el Gran Jurado y recibir su sancion definitiva.

En la sesion de anoche el Gran Jurado otorgó las siguientes medallas de oro:

A la República Oriental por sus lanas; Gratin de Vidiella, Montevideo, por sus vinos; Emilio Bieckert, por su cerveza; Carranza Mármol, por los ladrillos de su fábrica, Catamarca; Cerrano, por sus cales; Spinetti, por sus mosáicos; al Parque de Artillería, por la fundicion de la estatua de Cabral; Juan T. Urmeneti, Chile, por su vino; Domingo Gatti; Instituto Agrícola de Chile; Hotel de Paris, de Mendoza, por sus vinos; Cordero, por sus vinos de la Rioja.

Cuestion sucursales—Los diarios de la campaña empiezan á fijar su atencion en el proyecto de sucursales del Banco Hipotecario en las otras provincias, y no falta quien vea en él un desheredamiento de la provincia de Buenos Aires, que será la que sufra las consecuencias.

"La Razon" del Azul, apercibida de la importancia del asunto, lo dedica en su número de ayer las siguientes líneas:

"Las sucursales que el P. E. de Buenos Aires ha pretendido fundar en algunas provincias del Interior, han dado origen á una polémica en casi todos los diarios de la Capital de la República, sobre si es constitucional ó nó el hecho que pretende llevar á cabo el ciudadano Dr. Rocha, al establecer sucursales del Banco Hipotecario fuera del Estado que gobierna.

"Naturalmente que se sostiene el pró y el contra con entusiasmo, interpretando cada uno nuestra carta fundamental segun los intereses que defiende.

"Entre los que se distinguen por su juicio sereno é ilustrado se halla el colega *La Prensa*, á quien felicitamos, por oponerse de este modo al total desheredamiento de nuestra Provincia.

"El Gabinete Nacional parece será contrario á las vistas del Dr. Rocha, lo que iniciará profundamente la division, y el choque de intereses opuestos nos revelará á nuestros hombres políticos bajo una nueva faz".

El Obrero del Pergamino, tambien escribe sobre el particular las frases que van á continuacion:

"Nos adherimos en un todo á la honrada, patriótica y sincera propaganda del colega "La Prensa" de la Capital, sobre el establecimiento de sucursales del Hipotecario en las Provincias.

"Sus argumentos son indestructibles y todo cuanto hemos leido, escrito en favor del proyecto, queda anulado por la lógica argumentacion del citado colega."

Agradecemos los conceptos benévolos de esos colegas, felicitándonos sobre manera encontrarnos en las mismas filas, en tan gran asunto.

"Sonámbula"—Con éxito completo subió á la escena del Teatro Nacional esa ópera, en la noche del mártes.

La Sta. Lary y los Sres. Valero y Serbollini, interpretaron sus roles á satisfaccion del público, como lo probaron los aplausos repetidos que merecieron.

Es una de las óperas dadas en ese coliceo, en que los papeles están mejor distribuidos.

Inconvenientes—En las ciudades donde se ha hecho necesario edificar casas de cuatro y seis pisos, una de las primeras medidas ha sido la de instalar elevadores que trasladan al visitante al piso que le conviene.

Estos aparatos movibles están sugetos á los peligros inherentes á toda maquinaria que presta un servicio continuado, y en el que pone á dura prueba sus calidades de resistencia.

Los diarios de Nueva-York dan cuenta de haberse caido un elevador estando en el último piso de un edificio elevado, matando instantáneamente á un tal Hoffman y ocasionando lesiones de carácter grave á otro que con él se hallaba en el elevador cuando este se precipitó.

Un tercero, que tambien estaba en el ascensor, salió mejor librado, pues sufrió solo una lastimadura en la mano derecha, por haber tenido la suficiente presencia de ánimo para asirse á uno de los lados del aparato.

Bajante—Aun cuando no tan grande como la de principios de año, hubo ayer una bajante en el rio que dejó en seco una gran estension de la ribera.

El *Senegal* se mantuvo fuera de balizas esperando de la corriente que le permitiera anclar en el fondeadero acostumbrado.

El vapor *Vandyck* se le suponia en Punta de India, pero sin poderse asegurar que estuviese varado.

El *Navarre* y *Kepler* dejaron su fondeadero del canal exterior para trasladarse á otro de mas agua.

El *Villa del Salto*, á su llegada del Uruguay, no encontró agua suficiente en el fondeadero habitual teniendo que quedar mas afuera

Con el cambio de viento volverán las aguas á su acostumbrado nivel.

Resolucion administrativa—Los señores Maderna y Ca. presentaron en el año próximo pasado un escrito al Ministerio de Hacienda, apelando del fallo de la Administracion de Rentas, condenándoles á abonar fts. 701, por no haber pagado oportunamente las guias correspondientes á 128 fardos de lana traidos por el *Júpiter*.

El Ministerio de Hacienda se espidió ayer, dictando la siguiente nota:

Buenos Aires Julio 19 de 1882—Considerando: 1º Que el art. 1030 de las ordenanzas de Aduana vigentes establece que los comisos ó multas que no esten espresamente adjudicados al fisco deben distribuirse entre los aprehensores y denunciantes.

2º Que la multa aplicada en el caso recurrente ha sido por infraccion á lo dispuesto en los artículos 485 y 486 de las mismas, los cuales no espresan que su importe deba ingresar al fisco, y de consiguiente corresponde distribuirse entre los empleados denunciantes.

3º Que consecuente con lo manifestado en la circular de 12 de Noviembre de 1878 (disposiciones fiscales pág. 38) el Gobierno se priva de lo que legítimamente le corresponde y promueve un estímulo conveniente para la mayor vigilancia en la percepcion de la renta.

4º Que aún cuando no hubiese disposicion alguna que adjudica á los denunciantes el importe de las multas aplicadas en los casos previstos por las referidas ordenanzas, siempre habria conveniencia en distribuir lo percibido entre aquellos que denuncien el hecho penado, por cuanto el espíritu de aquellas disposiciones es evidentemente para favorecer á aquellos que tomaron mayor interés en la observacion estricta de las leyes y disposiciones existentes.

Por estas consideraciones, el Presidente de la República resuelve:

1º Confirmar la resolucion dictada por el Administrador de Rentas de la Capital en la aplicacion de la multa impuesta á los Sres. Maderna y Ca., y distribucion de su importe entre los denunciantes.

Hágase saber, etc.—ROCA—*J. J. Romero*.

La observacion del Paso de Vénus—En el vapor *Senegal* que llegó ayer á nuestro puerto, han venido las comisiones de astrónomos franceses que observarán el Paso de Vénus de las costas del Sur.

Tambien el Ministerio de la Guerra ha recibido varios cajones conteniendo diversos aparatos de observacion, destinados á la instalacion de un observatorio en esta ciudad con el mismo objeto, el cual estará á cargo de Mr. Beuf.

El Ministro Francés acaba de solicitar al Gobierno Nacional tome algunas disposiciones para el buen éxito de los estudios que debe hacer en Patagones la comision llegada abordo del *Senegal*, para elegir el puesto de observacion, desde el cual deben hacer el *reportage* astronómico de la conferencia sideral entre Vénus y el Sol.

Legislatura Provincial—Celebró ayer una corta sesion la C. de DD.

Se le concedió licencia al Secretario señor Artayeta Castex, para faltar á las sesiones durante 15 dias.

Postergóse de nuevo la discusion del proyecto sobre expropiacion, presentado por el P. E., á causa de que no se hallaba presente el Ministro de Gobierno, el cual se encontraba algo enfermo.

Insistió la Cámara en su primera sancion sobre el proyecto vetado por el Ejecutivo, referente á la forma en que se harán las propuestas para los nombramientos en que se requiere el acuerdo del Poder Legislativo.

Se obtuvo para esta segunda sancion los dos tercios de votos que exige la Constitucion.

En seguida se levantó la sesion.

Tarifa de Avalúos—El Ministro de Hacienda ha dirigido la siguiente nota al Presidente del Club Industrial.—Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—Señor Presidente del Club Industrial:—En contestacion á su nota del 6 del corriente, debo manifestar al señor Presidente que este Ministerio estima debidamente el ofrecimiento que se le hace de ocuparse en conferencias verbales de las modificaciones que fueran convenientes introducir en la tarifa actual y que, oportunamente, si llegase á ser necesario, se hará un deber de adoptar ese temperamento, y espera en tal caso toda su cooperacion que desde ya agradece.

Sin perjuicio de esto, convendria que la Comision que tan dignamente preside se sirva formular las observaciones que crea del caso y en la forma solicitada, á fin de poder formar juicio, sobre ellas, en la debida oportunidad.

Con tal motivo, me es grato reiterar al señor Presidente, las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*Juan J. Romero*.

Fiestas en el Hospital Español—El Domingo próximo tendrá lugar la fiesta de Santiago de Compostela, en el Hospital Español.

Se hacen muchos preparativos para dicha funcion.

Habrá una funcion religiosa en la que tomarán parte, en lo referente al canto, el aplaudido Valero; tenor del Teatro Nacional; un coro de profesores dirigidos por el maestro Félix de Ortiz y San Pelayo, y la seccion coral del Orfeon Español.

Despues de la misa tendrá lugar una fiesta en el Prado Español.

Fallo arbitral—El perito que se habia nombrado para tasar los terrenos pertenecientes á la testamentaria de la familia de Iraola, en la Ensenada, ha dictado su fallo ya.

Como se sabe, esta comision se le habia encomendado al señor don Gregorio Soler.

La tasacion de dichos campos asciende á la cantidad de 7.840,035 $ m/c.

La estension que se tenia que avaluar es de 27.820,792 metros cuadrados, en los cuales existen construcciones y plantíos de valor.

Son tierras cultivadas en una gran parte.

Segun la tasacion, la cuadra cuadrada de 150 varas es avaluada en la suma de 4,800 $ m/c.

De esta manera ha quedado arreglado este asunto, el cual ha dado bastante trabajo para su terminacion.

Las novedades policiales—Es cosa probada por la estadística, la influencia que tiene el frio en el decrecimiento de la criminalidad.

En estos dias se ha podido palpar lo que decimos.

Muy escasas han sido las riñas sangrientas y ninguna de ellas ha revestido ese carácter agrio que con frecuencia tenemos ejemplos en esta ciudad.

Ayer, ningun habitante ha tenido ni siquiera la idea de darse unos golpes de puño.

Hasta los cacos tocan las campañas nocturnas. Prefieren probablemente, la reunion de los tapetes, jugando al naipe y bebiendo *cascarito*, bebida puesta en uso desde hace algunos dias, por la gente del bronce.

Tres robos solo se han efectuado ayer, y el mas temprano de ellos ha sido á las nueve de la noche.

Hélos aquí:

—A D. A. Migueli, objetos y dinero que avalúa en 1,000 pesos moneda corriente.

—A D. Juan Carnaval, que no obstante llevar ese apellido no temió á broma el hurto de que fué víctima, 4,000 pesos en dinero que tenia guardado en un baul.

Carnaval vivia en la casa calle Bolívar núm. 701.

—El otro robo consiste en dos bombachas de casimir.

La víctima es el dueño de la tienda calle de Córdoba núm. 755.

Nombramientos—Han sido nombrados miembros del Directorio del Ferro-carril Central Norte, los Sres. Telasco Castellanos y Ernesto Bancalari.

Administrador *ad honorem* de la nueva estafeta de Correos que se ha creado en la Colonia Clodomira, ha sido nombrado D. Alberto Acevedo, y Administrador de Correos en el Bragado á D. Martin Argul.

[illegible] Provincia de Salta, á D. Nicasio Sedin(?).

Créditos de las Reclamaciones—Por el Ministerio de Hacienda se ha mandado entregar en títulos de fondos públicos, los siguientes créditos de la indemnizacion:

De $ 1,425 11 cts. para Doña Pabla de la Rosa de Udaeta.

De $ 1,026 15 cts. para los herederos del Capitan D. Nicolás Gonzalez.

De $ 1,231 85 cts. para los herederos del Teniente Coronel D. Lorenzo Martin.

De $ 3,622 65 cts. para los herederos del Coronel D. Manuel Olazabal.

Mas jugadores presos—Los comisarios de la campaña han emprendido persecucion contra las casas de juego, albergue de gauchos mal entretenidos.

A las que ya hemos hecho conocer, agregaremos hoy una en la Ensenada.

La casa sorprendida estaba instalada en el cuartel 2º del partido.

Doce de los jugadores están presos.

Aplaudimos el proceder del comisario de la Ensenada, y desearíamos hacer igual cosa con los de otros partidos en que existen tambien casas de esa naturaleza.

Consejo Superior de la Universidad de la Capital—Ayer celebró sesion este cuerpo, bajo la presidencia del Rector Dr. D. N. Avellaneda.

Se ocupó de varios asuntos y sancionó lo siguiente:

ORDENANZA—El Consejo Superior de la Universidad de la Capital, en vista de las atribuciones de superintendencia y vigilancia que le confiere el decreto orgánico, en sus incisos 1 á 4 del artículo 8º título 1º, y con el objeto de complementar la Estadística del movimiento universitario, cuya formacion ha sido encomendada á la Secretaria General—*Ordena*:

Art. 1º Las Facultades remitirán mensualmente al Rectorado la nómina de las lecciones dadas en cada aula, con especificacion de las que no hubieren por falta de los profesores ó de los alumnos.

Art. 2º El Rector dará cuenta al Consejo, toda vez que note que las faltas son notables y que interrumpen la enseñanza.

Art. 3º Comuníquese y publíquese, etc.—N. AVELLANEDA, Rector—*José García Fernandez*, Secretario General.

Mapa de Jujuy—En el próximo número del Boletín del "Instituto Geográfico Argentino", aparecerá el mapa de la Provincia de Jujuy, levantado por el Dr. D. Francisco Brackebusch, profesor de la Academia de Ciencias de Córdoba.

El Dr. Brackebusch ha permanecido en Jujuy el tiempo necesario para levantar una carta que contenga las rectificaciones necesarias en todo lo que se refiere á la estension del territorio, á sus rios, montañas, lagos, y demás accidentes importantes de aquella region.

En el próximo número del Boletín se publicará un informe sobre él.

Dentro de un mes ofrecerá el "Instituto" al público el mapa de San Luis, y le seguirán sucesivamente otros trabajos de importancia para la Geografía Nacional.

El mapa de Jujuy ha sido grabado por el señor Stiller.

Insubordinacion—La Seccion Municipal de Higiene, ha tomado las disposiciones que indica la siguiente nota:

Julio 18 de 1882.—Comuníquese al Médico Director del Hospital San Roque, que esta seccion se ha impuesto con el mayor desagrado de los graves desórdenes que han tenido lugar en el Establecimiento de Beneficencia que le está confiado, y que no estando dispuesta á tolerarlos por mas tiempo, pues ellos redundan en perjuicio de los cuidados que se deben á los desgraciados que allí buscan un refugio á su desgracia, ha tomado la firme resolucion de espulsar del Hospital á los que lo provoquen de nuevo, sea cual fuere el puesto que en él ocupen.

Fíjese esta resolucion por quince dias en un paraje visible del Hospital, para que sirva de apercibimiento á los insubordinados.—ALVEAR—*Pardo*—*Pirovano*—*Legarreta*—*Ramos Mejía*.

Homicidio—*La Capital* del Rosario, dá cuenta de un homicidio, en los términos siguientes:

Anoche como á las siete y media, en un rancho situado en las inmediaciones del cementerio, se ha llevado á cabo un alevoso homicidio cuyos verídicos pormenores son los que mas abajo relatamos, y del cual ha resultado víctima el individuo Gabino Villarruel.

A la hora indicada se encontraba Villarruel acompañado de su familia, que la componen su mujer y un hijo de 10 años de edad, en dicha casa y creemos hacia poco rato habian concluido de cenar.

A los pocos instantes y montado á caballo, llegó Valentin Perez en estado de ebriedad y empezó á insultar á Gabino, haciéndole reproches sobre su vida privada.

Villarruel con mucha prudencia contestaba á Perez, diciéndole que se callara la boca y que tuviera la bondad de retirarse; que no siguiera provocándolo, supuesto que él no le habia dado nunca motivo alguno, y así por ese estilo otras palabras moderadas.

Perez por su parte, y siempre con mas altaneria y soberbia, siguió con los insultos y cansado ya de proferirlos, supuesto que ellos no alcanzaban otro resultado, se bajó del caballo y sacando una cuchilla que mide como dos cuartas de largo, atropelló á Villarruel y tomándolo por los cabellos le infirió una terrible puñalada en el costado derecho, herida gravísima que poco mas tarde tendria sus fatales consecuencias.

En el acto de cometer el crimen, Perez montó en su caballo, emprendiendo la fuga en direccion al Norte.

La mujer del desgraciado Villarruel recogió el cuerpo de su esposo que yacia en el suelo moribundo, el chico corrió á la comisaría del Centro á dar cuenta de lo ocurrido, y un hombre que tambien tenia conocimiento del hecho se dirigió al Departamento de policía con igual objeto.

Inmediatamente se tomaron las mas activas medidas para la captura del malhechor, y el comisario de órdenes Sr. Grandoli y don Liborio Azcurra salieron en persecucion de Perez, así como tambien los soldados Machado y Bustos, de aquella seccion policial.

A las pocas horas el criminal caia en poder de la justicia, siendo aprehendido en un callejon cerca del Arroyito, no haciendo ninguna resistencia antes de ser apresado.

Cuando la autoridad lo tomó, con mucha altanería y soberbia esclamó: "siento que aún permanezca vivo, pues le pegué para que muera; hacia mucho que se la tenia sentenciada y si no muere, cuando salga de la cárcel me la pagará tanto él como vos (dirigiéndose al vigilante Bustos) que vienes de baqueano".

Ayer á las 4 de la mañana dejó de existir el herido, siendo atendido en sus primeros momentos por el doctor Vila.

El asesino, así como su víctima, es argentino y no se sabe si entre ellos habrá mediado anteriormente cuestion alguna; pero debe haber habido algo, en cuanto á las palabras del criminal que mas arriba indicamos y que pronunció al ser reducido á prision.

Hoy ocupa un calabozo de la cárcel de policía.

Veinte casas de juego—En esta última temporada, el Juez Correccional doctor Obligado ha intervenido en la persecucion de 20 casas de juego, cuya clausura ha conseguido.

Es una buena campaña, en la cual ese magistrado ha hecho bien á la sociedad.

Ceremonial—Hoy se pasará al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota con el detalle del ceremonial que ha de emplearse en el acto de la clausura de la Exposicion, para que lo apruebe ó modifique segun crea oportuno.

Lo esencial del ceremonial propuesto es como sigue:

Una Comision del Club Industrial recibirá al Presidente de la República, sus Ministros y demás altos funcionarios que asistan á la ceremonia.

Esta Comision acompañará al Salon de Conciertos al primer Magistrado y sus Ministros, y, una vez ocupado sus puestos especiales, empezará la ceremonia del siguiente modo:

1º Himno Nacional Argentino, ejecutado por la orquesta.

2º El Presidente del Club Industrial hará uso de la palabra.

3º El Presidente de la República lo contestará y declarará clausurada la Exposicion.

4º En seguida se leerá la lista de los premiados, con lo cual habrá terminado el acto.

General Rodriguez—El 16 del actual se celebró una bonita fiesta en el pueblo de ese título, con motivo de ser ese dia el consagrado á la vírgen titular del Pueblo.

Asistió la banda de música del Pilar, hubo gran funcion de iglesia, predicando D. Benito Paros; á la noche tuvieron funcion dramática desempeñada por niños de los dos colegios de la localidad; y por fin, acabada la funcion hubo baile que mantuvo la animacion hasta la madrugada.

Como se vé, en el pueblo General Rodriguez se celebran las festividades con tan buen gusto como en una ciudad populosa.

Quejas—Llegan á nuestro conocimiento las que formulan algunos de los acreedores del Gobierno Nacional, por expropiaciones hechas durante la revolucion de 1880. Como el pretesto que se invoca para esa demora es el haberse agotado los fondos destinados á ese fin, esperan que serán pedidos al Congreso en la primera oportunidad.

Propuesta—El Centro Industrial Argentino se ha presentado al Gobierno de la Provincia, proponiendo la construccion de pozos artesianos en la nueva ciudad "La Plata".

Municipalidad—Para hoy está citada esta Corporacion.

Circular—Por la Secretaria de la Comision Inspectora Nacional, se ha pasado la siguiente circular á los Delegados de las Provincias en la Exposicion.

—Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—Señor Delegado:—Por encargo de la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion, ruego á V. se sirva enviar á esta Secretaria un ejemplar completado del Catálogo de la Seccion á su cargo; y en caso de no tenerlo, se servirá remitir una lista de las maderas y demás productos naturales que se exhiben en dicha seccion. Suplicando á V. quiera remitir lo pedido á la brevedad posible, soy de V. atento y seguro servidor.—*A. G. Carranza Mármol*, secretario.

Muerte repentina—En un hotel del pueblo San Antonio de Areco, se hospedaba hacia seis dias un tal Mauricio Casanova, vecino de esta capital.

Ayer, Casanova falleció repentinamente y la policía se hizo cargo del cadáver.

Fuga de un preso—Anuncian del Bragado que el individuo Antonio Garay, preso en un calabozo de la comisaría del punto, ha conseguido evadirse sin ser visto por sus guardianes.

Prision—Ha sido preso en el Bragado, Pedro Marchetti, acusado de ser autor de un robo al vecino Ceferino Palello.

Este hecho tuvo lugar dias pasados y los detalles son ya conocidos.

"La Marina"—A la 1 p. m. del próximo Domingo se efectuará una regata entre varios sócios de la espresada sociedad, cuyo premio será de 200 ps. fts. siendo la distancia de una milla inglesa.

Entre los remadores figuran los señores Cayrol, Barnetche, Chapar y Baupuy por una parte, y Salaberry, Corrégo, Medrano y Berguerand por la otra.

La provision de papel sellado—El Gobierno Nacional ha mandado pagar á los señores Haly y Cia. la cantidad de $ 32,000 en oro por la provision y grabado de papel sellado utilizado en el corriente año, y se les ha hecho un pedido de 150,000 hojas de papel sellado de 50 centimos para este año y el sub-siguiente.

Cirujano—D. Agustin Galigniano, estudiante de Medicina, ha sido nombrado cirujano de frontera en reemplazo de D. Adolfo Pastor.

Terrenos nacionales—El gefe de la frontera Norte ha dirigido al Ministerio del Interior, avisando que algunos individuos están poblando terrenos nacionales baldíos.

Nuevo Cain—Se encuentra preso en Balcarce un muchacho apellidado Viera, acusado de haber dado muerte á un hermano suyo.

Habiéndole preguntado una persona si el hecho era cierto, lo negó, aseverando que el comisario de Alvear le tenia rábia y que por eso fué preso.

Hablándole sobre sus medios de vida pasados, dijo que él era capataz de una tropa de carretas. Cuenta esta fechoría, diez y seis años.

Antes ayer debió ser conducido á Lobería, donde se dice cometió el crimen; sus padres residen en el Azul.

El "Plata"—Ayer á las 6 1/2 de la mañana zarpó del puerto del Rosario el acorazado "El Plata", con destino á esta Capital.

La órden de ponerse en movimiento se le envió por telégrama al Comandante Lawry.

Reglamento—La Comision de Obras de Salubridad ha elevado al Ministerio del Interior, su Reglamento Interno con varias modificaciones.

Teatro de la Alegria—Hoy comienza á funcionar en la Alegria una compañía de zarzuela, de la que forman parte varios artistas conocidos.
Esta compañía hará su debut con la conocida zarzuela el "Relámpago."

Ministerio de Hacienda—En los estados de las Receptorias de Rentas y Aduanas de la República, referentes al percibo de los derechos nacionales en el último semestre, recibidos en aquel Ministerio se nota un pequeñísimo aumento con relacion al del pasado en el mismo tiempo, sobre todo en la Aduana del Rosario.

Renuncia—El Dr. D. Santiago Luro ha pedido su eliminacion de la Sociedad Rural á que pertenecia.
Esto es motivado por disidencias surgidas en una reunion celebrada anteanoche por dicha Sociedad, con motivo del proyecto de reforma del reglamento que se ha presentado últimamente.

Exposicion internacional de electricidad en Viena—Esta exposicion que debia abrirse en el mes de Setiembre del corriente año, en Viena, no será inaugurada hasta el mes de Octubre de 1883.

Construccion de una casilla—El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta de D. Angel Navarro, para la construccion de una casilla en el Puerto Gomez, provincia de Santa-Fé.
Esa casilla servirá para el Resguardo.
El proponente cobra por las obras mil ps. fts.
Debe intervenir en la cuestion de la casilla el Departamento de Ingenieros Civiles.

Libre introduccion—Por el Ministerio de Hacienda se concedió ayer libre introduccion á los siguientes objetos.
A las Hermanas de Caridad de San Vicente de Paul 14 cajones conteniendo 12 imágenes, 4 santos, 1 altar portátil, varias imágenes pequeñas, coronas para imágenes, casullas, un vestido para la virgen de las Mercedes y un atril.
—Al Banco de la Provincia, nueve cajones conteniendo billetes.

Devolucion—El Ministerio de Hacienda dispuso ayer la devolucion de la suma de fts. 742 al Sr. Servaldo, que indebidamente pagó por derechos de aduana.

Idéntica disposicion se dictó con relacion á los Sres. Drysdale y Ca., que se les obligó á pagar por derechos de aduana la cantidad de ps. 148, 18 cent.

Telégrafo—El Gobierno Nacional ha autorizado á la Direccion General de Telégrafos, para que compre los materiales necesarios para la construccion de una línea telegráfica que unirá los puntos mas avanzados de la frontera con el telégrafo militar.

Banquete—En festejo del aniversario del 14 de Julio, tendrá lugar el Domingo próximo un banquete en el restaurant Moulis, dado por la sociedad "La Républicaine."

Becas vacantes—Se ha comunicado al Ministerio de la Guerra por el Director de la Escuela de Cabos y Sargentos, que existen 18 becas vacantes.

Pérdida—El Sr. Falki, comerciante de esta ciudad que partió en el "Cosmos", el Lúnes pasado, ha tenido una pérdida bastante valiosa.
Una balija que llevaba se le cayó al agua al desembarcar en Montevideo.
Contenia papeles importantes y catorce mil fuertes.
Cuando la hizo sacar con cuatro buzos, la balija estaba vacía.

Adoquinado—Por el Ministerio de Hacienda se espidió ayer un decreto, autorizando á la Aduana del Rosario para invertir hasta la suma de $ 28,800, en el adoquinado de la calle del Bajo, que pasa por esa administracion.

Las heladas en la campaña—Leemos en "El Oeste" de Mercedes:
Personas llegadas del campo nos dicen que las heladas que están cayendo de pocos dias acá, causan perjuicios en los campos cuyos pastos recien iban adquiriendo fortaleza.

Noticias del Pilar—Personas que llegan del Pilar, nos aseguran que se acaba de desarrollar la fiebre tifoidea y el sarampion en esa localidad, con carácter epidémico.
Ambas enfermedades causan algunos estragos en la poblacion.

Restos del Sr. Martinez de Hoz—El Departamento Nacional de Higiene ha concedido permiso al señor D. Emilio Martinez de Hoz, para que desembarque los restos de su hermano, que vienen en el vapor *Enrique IV*.
El señor José Martinez de Hoz, como lo anunciamos oportunamente en la seccion telegráfica, falleció en Florencia el 30 de Abril del año pasado.

Departamento de Higiene—Los miembros del Consejo Nacional de Higiene han sido citados para reunirse mañana á las 3 de la tarde.
Carecen de interés público los asuntos á la órden del dia, pues son de pura tramitacion.

Recepcion Diplomática—El Ministro de Relaciones Exteriores recibirá hoy el Cuerpo Diplomático.
Como la recepcion se hace en los salones de la Presidencia, no asistirá á su despacho el Presidente de la República.

Establecimiento ganadero—Don José María Achával se ha presentado al Ministerio del Interior, solicitando se le conceda en arrendamiento una área de terreno de cuatrocientos kilómetros cuadrados, ubicados al Sur de la Colonia "Las Toscas," para fundar un establecimiento de ganadería.
El Ministerio pidió informes á la Oficina de Tierras y Colonias, la que contestó ayer que el terreno solicitado ha sido ya pedido con anterioridad, y el espediente está siguiendo la tramitacion que le corresponde.

Pailebot en venta—Los propietarios del pailebot *Felicidad* lo han propuesto en venta ayer á la Prefectura Marítima.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente:
Cementerio del Norte—N. Solveyra, 1½ hora, argentino; Rosa Veragno, 38 años, italiana, aneurisma; Aníbal N. Gonzalez, 28 id, argentino, hemorrágia intestinal; N. Ferrari, nació muerto; Alejandra Cherto, 8 id, id, tétano; Antonio Mussio, 30 años, italiano, bronquitis; Eduardo Rivarola, 49 id argentino, neumonía; Juan Garcia, 52 id, español, infeccion purulenta; Santiago Cancea, 40 id, italiano, insuficiencia aórtica; Sinforiano Pereira, 20 id, argentino, tuberculósis; Felipe Salguero, 60 id, id; Juan Michele, 36 años, italiano, fractura de los parietales; Salvador Ayela, 34 id, id, meningitis; Juan Rondanini, 60 id, encefalitis supurosa; María Burlés, 32 id, argentina, tísis; Domingo Arias 43 id, insuficiencia aórtica; Antonio Pajo, 64 id, español, catarro bronquial.
Cementerio de la Chacarita—Angel Aniallo 13 años, argentino, peritonitis; José Lara 16 años, id consuncion; Juan Esturla 60 años 24 dias, italiano neumonía; Juan Rosell 34 años, español, hipertrofia al corazon; Juan Omaghi 21 años, italiano, vicio orgánico; Tomasa Vargas, 17 años argentina consuncion; Gregoria Iparraguirre 87 años id senectud; Sofía Casal 2 años, id coqueluche; N. N. nació muerto.
María Dolores Lehuigor 22 dias, coqueluche.
Julia Pia María de Corretto 6 dias, tétano.

Temperatura—Hé aquí la del dia 19:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764.15	761.40	758.80
Termómetro	74.—	11.4	9.1
D. del viento	N	N	N

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Rogámosle á aquellos que aún no han saldado sus cuentas de suscriciones al diario "La Prensa" hasta fines de Junio ppdo., lo hagan á la mayor brevedad.

SECCION DE SOLICITADAS

San Fernando Julio 17 de 1882. Sr. Director de La Prensa—Rogamos á vd. se sirva dar publicidad en su ilustrado diario, á las siguientes líneas:
Municipalidad y Juez de Paz de San Fernando. Los vecinos de este Pueblo estaríamos satisfechos si la Municipalidad á la vez que se empeña en arreglar las calles y las veredas, cuidara un poco mas de la higiene pública. Pero no ocurre así, pues vemos con dolor que las emanaciones pestíferas producidas por la gran cantidad de agua corrompida que de la fábrica de cerveza del señor Lagomarsino se arroja á la calle, por una pequeña zanja, desde que se estableció dicha fabrica, pone en peligro la salud de los vecinos.
Si en ese barrio se desarrolla, por desgracia, una peste muchas serán las víctimas.
Parece que la Municipalidad no tiene conocimiento de este hecho, que continuamente se repite, ó no la pensado que sus efectos son muy nocivos á la salud.
Es preciso que la Municipalidad tome medidas sobre este asunto.
Abora bien, pasemos á la cuestion Juez de Paz.
El Dr. en medicina D. José María Corvalan, Juez de Paz de este Pueblo, apesar de la cantidad de asuntos que hay en el Juzgado, parece que se ha formado un juicio erróneo, creyendo que no necesitamos que nos administren justicia.
De no ser así, no sabemos como desatiende el Juzgado, dejando que los asuntos duerman tranquilos sin que nadie pueda despertarlos, aunque ese sueño reporte graves perjuicios á los interesados.
Al Sr. Juez de Paz, en virtud de la incompatibilidad de aquel puesto con su profesion, no le es posible cumplir con exactitud los deberes que ambos reclaman á su vez.
Por esta razon vemos al Juzgado tan desatendido.
Nosotros no reportamos ningun beneficio con que el Dr. Corvalan desatienda el Juzgado para atender sus enfermos: solo se nos originan perjuicios.
Por este fundamento creemos oportuno que renuncie ese empleo amaroso, ó de lo contrario autorice al señor sustituto para que dé audiencia en lugar suyo; pero que aunque venga otra vez á tomar el aire del campo con sus niños enfermos de tos convulsa (lo que deseamos no suceda), no tome intervencion en el Juzgado y deje al suplente que cumpla los deberes que él no puede cumplir.
Al proceder de este modo, no lo hacemos impulsados por ninguna animosidad personal sino para impedir perjuicios á la localidad; antes al contrario, sentimos que el Dr. Corvalan no pueda atender al Juzgado con mas regularidad, pues sus aptitudes le hacen digno de ese puesto y acreedor al aprecio de los vecinos.—*Varios Vecinos.*

Cold Cream de vaselina—Es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 195 Florida—*J. A. Bennet.* j16 v21

Polvos dentrífices alcanforados de Brown. Polvos para los dientes. Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan la caries, estirpan el sarro, perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los prueba siempre quedará satisfecho.—Pídase el dentífrico alcanforado de Brown—ningun otro es legítimo 20 ps. m/c. el frasco. Agencia 195 calle Florida—*J. A. Bennet.* j16 v21

Habrá existido alguna persona bastante cuidadosa para ocuparse las precauciones debidas contra un resfriado [illegible]

Qué es la Zarzaparrilla de Bristol? [illegible] para enfermedades [illegible] que debia establecer el hecho que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. [illegible] la esencia de la raíz de la Zarzaparrilla de Honduras, mezclada con muchos otros materiales raros del reino botánico, y que ni una partícula insignificante de mineral alguno entra en su composicion.

Botones de resorte—Acaba de llegar un nuevo y rico surtido, que se ofrece en venta á precios reducidos.
Todos los botones que recibe la casa de J. A. Bennet, son los mas finos que se encuentran en las fábricas de los Estados Unidos.
Estos botones son de nickel enchapado de oro, y duran años enteros sin perder el color.
Como en todas partes se venden imitaciones de doble francés ordinario, se previene al público para que no los confunda.—*J. A. Bennet*, 195 Florida. j16 v21

Dos son los puntos que deben observarse para la curacion de la tísis; el primero la cicatrizacion pronta de los tubérculos del pulmon; el segundo la nutricion del enfermo, pues uno de los síntomas mas fatales de esta enfermedad es la consuncion que se apodera del paciente y lo mina de una manera espantosa. El jarabe y el vino de Dusart obtienen este resultado, pues contribuyen eficazmente á la cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon, despiertan el apetito y estimulan la nutricion, paralizando los vómitos, los sudores nocturnos, y comunicando al organismo la vitalidad que le falta.

Bibliografía—Vá en seguida el catálogo de los libros recibidos últimamente de Europa en la Librería de los señores Jacobsen y Ca.
Alcántara García—La Educacion Popular. Madrid 1881, ps. 4
Balaguer y Primo—Preparaciones de las conservas de carne, pescados, frutos y legumbres. Madrid, id 20
Balaguer y Primo—Cría del gusano de moral y otros gusanos productores de seda, hilo, y estudio de la misma. Madrid, id 25
Balaguer—Fabricacion de las esencias. Madrid 1883, id 20
Balaguer y Primo—Fabricacion de vinos espumosos, cidras, peradas, chacolí, etc., etc. Madrid, id 15
Balaguer—Fabricacion, clarificacion, refino, conservacion del aceite de oliva. Madrid, id 35
Balaguer—Fabricacion de las cervezas y gaseosas. Madrid, id 35
Balaguer y Primo—Fabricacion de jabones. Madrid, id 30
Balzac (H. de)—La querida falsa y el hijo maldito. Barcelona 1880, id 10
Balzac—Estudio de mujer y la paz del hogar. Madrid 1882, id 10
Balzac—La piel de Zapa. Madrid 1879, 2 ts. id 20
Beltran y Rózpide—El Africa en 1881. Madrid 1881, id 4
Biblioteca Enciclopédica—Popular (t. 21) Tradiciones españolas. Valencia y su Provincia por Juan B. Perales. (t. 1) Madrid 1882, id 10
Cervantes Saavedra—El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha. Barcelona 1881, id 15
Delgado (Sinesio)—La viña; Esto se vá; Revista cómica del año 1882. Madrid 1882, id 10
Dumas (A.)—La Dama de las Camelias. Madrid id 10
Dumas (A.)—El Conde de Monte Cristo Madrid, id 18
Escamilla (Pedro)—El Capitan Satanás. Madrid 1882, id 10
Feliú y Perez—Compendio de física experimental y meteorología y rudimentos de química inorgánica. Madrid 1880, 1 tomo cart. id 30
Feliú y Perez—Programa de un curso elemental de física y química. Toledo 1879, id 12
Galería Humorística—La Cámara oscura por Francisco Flores García, Madrid 1882, id 10
(*Continuará*)

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 19—Una sola operacion se anotó en oro sellado á 25.05 al contado; á este precio no faltan vendedores en esta forma, pero hay compradores para fin del mes.
A mas largo plazo compradores á 25.10.
Muy poco se operó en Cédulas Hipotecarias: en Série E un solo lote para fin del mes á 82 7/8; al contado nada se hizo no obstante haber vendedores á 83.
En cuanto á la Série A sigue sostenida, se hicieron $ 20,000 al contado á 101.
Al tener conocimiento ayer á última hora del dividendo de $ 3½ por accion sancionado por el Directorio del Banco Nacional, el mercado de acciones cerró desmoralizado con vendedores á 117 3/4 fin del mes y á 119 para Agosto.
En la noche siguió la baja y en algunos corrillos se hicieron ventas á 117 1/4.
Hoy por la mañana la idea de una baja tomaba cuerpo y se nos asegura que se ofrecia un fuerte lote á 117 fin del mes.
Con estos antecedentes era lógico esperar hoy una mayor baja en estos títulos, y así habria sucedido á haber quedado el mercado abandonado á sí mismo.
Pero los alcistas tenian que defender sus operaciones y desde que se abrió la rueda, se presentaron comprando muchos de los principales y consiguieron contener la corriente de baja que se pronunciaba.
Abrieron las acciones á 117 1/2 y al tercer lote un alcista tomó 600 á 118, al mismo tiempo que otros pagaban 119 1/2 para Agosto.
A la vista de estas compras, la corriente del mercado cambió y llegaron á hacerse operaciones á 118 3/4 fin del mes y 120 para Agosto.
A la terminacion de la hora oficial, los principales alcistas habian cesado de comprar y el mercado habia aflojado algo nuevamente, cerrando con operaciones á 118 1/2 fin del mes y vendedores á 119 3/4 fin de Agosto.
En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Vendedores á 25.05 al contado y compradores al mismo precio fin del mes.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*:—Firme la série A y floja la série E.
Al contado $ 20000 série A á 101
Fin del mes " 5000 " E á 82⅞
$ 25000

Acciones del Banco Nacional—Mercado reaccionando:
Fin del mes 4000 acciones á 117¾–117½–118–118¼–118⅜–118½–118¾–119–118¾
Agosto 31 4000 " á 119½–119¾–120–119¾–120 119½–120–119½
8000 acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones: la última cotizacion fué á 1500 ps; hay vendedores á este precio.
Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido á 87 emision de 1863; 96 o/o los de 9 1/2 o/o de amortizacion y 70 1/2 o/o para los de 1881.
Gas Argentino—Ultima venta á 90 0/0 con el dividendo declarado.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 104: hay vendedor á este precio.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.
Bonos Municipales Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 o/o de renta, con los cupones vencidos.
Banco de Italia—Hay vendedores á 185.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Los compradores ofrecen 10 o/o.
Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 o/o.
Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho hoy á 21.

Ultima hora—Conocemos una operacion en oro sellado por $ 20000 para el 31 de Diciembre á 25.20. Para fin del mes habia compradores á 25.05 y para Agosto y Setiembre á 25.10.
Las Cédulas Hipotecarias Série E siguieron ofrecidas á 83, con compradores á 82 3/4.
Las Acciones del Banco Nacional siguieron en alza hasta estar en un momento dados con mucho es comprador á 119 fin del mes y 120 1/2 fin de Agosto.
De aquí fluctuaron en sentido de baja y se hicieron ventas á 118 3/4 fin del mes y 120 para Agosto; pero á última hora reaccionaron de nuevo y cerraron con compradores á 119 y 120 1/4 respectivamente.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1/2 por o/o de premio; otras monedas de oro nada pedidas.
Los Bolivianos de 17 1/2 á 17 5/8 ps m/c; solos á 80 centavos.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 49 peniques, Paris 5.14 francos, Amberes 5.15 fcos, Génova 5.14 fcos, Hamburgo 4.15 márcos por peso fuerte de curso legal.
Para el último paquete inglés se pasaron cambios como sigue:
Lóndres escasos de giradores aun á 49 peniques: Paris 5,16 fcos. y Amberes 5,16 fcos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 o/o en m/c.; y de 6 á 6 1/2 o/o en oro.
Letras de Tesorería Nacional á 8 por o/o.
Todavía no se inician operaciones de cauciones sobre acciones del Banco Nacional.

Fijacion del tipo — Noviembre 30 de 1881.— En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:
Juncal esquina Uruguay 696: con 20'46 metros por 15'50; en 3,403 $.
Larrea entre Tucuman y Temple: con 9 metros por 33; en 680 $.
Talcahuano 580: con 27'60 metros por 60'62; en 9,000 $.
Entre-Rios 239: con 7 metros por 14; en 1,800 $.
Nueva entre Ayacucho y Junin: con 8'23 metros por 47'03; en 1,100 $.

Varias noticias—Hasta la fecha se han faenado en los diversos saladeros de los rios 737,338 animales, en la forma siguiente:
Salto 87,800, Guaviyú 63,880, Paysandú 67,000, Sacra 60,000, Casa Blanca 73,400; Fray Bentos 170,348, Mocoretá 35,300, Concordia 33,000, Colon 38,500, Arias 12,000, Garbino 35,000, La Plata 20,500, Laurencena 18,500, San Bernardo 35,300, Barisso 8,300.
—En el remate de carneros que tuvo lugar en casa de los señores A. Bullrich y Ca., se han obtenido muy buenos precios.
Los carneros Rambouillets se vendieron 6,500 hasta 10,500 pesos, y los Negrettes desde 3,000 hasta 9,000 pesos.
—El paquete inglés "Trent" llegó hoy á Rio Janeiro procedente de Southampton, y en seguida zarpó para nuestro puerto.
—El "Navarro" parte hoy 20 para Europa, llevando un gran cargamento de frutos del país.
—Han cerrado registro los buques siguientes:
"María Luisa", goleta nacional, para Montevideo por Julio Belando, con 120 pipas aceite de potro, 2 cajones grasa, 2 bordalesas sebo.
"Henry Warner", lugre americano, para Boston por C. S. Roberts, con 18,121 cueros vacunos, 203 cueros de potro salados, 18 id id secos, 3,130 cueros de carpincho, 279 cueros de ciervo, 68 fardos cerda, 17 fardos garras, 8 fardos cueros de cabra, 69,410 kilos fierro viejo, 310 bolsas sangre seca.
—En Montevideo se han vendido dos cargamentos de carbon Cardiff, al llegar, á 9 duros.
—El "Valparaiso" llegó hoy á Montevideo, procedente del Pacífico, y seguirá viage para Europa hoy 20.
—Hoy debe fondear en el puerto el vapor brasilero "Rio Grande", con procedencia de Rio Janeiro. Es el primer viage que hace á Buenos Aires.
Regresará hoy mismo para el punto de su partida.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
A. Bullrich y Ca.—De los muebles de la casa calle Maipú 207, altos; á las 12.
Ramon Zabala—De una casa en el Saladillo; á las 3.
M. Billinghurst é hijos—De campos en Juarez, en su casa San Martin 90; á las 2.
Los mismos—De la propiedad calle 25 de Mayo 97; á la 1.
Bollini, Muro y Ca.—De alhajas, en su casa Bolivar 38; á las 12.
Basail y Constenla—De muebles, en su casa Bolivar 14; á las 12.
M. Saabidet—Del almacen calle Rivadavia 333; á las 12.
Martiniano Bonorino—De artículos de almacen, en su casa Defensa 48; á las 12.
Milani hermanos—De una grasería en Dolores; á las 2.
Andrés W. Mares—De una fonda en la Boca; á las 12.

Telégramas comerciales—Montevideo, Julio 19 [illegible]

Movimiento de vapores

ESPERADOS	POR SALIR
[illegible]	[illegible]

En lanas se hizo un lote de poca importancia, 800 arrobas en depósito, á 70 ps.
—La posicion [illegible] mercado de cueros vacunos [illegible] los precios [illegible] Es de advertir que las llegadas son muy limitadas, razon por la cual los negocios que se hacen pueden considerarse de poca importancia.
—Los cueros de potro sin variacion.
—En los lanares se ha notado alguna mas firmeza que antes, y los negocios que se hacen son de importancia: pasaron de 2,500 docenas los vendidos.
—En las demás clases de pieles no se nota variacion y con mucha calma.
—El mercado de sebos continúa bien sostenido y no es fácil que sus precios declinen, pues hay interés por este artículo.
El de superior clase para exportar se puede vender hasta 47 pesos arroba.
—Muy animado se ha mantenido hoy el mercado de trigos: mas de 1,000 fanegas han sido vendidas á precios sin variacion.
Una gran parte de los molinos establecidos en esta capital poco trabajan, á consecuencia de que el mercado de harinas se encuentra un poco paralizado y algunos de ellos tienen un depósito bastante regular.
—El maiz cada vez se coloca en mejores condiciones, y con precios en suba. La exportacion toma mayor incremento y puede decirse que todo lo que llega á las plazas es vendido con facilidad.
Nos consta que se están alistando varios buques que llevarán para el estrangero fuertes cantidades de este ferrage.
—El afrecho sigue cotizándose desde 19 á 21 pesos el quintal.
—Hé aquí las ventas que se han hecho hoy:
Lana—Se vendieron 300 arrobas lana regular, en depósito, á ps 70.
Cueros vacunos—Se realizaron 444 cueros: los de matadero superiores con 1 libra de tara á ps 161; campo superiores con 1½ lb ps 160, buenos con 1 lb 157 y con 1½ ps 155.
Cueros de potro—Cotizáronse 30 cueros campo superiores á ps 40.
Cueros lanares—Se vendieron 2,550 docenas lanares: los de matadero buenos á 23 rls lb; campo superiores 24 y 24 1/2 rls lb, buenos 23 y 23 1/2, regulares 22 1/2, desechos 18; cueros de cordero 18 1/2 rls lb; cueros de corderito, los superiores ps 17 1/2, 18 y 18 3/8, buenos ps 17, regulares 16.
Cueros de gama—Hiciéronse 45 docenas cueros libres de pintado á ps 83.
Sebo—Realizáronse 20 bordalesas: el de exportacion á ps 46.
Cerda de potro—Se transaron 135 arrobas; la superior á ps 145 y buena 140.
Trigos—Se cotizaron 1,200 fanegas: el de los rios á pesos 153 las 0 arrobas; Costa de ps 130 á 138, y Salado á ps 145.
Maiz—Vendiéronse 380 fanegas: el morocho en espiga ps 62, desgranado morocho 52 y amarillo 50.
Cebada—Colocáronse 70 fanegas cebada regular á ps 65.

Mercado Constitucion—Julio 19 de 1882.
Entre los diversos frutos llegados hoy á la plaza entraron 600 arrobas lana.
Los negocios operados hoy han sido de regular importancia.
En la generalidad, los frutos no presentan variaciones de gran importancia.
Hé aquí el extracto de las ventas que hemos conocido:
Lana—Se vendieron 35 arrobas lana borrega buena clase á ps 60.
Cueros vacunos—Se realizaron 143 cueros campo superiores á ps 160, todos con media libra de tara.
Cueros lanares—Se vendieron 2,225 docenas lanares campo: los superiores 24 1/2 y 25 rls lb, buenos 23, 23 1/2 y 24, regulares 22, desechos 16, 17 y 18; cueros de cordero 23 ps docena; cueros de corderito, los superiores ps 17 1/2 y 18, buenos ps 17.
Cueros de nútria—Se han vendido 90 libras nútria buena clase á ps 11 1/2.
Cerda de potro—Se colocaron 30 arrobas cerda superior de ps 153 á 157.

Corrales de Abasto—Julio 19 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Duggan hnos.	E. M. de Oca	Castelli	74
L. y Moores	G. Conde	Monsalvo	20
Cárlos Casares	F. Diaz	Matanzas	63
Boer y Pombo	D. Soria	Tandil	156
			313

Precios Bueyes 350 á 650 Siñuelos 500 1º aparte carne y sebo 340 á 400—2º Id id 240 á 280—Flaco chancheria 110 á 200—Cueros de novillo 140 á 160—Id de vaca 100 á 110—Terneros año arriba 140 á 160—Novillos y vacas de saladero 260, 280, 330—Se carnearon para el abasto 518 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto "Cosmos", de Montevideo; "Rio Grande", de Rio Janeiro; "Proveedor" y "Diana", del Rosario; "Guarany", de Asuncion.
Anuncian salida para hoy "Cosmos", para Uruguay; "Rio Grande", para Rio Janeiro; "Proveedor" y "Diana", para el Rosario; "Navarro" para Génova, cerrándose la balija para este en el correo á la 1 p. m.

Marítima—Ultramar — Julio 19 *Villa del Salto* vapor nac de 200 tons cap Goldie de Montevideo á P Risso con: órden 15 btos huevos á varios 7 btos encomiendas.
Meteoro vapor nac del Rosario á P Risso con: á varios 7 btos encomiendas.
Senegal vapor francés de Burdeos á M Donos con: Su manifiesto se publicó ayer.
Blanche bca inglesa de 477 tons cap Hollirax de New Castle el 10 de Abril á la Compañía de gas Buenos Aires con 780 tons y 14 qq carbon.
Corina berg brasilero de 282 tons cap J J Suarez de Antonina el 4 del corriente á Artagaveytia hnos con: 2270 btos yerba.
Salidas—Dia 19 "Villa del Salto" vapor nac para Montevideo, "Vasconia" vap francés para Burdeos.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Julio 19 de 1882.
Publicamos á continuacion el precio de los artículos de consumo en el mercado del Centro y del Plata.
Fruta—Naranjas, las mejores 5 y 6 ps docena, buenas 4 ps, regulares 3 y 2 pesos; limones, los mas grandes 6 y 10 pesos docena, buenos á 6 pesos, regulares á 4 pesos; bananas, las mejores 6 pesos docena, buenas 4 y regulares 3 pesos; granadas están muy escasas y en mal estado, se venden á 1 peso cada una; manzanas, hay pocas en plaza, las mejores 20 pesos docena, regulares 12 pesos; toronjas 20 pesos la docena.
Verduras—Coliflores, chicas 4 rls, regulares 1 p, buenas 12 rls, lo mejor 2 ps cada una—Tomates están escasos: los mejores 5 á 6 pesos, regulares 4 pesos, muy inferiores 3 pesos—Agies chicos 3 á 4 pesos docena; los mejores 5 á 6 pesos—Alberjas están escasas y en malas condiciones: se venden á 3 y 4 pesos libra—Ajos porros 2 reales el atado—Rábanos 2 reales atado—Batatas 2 y 4 rls lb—Papas 1 ps y 4 rls lb—Repollos 1 peso y 4 reales uno—Cebolla 4 y 2 reales atado—Nabos chicos 2 y 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del pais 2 pesos ristra—Remolachas 4 á 4 pesos docena—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos manteca 12 reales libra—Zapallo, la tajada 1 peso—Zanahorias 4 reales el atado—Espinacas 2 ps la docena de atados—Apio blanco de 12 reales á 3 pesos cada uno—Escarola 2 y 3 pesos docena—Brocolos 4 reales uno—Achicoria 2 reales atado—Coles negras 2 pesos docena—Cardo 2 y 3 pesos uno—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso—Martiniano 2 reales atado.
Carne de carnero—Un carnero gordo con pella y riñonada 30 pesos—Uno id con pella 28 pesos—Uno ídem gordo sin pella 23 pesos—Uno id regular 20 pesos—Un cuarto de los primeros y segundos 6 ps—Uno id de los terceros 5 ps—Una paleta con pella 12 reales, regular 1 peso—Una docena costillas con pella 5 ps—Una id sin pella 3 ps—Una docena riñones de 4 á 5 ps—Una id de lenguas de 8 á 9 ps—Un menudo 12 rls—Una cabeza 1 ps—Una docena de sesos 6 pesos.
Cordero—Se vendia: Un cordero gordo 28 ps; medio de 16 pesos Un cuarto gordo 7 á 8 ps; uno id regular 5 á 6 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.
Carne de vaca—La buena está en suba.—Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 8 y 9 pesos; dos idem de las primeras 5 pesos—Una falda primera 4 ps; una idem segunda grande 4 pesos; una id tercera grande 4 pesos—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 4 á 5 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 pesos; una id del medio 2½ pesos.
Artículos varios—Huevos 6 pesos docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Juéves 20 de Julio—20ª y última funcion del Ser. abono—La opera **Ugonotti**—Sábado 22 beneficio del Sr. Marconi.

Teatro Nacional—Compañía lírica italiana —Direccion maestro A. Pomé—Juéves 20 de Julio 1882 5ª funcion del 2º abono—**Sonámbula** por las señoritas Lary, Podemonti, Bruzzone y los señores Valero, Serbolini, eco.—En uno de los intermedios: El aplaudido divertissement del coreog A. Degiovanni, titulado **Una fiesta popular** con paso de Carácter desempeñado por las primeras bailarinas Stas. Capelini y Torri, acompañadas por todo el cuerpo de baile.

Teatro de la Alegria—Debut de la gran Compañía de zarzuela, para el Juéves 20 de Julio de 1882. La popular zarzuela en 3 actos: **El Relámpago**, desempeñada por las Sras. Garcia y Pelaez y los señores Galvan, Carmona y coros de hombres. Entrada general 10 ps., señoras y la cazuela 5 ps.—A las 8 1/2.

Teatro de Variedades—Direccion á Tauban—Juéves 20 de Julio de 1882—Debut del primer tenor **D. Juan Mora** el **Barberillo lavapiés** zarzuela en 3 actos el señor **Mora** desempeñará por primera vez en Buenos Aires el papel de **Don Luis.** 8 1/2

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE NECESITA TALCAHUANO 520. j20 v22
APRENDIZ DE 15 á 17 años, SE PRECISA UNO de confianza, en la fábrica de estuches calle Méjico 531. j20 v23
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española con buenas recomendaciones, leche fresca y abundante, daran razon Venezuela 461. j20 v21
A LOS QUINTEROS—SE ARRIENDA UNA quinta de 11 manzanas de terreno, tiene tambien un palomar, para tratar calle Defensa 251. j20 v22
ACCIONES DE TIERRA NACIONAL, SE COMpran en la oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. j20 v23
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LEche fresca, para criar en su casa, española, calle Alsina núm 482, cuarto núm 53. j20 v23
ALMACEN PARA ALQUILAR, CON PATIO habitaciones, cocina, gas, gran vidriera. Tacuarí 90. j20 v20
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, VASCA, con leche de 5 meses, para tratar ocurrase Méjico 539, cuarto 7, segundo patio. j20 v23
ARMONIUMS. SE VENDE UNO, POR LA MITad de su valor, para tratar y verlo, calle Rivadavia núm 373. j20 v23
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, con abundante leche fresca y sana, calle de Piedras 283. j20 v23
ARMAZON CON VIDRIERAS Y MOSTRADOR Se vende uno propio para cualquier negocio, Buen Orden 410. j20 v22
ATENCION—EN CASA DE DOS PERSONAS solas; se alquila una preciosa sala y otra pieza en seguida, separadas ó juntas, con ó sin muebles, Santiago del Estero 26. j20 v23
AL COMERCIO, PREVENGO AL COMERCIO Y al público en general que he vendido la fonda sita en la calle Independencia 102; se presentarán en el término de tres dias los que tengan que hacer algun reclamo, pues pasado este no se atenderá á nadie.—Buenos Aires Julio 20 de 1882—Pedro Navio. j20 v22
AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS AVIsan al comercio en general que en la fecha queda disuelta la sociedad que giraba con la razon social Polis y Mujica, en el negocio de aserradero en San Fernando, quedando á cargo del activo y pasivo D. Enrique Polatis. Los que tuviesen reclamos contra dicha sociedad, los presentarán en el término establecido por la ley. Buenos Aires Julio 19 de 1882—Enrique Polatis, Miguel Mujica. j20 v22
COCINERA CON CAMA, SE PRECISA EN LA calle Moreno 750. j20 v23
COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN EN la calle Victoria 435. j20 v23
CAPAS DE GOMA PARA COCHEROS. EN LA nueva Amazona, Piedad 194. j20 v28
COCINERA, SE PRECISA EN LA CALLE DE Temple núm 33. j20 v23
COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISAN SUIpacha núm 646. j20 v23
COCINERA, PARA SERVICIO DE DOS PERSONAS se precisa, Bolivar 468. j20 v23
COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Victoria núm 165 (1r piso) j20 v23
COCHEROS HAY CAPAS DE GOMA Y GUANtes forrados en la nueva Amazona, Piedad 194. j20 v28
COCINERO español, SE OFRECE UNO. TIENE [illegible]
CASA QUE SE HALLE EN BUEN ESTADO [illegible]
COCINERA, QUE SE PRECISA COLOCAR CON [illegible]
CAMPO EN BELGRANO, SE VENDEN [illegible] Oficina central de tierras, Piedad 68. j20 v23

CAMPO PARA ARRENDAR. SE ARRIENDA [illegible] á tres leguas del pueblo, [illegible] por mas datos á la calle de Paraguay [illegible] D. Ramon del Villar. j20 v...
CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA Á TOdos los que tengan deudos en el sepulcro de D. Gregorio Fauve, sito en la sepultura 1ª, del núm 26, de la seccion 14, comprendida en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á sacar sus restos, pues habiéndose publicado por avisos dias ha, se avisa por otros treinta. De lo contrario serán arrojados al Osario General. Por las llaves, ocurrir á la calle de Junin núm 700, á toda hora del dia. Ultimo plazo. j20 v...
DEPENDIENTE, PARA ALMACEN Y FONDA, que sea inteligente y que sea italiano, calle de Tucuman 840. j20 v22
DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO QUE tenga buena letra y algo práctico en el ramo de almacen, para tratar Bolivar 147. j20 v23
DEPENDIENTE, SE PRECISA UN JOVEN DE 16 á 18 años, con alguna práctica en el ramo de comestibles, para un pueblo de campo muy cerca de la Capital, inutil se presente si no tiene buena recomendacion, se prefiere vasco español, para tratar Belgrano 726 j20 v23
EN LA MAGDALENA. SE ARRIENDAN 1000 cuadras sobre el rio San Borombon, campo superior, todo alambrado, dividido en dos potreros y con poblaciones etc. Ocúrrase á la Oficina central de tierras, Piedad 68. j20 v29
GUANTES FORRADOS PARA COCHEROS, EN la nueva Amazona, Piedad 194. j20 v28
ISLA. SE VENDE UNA EN EL PARANA MINI, tiene 4-5 cuadras terreno cultivado adecuado para sombranza de papa, lino, etc, ademas grandes plantaciones de sauces, membrillos, manzanos, peras y mucho monte con duraznos, naranjas etc, precio 15,000 ps m/c al contado. 312 Cangallo 312. j20 v20ag
LOTERIA DE LA RIOJA, SE JUGARA EL 25 del corriente, premio mayor 8,000 duros; por billetes ocúrrase á la agencia especial para la venta de billetes de lotería, Bolivar 160—NOTA—Hay tambien un buen surtido de billetes de las loterías de Buenos Aires, San Luis, Santa-Fé y Uruguay. j20 v23
MUCHACHA DE 10 á 12 años, SE NECESITA una en la calle Salta núm 23. j20 v22
MUCAMO. SE PRECISA UNO CALLE Libertad núm 330, con recomendacion. j20 v23
MUCAMO, SE NECESITA FLORIDA núm 309. j20 v23
MUCHACHO, QUE CONOSCA ALGO EL RAMO de mercería, se precisa uno, Bolivar 524. j20 v23
MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones, calle Defensa 251. j20 v23
MUCHACHA. SE NECESITA UNA DE 13 á 16 años, para poco servicio, en la calle Alsina 772. j20 v23
MUCHACHA COMO DE 12 años. SE PRECISA una, para cargar una criatura, calle de Moreno 354 altos. j20 v23
MUCAMA. SE NECESITA UNA QUE SEPA SU obligacion y presente buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 462. j20 v23
MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años, escusado presentarse si no sabe su obligacion Belgrano 340. j20 v23
NIÑERA. CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita una calle Esmeralda núm. 836. j20 v25
OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita en la calle Zeballos 10. j20 v23
OFICINA CENTRAL DE TIERRAS, PIEDAD 68. Esta oficina se encarga de conseguir la escrituracion de las tierras nacionales, comprendidas en las secciones 1ª, 3ª, 7ª y 6ª j20 v23
OJO, señores CARNICEROS, SE VENDE Á UN precio muy barato una mesa de carnicero con sus correspondientes ganchos y piedra mármol, para verla en la herreria calle Chacabuco 300. En la misma casa hay un surtido completo de balanzas, romanas, pesas, medidas, tostadores, torniquetes, cocinas económicas y todo lo concerniente al ramo, á precios sin competencia por ser una de las fábricas mas acreditadas en el ramo. j20 v4
PELUQUERO ó BARBERO, SE PRECISA UN oficial Esmeralda 99. j20 v23
PROPIEDAD EN VENTA. SE VENDE UNA casa antigua, situada en la calle de Bolivar núm 448, formando esquina á la calle de Estados Unidos. Su terreno se compone de 9 varas de frente á la calle Bolivar, por 36 de frente tambien á la calle de Estados Unidos. Para tratar y para tomar informes, ocúrrase á D. Lorenzo A. Muzzio Victoria 74, de 12 á 3 de la tarde, ó Europa núm 673 de 5 á 7 p. m. Títulos de primer órden. j20 v29
SE PRECISA UNA SIRVIENTA, MUCAMA ó cocinera, Santiago del Estero 273 j20 v23
SIRVIENTA, SE NECESITA CON CAMA, QUE sea estrangera, Buen Orden 308. j20 v23
SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA LAvar y planchar y que sepa algo de cocina, Perú 500. j20 v23
SEMILLA DE ALFALFA DE SUPERIOR CAlidad y á precio módico, en venta, calle Moreno 286 j20 v20
SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA Á LA CAlle con dos piezas contiguas, Lavalle núm 587. j20 v23
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, de seis meses, de nacion italiana y de buena conducta, calle Rio Bamba núm 288. j20 v27
SE VENDE, ARMAZON, MOSTRADOR Y BANcos, mas una prensa para enfardar bolsas, ver todo Rivadavia 515, tratar Méjico 380. j20 v26
SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 10 á 12 años, que sepa un poco de cocina, para un matrimonio solo, para tratar ocurrir Artes 462. j20 v23
SIRVIENTA. SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar y con buenas recomendaciones, en la calle Paraná núm 969. j20 v25
SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE SANTIAGO del Estero y Chile, propia para cualquier negocio. Para tratar Chile 517 j20 v23
SE OFRECE UNA PERSONA PARA MAYORdomo de algun establecimiento de campo, dará garantías de su honradez, ocurrir Méjico 350. j20 v27
SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años que sea inteligente en el ramo de almacen y para mandados, se prefiere italiano, Independencia 459. j20 1p
SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES DE toda confianza y con buenas recomendaciones, el marido para quintero ó otro trabajo de tierra y la mujer cocinera, Piedras 378. j20 v23
UNA PERSONA LIBRE, INDEPENDIENTE Y con algun capital, desea encontrar un socio para un negocio establecido ó para establecer, no siendo fonda ó café, carta á las iniciales F. C.: dejarla en esta imprenta. j20 v23
SE ARRIENDA LA ESTANCIA 25 DE MAYO, situada en el partido del Monte, compuesta de 1 1/2 legua de campo, en su mayor parte alambrado y con poblaciones, etc., etc. Ocúrrase á la oficina central de tierras Piedad 68. j20 v23
APARADOR, SE PRECISA UN APRENDIZ PAra dicho oficio. Charcas 502. j19 v22
AMA DE LECHE FRESCA. DE 2 MESES SE ofrece una italiana. Uruguay 639. j15 v20
AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA CON LEche fresca de 2 meses, Corrientes 724 j18 v23
ACADEMIA INGLESA, CALLAO 77. EN ESTE colegio se reciben pupilos y externos. Hay clases de cursos comerciales de noche—A. M. Hudson. j18 v21
ARMAS, ARMAS. HAY UNA REGULAR CANtidad para vender, remigton, wasser y otros, daran razon Bolivar 160. j18 v21
AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA ITALIAna, con leche fresca y abundante, calle Callao 296. j18 v20
AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE, DE nacionalidad italiana, edad 25 años, calle Méjico No. 989. j18 v22
ATENCION, BUENA OPORTUNIDAD. SE VENde la existencia de una camisería y se alquila la casa calle de Paraguay núm 610. j18 v20
ALMACENEROS Y TENDEROS. SE ALQUILA la esquina Rivadavia y Paraná (Plaza Lorea) ocurran Lavalle 497 (bajos.) j16 v20
AMA DE LECHE. JOVEN ITALIANA PARA criar en su casa se ofrece una en la calle Uruguay núm 475. j16 v20
A LOS CALVOS. SE LES RECOMIENDA EL nuevo tónico Ollober y Ca. por ser el único que produce cabello. j14 v24
ATENCION! ATENCION! SE VENDEN PLANtas frutales, de todas clases, los interesados ocurran calle Comercio núm 90. j14 v20
APRENDIZ BARBERO. SE NECESITA UNO calle Rivadavia núm 571, se le pagará un sueldo. j19 v22
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante, calle Belgrano 532. j19 v21
AMA DE LECHE ITALIANA, LECHE DE 12 dias, con recomendaciones, se ofrece una Libertad 187. j19 v22
AMA DE LECHE, SE OFRECE INGLESA, LEche fresca, buenas recomendaciones, calle Victoria 998 j19 v22
A LAS Sras. SE CORTAN Y ARREGLAN VEStidos y confecciones y se hacen con mucha perfeccion, tanto en el corte como en la costura, precios módicos calle Maipú 247. j19 v22
AGENCIA ITALIANA DE COLOCACIONES, Defensa 273 frente á la Casa de Moneda. Se necesitan 5 cocineras, 3 mucamas, 2 niñeras, 4 peones. En esta agencia se sirve con prontitud y esmero. j19 v23
A LAS señoras QUE QUIERAN TENER VESTIdos y confecciones á la última moda y bien cortados con mucho gusto y prontitud, se hacen á precios módicos, calle Maipú 247. j19 v23
ALMACEN. SE VENDE UNO, SITO EN LA CAlle de Piedad núm 682, hace buen diario, el dueño lo vende para irse á Europa, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. j19 v20
ATENCION! GRANDE Y VARIADO SURtido en guantes de cabritilla de todas clases. Mercería Miranda, Artes 348. j15 v20
ARMAZON, MOSTRADOR Y cañería DE GAS. Á propósito para tienda, mercería, almacen ó cualquier otro negocio de menudeo, en buen estado se vende calle Moreno núm 768. j18 v20
ATENCION. SE VENDE LA ACCION Á UN LOcal, con armazon, posicion inmejorable para agencia de cambio, cigarrería, para cualquier negocio, por mas informes calle 25 de Mayo núm 82. j18 v21
AL COMERCIO. SE AVISA AL PUBLICO QUE la facturería de Cárlos Magistrato, situada en la calle Charcas núm 3, vá á quedar á mi cargo, contando desde la fecha.—Emilio Vasconi.—Buenos Aires Julio 17 de 1882. j18 v20
AVISO AL PUBLICO Y A MI CLIENTELA QUE he abierto una fonda en la calle Libertad núm 134 entre Cangallo y Cuyo. Se cocina á la italiana, francesa etc., al que quiera comer bien y beber no hay otra parte como en la calle Libertad núm 134 á precio sumamente módico. (Fonda Italiana). j19 v21
AU PAUVRE NORMAND. MUEBLERIA Y Colchonería. Se compran, se venden y cambian muebles nuevos y usados y camas de fierro. Se compran colchones completos, se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio. Calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. j16 v16ag
A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles, venta por mayor y menor para cimientos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferretería, dirigirse á la casa de Beltran, Cuyo 96. j1 v1 sbre
AVISO Á LAS señoras. FABRICA DE DIBUJOS y taller de bordados, útiles para bordar de todas clases, se arma cualquier objeto con prontitud y esmero á precios módicos. Se borda en oro, en blanco, en seda, etc. Se reciben semanalmente dibujos de Europa, última novedad. Florida 233.
A QUIEN INTERESE. LA FAMILIA DE ALcorta ruega á todos los que hubiesen depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el Cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de seis dias.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882. j18 v20
AL COMERCIO. PARTICIPO QUE HE VENDIdo á D. Bernardo Cuenca el negocio de comestibles y bebidas, situado en la calle Lorea 127. Los que tengan que hacer algun reclamo por lo referente en el término de 8 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires Julio 17 de 1882.—Santiago Missio.
AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS OFRECEN sus servicios al comercio, como contadores en este ramo. Se encargan de establecer libros para cualquier negocio [illegible]
ATENCION. SE VENDE UN MUY CRECIDO [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Piedad 666, altos. j19 v23
COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE Tacuarí 259. j19 v22
COCINERA, SE PRECISA BOLIVAR Núm. 81. j19 v22
COCINERA, SE NECESITA CALLE CERRITO núm 530. j19 v23
COCINERA. SE NECESITA CON BUENA REcomendacion calle de Cuyo 261. j19 v23
COCINERA, SE OFRECE UNA CON RECOmendacion, calle de Temple 106. j19 v23
COCINERA. SE NECESITA CON URGENCIA y sin cama, Gral Lavalle 38. j19 v23
COCINERA CON RECOMENDACION. SE NEcesita Venezuela 807. j19 v23
COCINERA. SE NECESITA GRAL LAVALLE 238. j19 v22
COCINERA, SE PRECISA EN LA CALLE LOrea 207. j19 v23
COCINERA Y niñera, SE NECESITAN EN LA calle Venezuela 667. j19 v22
COCINERA Y niñera. SE NECESITAN, EN LA calle de Suipacha núm 411. j19 v22
COCINERA. SE OFRECE UNA BUENA MEJIco 666, último patio. j19 v21
CAJISTAS QUE SEAN BUENOS OFICIALES se precisan en esta imprenta. j18 v10
COCINERA. SE PRECISA EN LA CALLE BOlivar núm 106. j18 v21
COCINERA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE Buen Orden 193, plaza Monserrat. j18 v21
COCINERA CON CAMA. SE PRECISA BOLIVAR 588. j18 v21
COCINERA ó COCINERO, SE NECESITA UNO que sepa su obligacion, Gral Lavalle 521. j18 v21
COCINERA. SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia; en la calle de Piedras 138. j18 v21
COCINERA. SE NECESITA CALLE CANGALLO 568. j16 v20
COCINERA. SE NECESITA UNA, CON CAMA, Sarandí 202. j16 v20
COCINERA, SE NECESITA, QUE SEPA SU oficio, Juncal 183. j18 v20
COCINERA. QUE SEPA SU OBLIGACION SE necesita en la calle de Florida núm 407. j16 v20
COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se precisa en la calle de Perú 595. j16 v20
CARTON DE PAJA. SE VENDE EN LA CASA introductora de Juan Kidd y Cia., tamaño 01x00 centímetros, 33 hojas por arroba. j7 v23.
COCINERO ó COCINERA. FORMAL CON REcomendaciones, se necesita. calle de Moreno núm 1012. j16 v20
COCINERA. SE OFRECE UNA BUENA COCInera; tiene buenas recomendaciones, calle Libertad 30. j16 v20
COCINERA Y MUCHACHO. SE PRECISAN, que sean estrangeros, para el servicio de una corta familia, en la calle Temple núm 279. j16 v20
COCINERA Y niñera. CON RECOMENDACIOnes se precisan calle Buen Orden 593, esquina á Comercio. j18 v21
COCINERO. SE OFRECE UNO DE PROFESION, con buenas recomendaciones, darán razon en el almacen Bolivar y Alsina. j18 v21
COCINERO. SE OFRECE UNO REPOSTERO Y con buenas recomendaciones; calle Cerrito 100. j18 v21
COCINERA. SE NECESITA UNA MUJER formal y con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo Rivadavia 1509. j18 v21
COCINERA. SE NECESITA EN LA CALLE CHIle núm 844, para tratar por la mañana hasta las 10 y á la tarde de las 6 hasta las 9. j18 v21
CAJISTAS QUE SEAN BUENOS PARA TRAbajar en las obras, se precisan calle de Cuyo núm 76. j18 v20
COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE TALcahuano 234, prefiriéndose vasca ó italiana j19 v22
COCINERA Y MUCAMA CON RECOMENDAcion. Se necesitan para el servicio de un matrimonio, Montevideo 78 j19 v21
COCINERA FORMAL CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita en la calle Chile 532, se le pagará buen sueldo. j19 v21
COCINERA CON CAMA, PARA UNA CORTA familia se necesita en la calle Chacabuco 550 j19 v22
COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se precisa, es escusado se presente sinó las tiene. Venezuela 82. j19 v22
CAMPO EN BAHIA BLANCA. SE VENDE 3 leguas de campo, á 5 leguas antes de llegar al Pueblo, campo superior con aguadas, para tratar Oficina de Tierras, Bolivar 30. j19 v21
CASA EN VENTA, EN LA CALLE TUCUMAN, alta y baja, gana 2400, esquina moderna en 255 mil Otra calle Libertad, 11 1/2x55, 8 piezas modernas. La Capital, Oficina de Tierras, Bolivar 30. j19 v21
CALLE DE CERRITO 102, CASA DE UNA FAMIlia española, se alquila una pieza amueblada, con pension ó sin ella, á veinte y cinco pesos por dia. Y en la misma casa se vende una máquina de coser. j16 v20
CAPATAZ DE CAMPO, DEL PAIS, PARA ESTancia. Se necesita uno, con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Maipú núm 558, de 8 á 11 de la mañana j15 v20
CAJA DE FIERRO, SE VENDE UNA EN PERfecto estado, asegurada contra incendio; y una magnífica balanza romana de 2600 libras Su dueño las vende por tener que ausentarse del país, para tratar ocurrir calle Lima núm 2, esquina Rivadavia j19 v21
CLUB DEL PLATA—SE CONVOCA Á ASAMblea estraordinaria, para el dia 26 del corriente á las 8 de la noche, para considerar la reforma del Reglamento—Buenos Aires, Julio 13 de 1882—*La Comision.* j15 v24
CHACRA, 85 CUADRAS DE TERRENO EN LObos á 2 leguas de la Estacion vendemos 85 cuadras de campo con poblacion y un costado alambrado en 95 mil ps. m/c. La Capital, oficina de tierras Bolivar 30. j11 v20
CASA EN VENTA, SE VENDE UNA AL LADO de la aduana de las Catalinas, frente 17 1/2 Reconquista y 17 1/2 Paseo de Julio por 43 de fondo Otra en calle Defensa gana 2100, se vende por 170 mil. La Capital, oficina de Tierras, Bolivar 30. j19 v21
CASA EN VENTA, EN LA CALLE SUIPACHA frente 7 3/4 por 35, moderna, 6 piezas, en 118 mil. Otra en la calle Venezuela, frente 10x50, 6 piezas modernas en 150 mil. Oficina de Tierras, Bolivar 30. j19 v21
CHACRA EN VENTA. 78 CUADRAS GRANDES á 5 leguas de la Estacion Ferrari campo superior en 60 mil ps. Otra de 110 cuadras al lado mismo de este por 75 mil ps m/c. Oficina de Tierras, Bolivar 30. j19 v21
CASA EN VENTA SE VENDE UNA Á TRES cuadras de la Plaza Victoria, alta y baja, 14x45 moderna. Otra en la calle Temple, 12x70, 12 piezas moderna y central. La Capital, oficina de Tierras Bolivar 30 j19 v21
CAMPO EN YTALO. SE VENDE 8 LEGUAS DE campo superior con aguadas cerca de Ytaló, el ferro carril que se vá á hacer pasar en frente del mismo, terrenos por consiguiente que tomarán grandes valores en poquísimo tiempo. se vende en 42 mil ps legua. La Capital, oficina de Tierras, Bolivar 30. j19 v21
CASA EN VENTA. VENDEMOS DOS CASAS en la calle Arenales con 10 vs de frente por 50 de fondo, 6 piezas modernas en 125 mil Otra en la calle Juncal, 10 por 56, 7 piezas modernas y buenas en 130 mil. Oficina de Tierras, Bolivar 30. j19 v21
CHACRA EN VENTA. SE VENDE UNA CHAcra en Lobos á una legua de la Estacion, 85 cuadras grandes, un costado alambrado, montes, corrales, ranchos, etc, por 95 mil ps m/c. Otra en la Estacion de Hornos, 120 cuadras grandes poblaciones. Oficina de Tierras, Bolivar 30. j19 v21
CAMPOS. SE ARRIENDAN OCHO LEGUAS DE campo en Bahia Blanca, á doce leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes, se arrienda el todo ó en fracciones, ocurrir 144 Charcas ó San Martin 60, Escritorio de Coelho y Villegas. j12 v27
CAFE Y FONDA DE D. PEDRO BENTAVERRI. Se vende en las Lomas de Zamora á media cuadra de la estacion, uno de los mas pintorescos pueblos mayormente en la estacion de verano donde se hace un brillante negocio, su dueño lo vende por ausentarse para Europa. Para verlo y tratar en la misma casa á todas horas del dia. j12 v27
CAMPO PROVINCIAL. SE VENDE 8 LEGUAS de campo á una legua de la Zanja superior, de buenos pastos y aguadas en 95 mil por legua, lindero á este campo vendió últimamente el Gobierno de la Provincia en 250 y 270 por legua. Aprovéchese la pichincha. La Capital, oficina de Tierras Bolivar 30. j19 v21
CAMPOS NACIONALES. SE VENDE 4 LEGUAS de campo de primera calidad, con monte y gran laguna, á pocas leguas de Tranque-Lauquen, el mejor campo de las tolderías de los indios, con su respectivo informe del Departamento de Ingenieros; queda á 5 leguas de la Zanja en 24 mil ps m/c por legua, Oficina de Tierras La Capital, Bolivar 30. j19 v2
CASA PARA RENTA. SE VENDEN 3 CASITAS modernas en cal, madera dura, embaldosadas arriba y abajo, 18 piezas, renta garantida, 2400 ps mensual, precio 245 mil ps. Otra en la calle Salta entre Belgrano y Moreno, alta y baja, nueva, muy elegante, 20 piezas construidas á todo costo, gana 4500 ps, madera dura, en 530 mil ps. La Capital, oficina de Tierras, Bolivar 30.
CLUB DEMOCRATICO V. ALSINA—EL LUNES 10 del corriente tuvo lugar la revisacion de libros del segundo trimestre, segun lo determina el artículo quinto del reglamento. Los señores Pionovi y Arrizan, encargados para el efecto, notaron varios desfalcos de dinero lo que tuvo que responder el antiguo tesorero amigo que con inconsciencia, pues el no era culpable en dicho desfalco—*La Comision.* j19 1p
CABALLO CRESPO CLINUDO SAINO, TAPAdo, contramarcado, junto con él un saino con estrella en la frente, cuatro patas blancas, tusado orejas medio caidas, se perdió el Domingo á la noche de las 8 esquinas Barracas al Norte. Será gratificado el que dé razon en el empalme al dueño de los dichos caballos Manuel Pose. Se le recomienda á las autoridades tanto de la ciudad como de la campaña, se dignen dar razon del punto donde se hallen y al mismo tiempo se las hace saber que con documentos ó sin ellos nadie se meta á comprarlos, no siendo al propio dueño que vive en la calle Herrera núm 40, Barracas al Norte. j19 v20
CONSEJO ESCOLAR DE LA MAGDALENA Llámase á licitacion para la construccion de piso de madera en 2 habitaciones de la Escuela de varones No. 1, cuya superficie total es de 5547 metros. id para dos habitaciones de la Escuela de niñas: superficie 37 mitros. Id para la construccion de cielo-raso en 4 habitaciones de la Escuela de varones núm. 1, de 192-07 de superficie; mas cuatro habitaciones en la escuela de niñas núm. 2, de 9740 metros de superficie. Id reparaciones á los techos de ambas casas y pintura á todas las puertas y ventanas de las mismas. Las propuestas se admitirán durante el plazo de 30 dias de la fecha de esta publicacion. *El Secretario.* j18 v18 sgt
DRES. LARROQUE ABOGADOS. SAN MARTIN 15. j6 v21
DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO PARA almacen, Tucuman 611 de 14 á 16 años j19 v22
DEPENDIENTE español de 18 años. PARA ALmacen en la ciudad hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle de San Martin 123. j10 v20
DULCE DE MEMBRILLO GARANTIDO. PRImera calidad. En la fábrica calle General Lavalle 800. j19 v24
DEPENDIENTES PRACTICOS EN TIENDA Y mercería, se necesitan, Belgrano y Entre-Rios tienda "La Patagonia"
DUELAS PARA CERCO, ALFAJIAS, LISTOnes, etc. Aserradero á vapor de E. P. Ochoa y Cia, 322 Uruguay 226. j11 v21
DEPENDIENTE PARA TIENDA. SE NECESITA uno, para Juarez; es escusado se presente sin recomendaciones, Gral Lavalle 523, de 4 á 6 de la tarde. j18 v21
DARIO BECCAR ESCRIBANO-PROCURADOR, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos Judiciales y Administrativos. Estudio: Victoria 175. j9v8 agt
DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, estudió en Europa y Buenos Aires; da consultas de 11 á 1 m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 406. j13 p
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, LICItacion. En este Departamento, calle de Santa Fé (Parque 3 de Febrero) se reciben propuestas cerradas para la construccion de una reja de fierro con pilares de mampostería, de cuatrocientos setenta y cinco metros lineales, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en esta oficina. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el Lúnes 31 del corriente á las 2 p. m.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882—El Secretario. j16 v30
EN VENTA TONICO OLLOBER Y Ca. EN LAS principales farmacias y peluquerías, se encuentra en venta. j14 v24
ESPECIALIDAD EN GUANTES DE CABRITILLA. Se recomiendan por su clase y corte. Mercería Miranda Artes 348. j15 v20

UNO POR CIENTO por venta ó compra de [illegible]
DOS POR CIENTO [illegible]
UN PESO MONEDA CORRIENTE por cabeza de ganado [illegible]
UNO POR CIENTO por dinero sobre hipoteca por el término de ella, habiendo derecho á nuevo corretage por cada renovacion.
Las comisiones referidas serán satisfechas, mitad por el comprador y mitad por el vendedor.
UN CUARTO POR CIENTO por venta ó compra de documentos, títulos de renta y acciones pagadero sobre el importe real de la transaccion.
El descuento de letras será convencional.
Toda operacion anulada por convenio de las partes, no lo eximo al interesado del pago de la comision. Recibo órdenes, Escritorio Cuyo 37 1/2 de 12 á 1 del dia. m23 v23 sgt
FOTOGRAFO. SE NECESITA UNO IMPRESOR, Defensa 447. j19 v22
FARMACEUTICO REGENTE. EN CONDICIOnes de prestar sus servicios, se ofrece uno. Por propuestas dirigirse á la farmacia Assorati calle Piedad esquina Andes. j18 v20
FONDA DE MUY POCO CAPITAL SE VENDE una, por tener su dueño que ausentarse del pais, por mas informes ocurrir á la calle de las Piedras 409. j16 v20
FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCO Y azules, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa—Delwye, Hnos. y Ca., Fábrica en Roulers (Bélgica)—Depósito, Buenos Aires, Cuyo 236.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con retratos, escudos, etc m11 pamr
GUANTES DE CABRITILLA SIN COMPEtencia en su clase: los hay en la mercería de Miranda, Artes 348. j15 v20
GRAN QUINTA VALIOSA EN EL CABALLITO. Se vende una quinta de 5 cuadras de terreno, con árboles frutales, jardin con un gran edificio moderno, 12 piezas etc., para tratar La Capital, oficina de Tierras Bolivar 30 j19 v21
GUAMINI—EDICTO. Á LOS EFECTOS DE LOS artículos 20, 75, 78 y 86 del Código Rural, se cita á los Sres. hacendados que se hallan dentro de la jurisdiccion de Guaminí para registrar los boletos de marcas y señales, debiendo los mencionados presentarse en la oficina á mi cargo, dentro del término de sesenta dias de la fecha, bajo las penas determinadas en los artículos citados—Guaminí, Julio 1º de 1882—*Paulino Amarante.* j8 v8agt
GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue. p.
HERMOSA SALA. SE ALQUILA CALLE TAcuari 453, para hombre ó señora sola. Casa muy ventilada y tramway á la puerta. j19 v22
HOJALATERO. BUEN OFICIAL PARA LOMAS de Zamora, calle Gral Rodriguez núms 128 á 132, con buenos informes se precisa. j18 v20
HORNO DE LADRILLOS, SE ALQUILA ó SE vende fracciones de una cuadra de 22,000 vs cda en la calle de Córdoba y Ministro Inglés, para tratar Salta 50 (bajos). j16 v20
HABITACION BONITA SE ALQUILA UN muy bien amueblada con pension en la calle Venezuela núm 146, pieza 2ª j16 v20
HOTEL DEL BEARN CALLE BUEN ORDEN 263 y 269—Su nuevo propietario Romain Capdepon, antiguo dueño del Hotel Provenzal de Chascomús y Dolores, ofrece al público y á sus amigos un nuevo establecimiento, el cual cuenta con una gran comodidad para familias y hombres solos; salas espaciosas para banquetes y cuarto de baños frios y calientes, un servicio especial y una comida sin rival por la cual garanto, con su larga práctica en el arte culinario. Las personas que lo quieran favorecer no dejarán de estar satisfechas.—Buenos Aires Julio de 1882.—Romain Capdepon. j 15v30
HOTEL NACIONAL. EL ABAJO FIRMADO propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo núm. 98, que con esta fecha se inaugurará. Ofrece á sus amigos, quienes han tenido la amabilidad de prestarle toda clase de cooperacion, y al público en general, que el propietario de dicho establecimiento conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado; para el efecto cuenta con cocineros de primer órden La casa conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, contando dicho establecimiento con 70 magníficas piezas, todas ellas perfectamente amuebladas como para familias y caballeros; habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—Juan Laronde. j14 v1 agt
IMPORTANTISIMO PARA LOS QUE BUSCAN comida sana al estilo del país, en la calle Salta No. 88 se admiten pensionistas en mesa redonda y á precio módico. j10 v21
INTERESANTE—SE CAMBIA UNA CASA DE dos departamentos hecha á todo costo, 12 leguas al Norte de la ciudad, por una quinta en Belgrano ó en Flores. El que se interese ocurra á la calle General Lavalle 704 de 12 á 2 de la tarde. 15 v20
INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar: 25 pesos vestidos de señora: 20 pesos tapados, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm
JABON LEGITIMO DE WINDSOR Y AGUA COlonia de Atkinson. Kelly é hijos, representantes de "City Soap works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantía la legitimidad. El jabon de aceite de potro y glicerina todo el de agua colonia tienen etiquetas muy bien imitadas. Suipacha 563 y 624. m16 p
LAZOS arribeños, BOLEADORAS, CINCHAS DE cuero crudo, bosales y riendas trenzadas, jergas y cojinillos en buen uso, se venden barato á Las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. j11 v31
LOS ELEGANTES GUANTES DE CABRETILLA (coupe Jouvin), el non plus ultra en su clase, los hay en la Mercería Miranda Artes 348. j15 v20
LOTERIA DE BUENOS AIRES. SUERTE mayor de 20000 patacones, se jugará el 25 del corriente, por billetes ocúrrase á la calle Bolivar 160. Agencia especial para la venta de billetes de Lotería. j18 v23
LOS MISTERIOS DEL DESTINO, ESTA ELEgante polka para piano, por la señorita Cármen Ugarte Reyna, dedicada á la señora Landa de Cano, se vende en casa de los señores Rodriguez. Florida 134 y Restano Suipacha 51. j18 v21
LA PROFESORA DE CANTO Sra. JOSEFINA Amey, perfeccionada en los estudios de Milan, por la primera celebridad en este arte maestro G. Lamperte: el nuevo domicilio calle Defensa núm 628 j10 v22
LOTES DE TERRENO PAGADEROS POR MES. Se venden al lado del Pueblo Belgrano en 550 ps m/c. pagaderos á 55 ps por mes con escritura gratis. Los que tienen hijos no deben de dejar de comprar á tal baratillo y tan cerca de la Capital de la Nacion. Oficina de Tierras, Bolivar 30. j19 v21
LA OFICINA DE CASAS DE ALQUILERES DE Burgos y Bucich Perú 106 (altos) pieza No 7, todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta desde las 10 hasta las 5 p. m. se encuentra á la disposicion del público para proporcionar á las personas propietarias ó inquilinas casas de familia, departamentos, casas quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos. Los interesados que tengan casas desocupadas, ó se vayan á desalquilar. Ver los avisos "se alquilan casas". No se cobra comision al propietario "No olvidarse los señores propietarios". j19 v25
LA VINICULTURA ARGENTINA—Calle Gral Lavalle 391—Mucho cuidado con las marcas: no fiarse mas que de la de **Marenco y Cerasetto** cuyos únicos introductores en esta ciudad son los Srs. Moreno y Ca. quienes venden el siguiente vino de pura uva, al menudeo y tambien se lleva á domicilio. Sabido es que el mas acreditado y afamado establecimiento vinícolo nacional, único en su género en el país, es el de los Sres. Marenco y Cerasetto, de la Provincia de San Juan. Hé aquí los precios:—Vino de San Juan 3 1/2 y 3 ps. cuarta, id Andino 3 y 4 ps. id; id tinto 4 id id Los vinos finos para postre, se venden tambien en botellas á precio módico. Gral Lavalle 391. j17 v22
LICITACION—CONSEJO ESCOLAR DEL 25 DE Mayo. El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas por el término de 30 dias á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil. Por planos y demás datos pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de Educacion de la Provincia, y á la del Consejo Escolar del Distrito La arena que se usará será de la que existe en los bancos situados al otro lado de la laguna llamada del "25 de Mayo". Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 10 de Agosto próximo á las 2 p. m. 25 de Mayo, Julio 10 de 1882 J. M. Franceschi Presidente—Beltran Benelli Secretario j10 v19ag
LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, BUEN ORden 308. Una pasion de Montepin 20 ps El arte de vivir, tratado completo de higiene por Hubert Boens 20 La mujer sensata (educacion de sí misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Juaquina Balmaseda 25. La Cyropedia ó historia de Cyro el grande por Xenofonte (de la biblioteca clásica) (Madrid 1882) 25. Novelas ejemplares por Cervantes Saavedra (Barcelona 1882) 10. El trigo y demas cereales (plantas alimenticias) por D. Aragó 2 t. en pasta 175. El saber de la Tierra por José M. de Pereda 10. Las obras del cardenal Balarmino 4 t. á 60 $ el tomo. Verdades dulces y amargas páginas, por María del Pilar Sinués (Madrid 1882) 25. Los secretos de la educacion y de la salud por Don Antonio Dias Peña (Barcelona 1882) 20 y muchas otras novedades á precios módicos. Librería de Bonmati. j10 perm
MUCAMA CON RECOMENDACIONES, SE necesita Libertad 412 bajos. j10 v22
MUCAMA. SE OFRECE UNA CALLE PIEdras 355. j18 v19ag
MUCAMA. SE NECESITA MEJICO 388. j10 v22
MAESTRA DE PRIMERAS LETRAS. SE PREcisa una. Florida 496. j10 v 23.
MUCAMA. SE NECESITA CON RECOMENDAciones Florida 345. j19 v23
MUCHACHA ó niñera. SE NECESITA SUIPAcha núm. 182. j 18v21
MUCHACHO MUCAMO. SE NECESITA CALLE de San José 125. j18 v21
MUCAMA. PARA UNA CORTA FAMILIA SE necesita, Garantías 759. j18v21
MATRIMONIO PARA LA campaña, SE NECESITA uno, ocurrir San Martin 501. j10 v20
MUCAMA Y MUCAMO. SE NECESITAN EN la calle Alsina núm 186. j14 v20
MUCHACHO ESTRANGERO Y QUE ENTIENda de cocina se necesita calle Salta 239. j10 v20
MUCHACHA, DE 12 años, PARA SERVIR COmo niñera, se necesita, en la calle de Moreno núm 421. j16 v20
MUCHACHO COMO DE 14 años, PARA SIRviento, se necesita uno, ocurrir Victoria núm 487, altos. j19 v20
MUCAMA ó MUCAMO. SE NECESITA CON recomendaciones de su conducta en la casa calle Rivadavia núm 410, altos. j19 v22
MUCAMA. SE NECESITA UNA ES ESCUSADO que se presente si no sabe su obligacion Gral Lavalle 523. j19 v22
MUCAMO, SE PRECISA CON BUENAS RECOmendaciones, inutil se presente sin ellas, Perú 251. j19 v22
MUCHACHA, SE NECESITA UNA, QUE SEA estrangera, de 13 á 14 años, para una corta familia, en la calle Suipacha núm 434. j16 v20
MUCHACHO DE 10 á 14 años. SE PRECISA PAra el servicio de una corta familia. Cerrito 170. j18 v25
MUCHACHO DE ALMACEN, SE PRECISA, SE prefiere español, en la calle Europa núm 526. j18 v21
MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, ITALIANO, el hombre para cualquier trabajo y la mujer para cocinera, calle Paseo núm 8. j18 v22
MUCAMA. SE NECESITA UNA CALLE DE Artes núm 909, casa quinta sobre la barranca, con recomendacion. j18 v21
MAQUINAS DE COSER BARATAS Y GARANtidas, vende, alquila y cambia Entre Rios 83, entre Victoria y Rivadavia. j18 v21
MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE NECESITA para matrimonio solo, calle Corrientes núm 200, Departamento núm 11 y 12. j18 v21
MUCHACHO DE 14 á 16 años, QUE SEPA ALGO de almacen, se prefiere italiano, con recomendacion Bolivar y Venezuela daran razon. j18 v21
MUCAMO, QUE SEPA BIEN EL SERVICIO DE comedor, se necesita calle Chacabuco 233. j18 v21
MUCHACHA, PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, que entienda algo de cocina, se necesita, Piedad 127. j18 v21
MUCAMA Y COCINERA, SE OFRECE UNA, españolas, tiene garantías de su conducta y sabe desempeñar su obligacion, para tratar Solis núm 88. j18 v23

MAQUINAS DE COSER [illegible] entre Artes y Cerrito. j14 v22
MAXIMO BENGURIA. ESCRIBANO PUBLICO [illegible] Tiene 2,000,000 de pesos m/c. para colocar en hipotecas á interés sumamente módico. Escritorio calle del Perú núm 106, (altos) oficina núm 18.
MAQUINAS DE COSER—MORENO 335, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—Hay de toda clase para costura, modistas, sastres, zapateros, talabarteros, sombrereros todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á precio sin competencia, taller especial para composturas. Siendo el dueño maquinista de profesion puede garantir de que se tiene bien construido y buen material.—J. Raynard—Moreno 335, frente á la plaza Monserrat.
MOLINO DE LOREA. SE VENDE 3 MOTORES á vapor de 24 caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Ademas uno (Locomóvil) de diez caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todo en perfecto estado. Se vende tambien todas las máquinas, correas y útiles de molino y herreria necesarios para la limpieza de trigo y elaboracion de harina. Para tratar "Molino Lorea" Lorea 15, de 11 á 3 de la tarde. jn27 v27 jl
MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Perú 625—se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menajes completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.
NIÑERA, SE NECESITAN DOS, EN LA CALLE Juncal 183. j16 v20
NIÑERA, SE NECESITA UNA CALLE ESMERALda 162; se prefiere francesa ó española. j19 v22
NIÑERA, SE NECESITA AYACUCHO 59. j19 v22
NIÑERA, SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 15 años, para cuidar un chico, ocurra calle Paraná 511. j10 v22
NIÑERA. SE PRECISA UNA ESTRANGERA, formal, que sepa su obligacion. Arenales 449, altos frente á la plaza 6 de Junio. j18 v21
NOTICIA COMERCIAL. LOS señores J. K. Theobald y Ca. han mudado su escritorio á la calle Cangallo 30. j18 v27
NIÑERA, DE 12 á 15 años, SE NECESITA UNA, se prefiere estrangera, calle de Europa núm 88. v18 v21
NUEVA FABRICA DE COCINAS ECONOMIcas. En la fábrica calle de Suipacha núm 527 se encuentran á un 20 o/o mas baratas que en cualquier otra parte, hechas con los mejores materiales, garantidas, y se hacen composturas de todas clases, Suipacha núm 527. j4 v30
NO HAY MAS CERA QUE LA QUE ARDE. La Heróica Numancia Belgrano núm 138, es la única casa que recibe el anís carabanchel del "Macaco"; ademas se acaban de recibir los artículos siguientes: El nunca bien ponderado, queso de Mahon, sobreasadas, longanizas de Vich, aceite de Olesa, almendras tostadas, tripas de bacalao, y una infinidad de ricos vinos: como Pedro Gimenez, Jerez, Malvasía de Sitches, Moscatel y Gloria Catalana. j10 v1 ag
NO OLVIDARSE LOS Sres. PROPIETARIOS de dar aviso de las propiedades que están desocupadas ó que se vayan á desalquilar; pues hay pedidos de casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos. Oficina de casas de alquileres de Burgos y Bucich Perú 106 (altos) pieza núm 7, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta, de 10 á 5 p. m. Ver los avisos "se alquilan casas" "No se cobra comision al propietario" "la oficina de casas de alquileres". j19 v25
NO SE COBRA COMISION AL PROPIETARIO que quiera ofrecer sus propiedades; pues hay pedidos para casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas ó sin ellos; sin que vd. tenga necesidad de poner papeles en las puertas, ventanas, hacer gastos de publicacion de avisos, etc. sin mas recompensa que el ofrecimiento de sus propiedades para ofrecerla á los interesados Oficina de casas de alquiler de Burgos y Bucich Perú 106 (altos) pieza núm 7, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta, de 10 á 5 p. m. ver el aviso "Se alquilan casas". j19 v25
OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO CALLE Paraná 101 j19 v22
OVEJAS. SE VENDEN DE SEIS Á SIETE MIL ovejas mestizas finas en el Partido de Maipú. Ocurrir á la calle de Salta núm 275 j19 v22
OFICIALA PLANCHADORA DE CAMISAS nuevas, que sea práctica, se necesita en la calle Lorea 286 j18 v21
OLLOBER Ca. TONICO PARA EL CABELLO, en venta, en las principales farmacias y peluquerías j14 v24
OVEJAS POR VACAS. SE DESEA CAMBIAR una buena majada para una hacienda vacuna. Santiago B Gahan Reconquista 78. j14 v25
OFICIALES Y OFICIALAS QUE SEPAN TRAbajar en cigarros italianos, aprendizas y aprendices y linteros, se precisan en la fábrica calle Moreno 564 j13 v21
OJO, ATENCION—GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á 11 $ m/c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 465, entre Salta y Santiago del Estero. a19 v19 Obre
OFICIAL ESCOBERO. SE PRECISA UNO EN la Villa de Lujan, calle San Martin esquina á Colon, se le pagará por docena ó sinó conchavado por mes, al gusto del oficial, que sea de buena conducta; darán razon en esta Capital calle Cuyo 506 ó en la Villa de Lujan—*Cárlos Bruni.* j14 v20
PROFESORES. SE NECESITAN TRES, COLEgio Franco Argentino. Rivadavia 1018. j18 v20
PIEZAS CENTRALES PARA HOMBRES SOLOS, se alquila una en la calle Tacuarí 57 (2º piso.) j19 v. 22.
PLANCHADORA Y LAVANDERA. SE OFRECE una señora á 25 ps docena, tiene buenos informes de su conducta, ocurrir calle de Callao 544. j19 v22
PEON CON RECOMENDACIONES, SE OFRECE uno, para cualquier trabajo, ocurrir calle Alsina N 351, á Francisco Perez y Fernandez. j19 v22
PLANCHADORA-LAVANDERA. POR MES Ó por dia se precisa en la Avenida Santa Lucía N. 18. j 18v21
PIANO VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO, en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos: mensualidad 50 ps. m/c. Chile 405. j17 v7a
PLANTAS. SE VENDE PLANTAS Y ARBOLES frutales como ser: limones, manzanos, peros y un surtido de parras, calle de Europa núm 780 entre Salta y Entre Rios. j16 v20
POR 250 $ M/C. SE ALQUILA UNA CASA COMpuesta de una sala, quedan á la calle, 10 varas de largo por 5 de ancho y demás oficinas necesarias, sita en la calle Zeballos entre Progreso y Armonía núm 783 Para tratar Méjico 910. j18 v29
PICHINCHA. SE VENDE LA FABRICA DE pomos, Parque 611, con todo lo necesario para trabajar; se dará muy barata y con ventaja para el comprador, se reciben pomos en pago antes del carnaval por menor Perú 95 de 1 á 3. j16 v20
POR AUSENTARSE PARA EUROPA LAS existencias de la casa amueblada de familia situada 238 calle Tucuman, se pone en venta. Se avisa al público que la casa contiene 14 dormitorios lujosamente amueblados, un comedor, un cuarto de baño y una cocina con todos sus útiles respectivos. Para tratar ocurrir á la misma casa 238 Tucuman. Hora de 1 á 4 de la tarde. j13 v26
PIANOS! PIANOS! EL DEPOSITO QUE ESTaba situado en la calle Salta número 100, se ha mudado á la calle Rivadavia núm 488. En este nuevo establecimiento, el público encontrará un variado surtido de pianos de las mas acreditadas fábricas Europeas, garantidos por cinco años á precios equitativos. Se afinan y se hacen todas clases de compostura, calle Rivadavia núm 488. jn20 v20 jlo
QUESO MANTECOSO. COMUNICAMOS Á LOS Sres. comerciantes de la campaña que en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por mas que esté muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 ps. la arroba, perfectamente acondicionado, pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, sea en grande como pequeña escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez, un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion patagras, á precios convenientes para negocio. Mantoca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos hagan por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Mandiá y Errecaborde jn22 v22 jl
SIRVIENTA. SE NECESITA PARA CUIDAR tres niños, Rivadavia 1509. j18 v21
SE VENDE UN PIANO NUEVO. PARA VERLO Moreno 769, de 1 á 5. j10 v23
SIRVIENTA EXTRANJERA CON CAMA. PARA todo servicio, Buen Orden 308 (librería). j10 v 23.
SIRVIENTA. SE NECESITA CORDOBA 243. j10 v22
SE NECESITA UN BUEN OFICIAL PASTELEro, calle Gral Lavalle núm 300. j10 v22
SIRVIENTA ITALIANA. SE PRECISA QUE sepa cocinar, ocurrir Talcahuano 17 altos. j18 v21
SE ALQUILAN 2 HERMOSAS SALAS CON DOS ventanas á la calle, Piedad 450. j18 v20
SASTRERIA. SE VENDE POR AUSENTARSE un socio para Europa, Defensa núm 433. j18 v20
SE PRECISA UNA SIRVIENTA. CALLE DE Comercio núm 638. j18 v21
SE NECESITA UNA OFICIALA MODISTA QUE sepa bien su oficio calle Piedras núm 295. j16 v20
SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 15 años, Victoria 307, (no hay niños). j16 v20
SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio, con cama, calle Solis, altos, núm 226. j18 v21
SE ALQUILA UN DEPOSITO DE 70 VS. DE fondo por 18 de frente, situado en la calle [illegible] 201-203. Para tratar en el mismo. j18 v25
SE OFRECE UN MATRIMONIO. LA MUJER para cocinera y el marido para quintero, ó bien para mucamo ó portero; ocurrir Victoria 437. j18 v21
SE ALQUILA UNA CASA CON 7 PIEZAS, pisos de madera, cielos rasos de yeso y algibe, Piedras No. 512. j18 v20
SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA, calle Belgrano núm 628 altos, con recomendacion. j18 v21
SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio, se prefiere estrangera, calle Santa Fé 708. j18 v21
SE COMPRA MUEBLES, ALHAJAS Y ROPA por varios encargos, Saavedra 52. Se vá á domicilio á todas horas del dia. j18 v20
SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS en casa de familia del país, Esmeralda 357 entre Corrientes y Parque. j18 v21
SEÑOR JUAN BIGAN DE BERGOUEZ. SE PIDE su residencia en la calle Chacabuco 280. Su hermano quiere verlo antes de partir á Europa. j14 v24
SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA PARA hombre solo, que sea persona formal, en la calle Reconquista núm 327, altos. j14 v22
SE COMPONEN RELOJES é INSTRUMENTOS de todas clases, á precios sumamente módicos, en la calle Cochabamba núm 148. j4 v4 agt
SE ALQUILA CON CONTRATA LA CASA Calle Corrientes núm 485, para tratar Corrientes 345. j16 v20
SE PRECISAN BUENAS MAQUINISTAS, PARA camisas, Buen Orden 75, Camisería Sud Americana. j16 v20
SE PRECISA UN PEON DE COCINA, PARA UNA fonda, que tenga buenas recomendaciones, se prefiere italiano, calle Paseo de Julio núm 4. j16 v20
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar, para el servicio de una corta familia Moreno 800. j16 v20
SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA peon, mucamo ó cualquier otro servicio, calle de Moreno 296. j19 v22
SE ALQUILAN HERMOSAS PIEZAS AMUEBladas ó sin ellos, para caballeros, Maipú 247. j10 v22
SE PRECISA UN DEPENDIENTE PARA ALmacen, de 13 á 14 años, con recomendaciones, calle Bolivar núm 338. j19 v22
SIRVIENTA ESTRANGERA. SE NECESITA una, que entienda algo de cocina, para un matrimonio, Córdoba 116. j10 v22
SE PRECISA UNA COSTURERA PARA ROPA blanca, para trabajar en su casa, calle Belgrano núm 577. j19 v22
SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO CON POco capital, para un gran hotel, ocurrir calle Moreno 934. j19 v21

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, calle Maipú 24[illegible]
SE OFRECE UNA señora PARA LA COCINA [illegible] compañía Libertad núm 30.
SE VENDE LA FACTURERIA SAN MARTIN hace un buen diario y goza de una buena clientela para tratar allí mismo.
SE NECESITA UN HOMBRE PARA CUIDAR caballos y un chico de 10 á 12 años, para [illegible] Cangallo 726.
SE DESEA UN OFICIAL BARBERO, PARA [illegible] ciudad, se preferiría entendiendo algo en Flebo[tomía] dirigirse calle Lima 175.
SE PRECISAN MAQUINISTAS, HILVANAdoras para camisas finas, pronto, San José 105, se pagará buen sueldo si son listas y perfectas.
SE PRECISA UN JOVEN PARA EL SERVIcio de una sombrerería, con garantías de su conducta Buen Orden Sombrerería.
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA primeriza, de edad de 18 años, con muy buena leche de nacionalidad italiana, calle Chile núm 680.
SE VENDE 3 CASITAS DE POCO PRECIO calle de Ayacucho entre Piedad y Rivadavia, produce el 1 o/o de interés. Para verlas y tratar Piedad 737
SE ARRIENDA 3 LEGUAS DE CAMPO EN [illegible] varía, de buen pasto y aguadas en 25 mil [illegible] se arrendará con contrata ó sin ella. Oficina de Tierras La Capital, Bolivar 30.
SE ALQUILA PARA HOMBRES SOLOS sala y un dormitorio amueblados, y otra pieza Calle General Lavalle núm. 389, altos, esquina [illegible] (Casa de familia francesa).
SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 Á 16 para el servicio de una corta familia, se prefiere sea español, con recomendacion de su conducta, Paraguay 461. Confitería del Plata.
SE ALQUILA EN CASA DE UNA FAMILIA inglesa una pieza amueblada y otra sin muebles á la calle Tucuman núm 608 entre Uruguay y Paraná.
SE PRECISA UNA MUJER FORMAL CON recomendacion, para el servicio de poca familia, para algo de cocina, se prefiera italiana, se tratará familia, Salta 427.
SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO español, sabe su obligacion, con recomendaciones, hombre formal y sin familia. Para tratar Piedras [illegible]
SE ALQUILA, UNA PIEZA SIN MUEBLES con comida á alguna persona sola, escasa de familia y se garante buen servicio, ocurrir Charcas 391
SE VENDE UN ALMACEN CON TRES canchas de bochas, el alquiler es poco, su dueño lo vende por ausentarse para Europa, para tratar Balcarce entre Europa y Comercio.
SE ALQUILAN TRES ESPACIOSAS PIEZAS para hombres solos, como para escritorio, en casa de familia calle Maipú núm 247 entre Corrientes y [illegible]
SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA CON pension en una casa de familia que esté en el barrio norte, es para una persona sola, formal, para tratar Callao núm 470.
SE OFRECE UNA señora VASCA FRANCESA para cuidar algun niño en casa de ella, tiene muy garantías de las familias mas distinguidas, para tratar calle de Solis 473, á toda hora del dia.
SE ALQUILA MUY BARATO UN DEPARtamento propio para cualquier negocio con armazon mostrador, Independencia esquina á Rincon, hay comodidad para familia para tratar en la misma casa.
SE ALQUILAN EN UNA CASA DE FAMILIA una hermosa sala y un dormitorio con balcon á la calle bien amueblados, como para hombres solos ó matrimonio, con pension ó sin ella, calle Gral Lavalle 202 (altos) entre Florida y Maipú.
SE AVISA Á LOS QUE TENGAN DEUDOS en el sepulcro de Antonio Gonzalez, en el Cementerio del Norte se sirvan sacarlos en el término de 60 dias pasado este plazo serán pasados al Osario General. Buenos Aires, Junio 28 de 1882. jn28 v
SE OFRECE UNA MUCAMA española CON niña de tres años, persona muy formal y sabe bien su obligacion; se conforma con 200 pesos al mes, tiene buenos informes de su conducta, calle Alsina [illegible]
SE OFRECE UN MATRIMONIO LOMBARDO el hombre para peon de jardin y quinta, la señora para cocinera ó mucama, con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm 445
SE ALQUILA UNA PIEZA CON ALGUNOS muebles, ó tambien dos hermosas piezas sin muebles, independientes para un matrimonio ó personas solas, la casa no hay inquilinos, horas de tratar de 10 á 2 de la tarde, Solis 122.
SE VENDE UNA ESTANCIA EN EL [illegible] á 3 leguas del pueblo, campo de los mejores, con poblacion, gran casa de negocio, montes, aguadas etc. [illegible] en 45 mil ps por año, 3 1/4 de legua, se vende por [illegible] mil. Oficina de Tierras, Bolivar 30.
SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas, establecido en la calle Rivadavia 52[illegible] partido de Flores, con muy poco capital y hace buen diario su dueño lo vende por ausentarse del país, para tratar en el mismo almacen á cualquier hora.
SE VENDE UNA CASITA EN 30,000 $ CAlle de Gral Lavalle 1246, para verla en la misma y tratar con el dueño ó con el encargado Juan Luis Burgos escritorio Perú 106 altos, pieza núm 7, títulos garantidos sino están á satisfaccion no hay negocio.
SE VENDE EN 70,000 $ LA CASA CALLE Estados Unidos 808, para verla en la misma y tratar con el dueño, ó con el encargado Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) pieza núm 7, títulos garantidos; sino están á satisfaccion no hay negocio.
SE VENDE EN 70,000 $ UNA CASA CALLE [illegible] recien hecha, si hay algun interesado para [illegible] al encargado Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) pieza núm 7, títulos garantidos; sino están á satisfaccion no hay negocio.
SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE [illegible]ro, en 155000 $. Si hay algun interesado para [illegible] encargado Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) pieza 7, títulos garantidos sino están á satisfaccion no hay negocio.
SE VENDEN VARIOS MUEBLES USADOS ropero, un armario para loza, un aparador [illegible] una cocina económica y una estufa con sus correspondientes, todo en buen estado, para ver y tratar [illegible] 180.
SE OFRECE UN BUEN JARDINERO PARA poda, para curar las plantas ó hacer ramos de cualquier clase, es inteligente en cualquier ramo de jardin, sabe ingertar plantas, para tratar Bolivar 911 [illegible] excelentes recomendaciones de su conducta.
SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS para hombres solos, con ó sin pension. Tambien se alquila una sala, ante-sala y dormitorio con ó sin muebles, para una sociedad ó escritorio, tiene tres ventanas á la calle. Calle Corrientes núm. 475 entre Florida y Maipú.
SE HA VENDIDO EL NEGOCIO DE ALMACEN situado en Ituzaingó y de mi propiedad; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias, pues pasado este plazo no se atenderá á nadie.—Ituzaingó 18 de Julio de 1882—Antonio F[illegible]
SOCIEDAD COSMOPOLITA DE P. M. LA C[illegible] de esta sociedad, invita á todos los miembros á la fiesta que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, en conmemoracion del sexto aniversario de su fundacion, en su local calle Chacabuco 105, á la 1 p. m. Bs. As. 17 de Julio de 1882.—*El Secretario.*
SE ALQUILA UNA SALA GRANDE, CON cielos-rasos de yeso, piso de madera, decentemente empapelada, araña de cristal para gas y bien ventilada en casa de una familia del país y con pension, propia para un hombre solo ó un matrimonio decente y sin familia, para ver y tratar á toda hora, Temple núm 744.
SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen deudos en la bóveda de D. David Arabe[illegible] situada en la seccion Pilar número 1 sepultura 7 en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha; sino efectuaren serán pasados al osario general. Buenos Aires, Junio 6 de 1882, calle de Uruguay 693. jn6 v6 agt
SE VENDE UNA LINDA CASA, SITUADA EN la calle Santiago del Estero entre Venezuela y México, tiene cinco piezas, cocina, letrina, pisos de tabla, patios de mármol, puerta de reja, en fin es una casa de lo mas lujo hace 2 años que está edificada. El edificio cuesta 135,000 $ m/c y por tener que ausentarse del país su dueño lo vende por 120,000 $, ocurrir calle Bolivar 38, de 12 á 4.
SE VENDE UN NEGOCIO ALEMAN EN LA campaña situado en el partido de Merlo, paraje conocido por Puente de Rojas. Sus dueños lo venden por no poder atenderlo. La casa se compone de cuatro habitaciones de material, cuatro cuadras de terreno y cuadra de alfalfa todo alambrado. El negocio es de un buen porvenir y se dará á un precio módico. Para tratar dirigirse en Moreno al Sr. D. Juan Peruin, Ferro-Carril del Oeste.
SE ALQUILAN CASAS, DEPOSITOS, CORRALONES, terrenos, casas de inquilinato, casa quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos al Norte, Sud, Este y Oeste de 100, 150, 200, 300, 350, 400, 450, 500, 600, 700, 900, 1000, 1100, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, hay [illegible] precio. Oficina de casas de alquileres de Burgos y Bucich Perú 100 (altos) pieza núm 7, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta, desde las 10 hasta las 5 p. m. Ver aviso "No se cobra comision al propietario"
SE LLAMA Á LICITACION POR PROPUESTAS cerradas para la provision del Parque de Artillería de 65 toneladas métricas de plomo igual á la muestra que puede verse en el Establecimiento, y 23 barras de cuadrado de 0m. 0.05 y 1m. 60 de largo mínimo. Las propuestas deben venir en papel sellado correspondiente, y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley. Serán abiertas en la Oficina de la Direccion en presencia de los interesados, el 4 de Agosto próximo á las 2 p. m. Buenos Aires, Julio [illegible] — *La Direccion.*
TIRANTES FIERRO I. SE ENCUENTRAN todas medidas, en la calle Charcas núm. 481
TONICO. SE HA PUESTO EN VENTA EN LAS principales farmacias y peluquerías, el nuevo tónico preparado por Ollober y Ca.
TIPOGRAFO SE NECESITA UN BUEN OFICIAL para componer é imprimir las tarjetas al minuto (trabajo esclusivo) ocurrir Florida 76.
TERRENOS PARA EDIFICAR. EN LA CALLE [illegible] Parque, Suipacha, Temple, Ombú y Corrientes, tenemos lotes de terreno para edificar, La Capital, oficina de Tierras Bolivar 30.
TERRENO HERMOSO. SE VENDE UNO 13 vs de frente por 180 de fondo, formando esquina á las calles Victoria y Almagro; tiene frente á 3 calles se dará por un precio baratísimo, ocurrir Victoria [illegible] escritorio núm 2, de 12 á 4 p. m.
UN JOVEN, SABIENDO EL INGLES, FRANcés y español, deseoso de familiarizarse mas con la teneduría de libros, se ofrece para dependiente de una casa de negocio; ha estado 6 meses en una casa inglesa introductora de importancia: así es que está bastante corriente, sus pretensiones son poco elevadas. Dirigirse á las iniciales D. Y. 173 Santiago del Estero.
VIANDAS, SE OFRECE UNA PERSONA PARA dar comida á domicilio, ocurrir calle Libertad 90.
VIDRIERITA PARA SOBRE-MOSTRADOR de 1 vara cuadrada, se desea comprar una, ocurrir Bolivar 160.
VESTIRSE POR NADA!!!—BOTINES! Botines! botines! en la gran Tienda "La Florida" Chacabuco núm 185 y 187—Riquísimo surtido en ropa labrado para tapados de señora á 25, 30 y 40 ps, [illegible] No olvidarse que es en la gran tienda LA FLORIDA Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano [illegible]
YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPOSITO, Cangallo 410. [illegible] m30 v30

AVISOS MARITIMOS

PARA PATAGONES

Bergantin Goleta Nacional "OSCAR"

Saldrá el Domingo 23 de Julio, conduciendo carga, pasageros y encomiendas.
Por órdenes y pasages al Agente: A. Almagro Araujo, Defensa 109. j 16v23

BUENOS AIRES, ROSARIO Y ESCALAS
AVISO

Durante el tiempo necesario para que los vapores "Tridente" y "Diana" entren al dique, las salidas para Rosario el Lúnes y Santa-Fé y escalas los Miércoles serán suprimidas.—Agencia: PIEDAD 35.—Junio 23 de 1882. j6v30

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Lúnes	vapor Diana	para Rosario y escalas
Mártes	" Tridente	" "
Miércoles	" Diana	" S. Sta. Fé y escalas
Juéves	" Tridente	" Rosario y escalas
Sábados	" Tridente	" "

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35—Piedad—35. a2-p

AVISOS NOTABLES

Policía de la Provincia

Existe en la Comisaría de Ordenes la cantidad de mil sesenta pesos m|c. producido de la venta hecha por la Tablada Central de cuatro animales vacunos, de las marcas pintadas al márgen. Los que se consideren con derecho á ellos pueden pasar á reclamarlos, que les serán entregados previa justificacion de su propiedad y pago del presente aviso. j 20v25

ESTRACTOS DE FALLOS
De la Suprema Corte de la Provincia
Por el Dr. Antonio L. Gil

Se encuentran en venta en las Librerías de Igon, Casavalle, Lajouanne, Jacobsen, ó Imprenta del Porvenir Florida 139. j 20v25

ACADEMIA DE CORTE
Confeccion y labores

Patrocinado por la señora doña Manuela Puig de Laburu y direccion de doña Luisa T. de Tizon, se abrió este importante establecimiento, para la sólida educacion de señoritas.
Todo padre ó madre que desee el ingreso de sus niñas, recurra á su Directora, calle Perú 341.
En el próximo Diciembre se hará exposicion de confecciones y labores hechos por las alumnas, tanto internas como externas, cuya exposicion será pública. [illegible]

A LOS MOLINEROS Y AL COMERCIO
JUAN D. FITTE

Participa que desde el 1º de Julio, ha trasladado su casa Depósito de útiles para molinos y fábrica de cedazos á la calle Moreno 286 y 288, entre Piedras y Tacuarí. j 20v30

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA & C.A
Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	"Chateau Laffitte"
Saint Estephe"	VINO BLANCO
Saint Julien"	"Barsac"
Pauillac"	"Sauterne"
Chateau Citran"	"Chateau Yquem" (sec)
Pontet Canet"	"Chateau Yquem" (crême)
Chateau Lagrange"	VINO TINTO
Chateau Giscours"	"Médoc" (en bordalesas)
Chateau Larose"	VIEUX COGNAC
Pichon Longueville"	"Fine Champagne"
Chateau Margaux"	

DEPOSITO: 202-Belgrano-202 j 20v20 agt. d p. 1|3

Lisardo Molina
Q. E. P. D.
Falleció ayer 19 de Julio de 1882
Las familias de Molina y Mendes invitan á sus amigos y relaciones, á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 20 á las 11 de la mañana.
Casa mortuoria, Maipú 410. j 20-1p

Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1882
Su familia invita á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará el Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.
Unica invitacion. j 19v21

Pablo P. Passini
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Julio de 1883
Su esposa, sus hijas, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará el día 21 de Julio á las 10 1|2 de la mañana en el Templo de Nuestra Inmaculada Concepcion.
La asistencia á este acto piadoso obligará á la gratitud de sus deudos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. j 19v21

Lorenza Ezeyza de Zenavilla
Q. E. P. D.
Falleció el dia 7 de Julio de 1882
Su esposo Eduardo Zenavilla, sus padres José M. Ezeyza y María H. de Ezeyza, Tirsa V. de Zenavilla madre política, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en el Templo de San Pedro Telmo, el Viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. j 19v21

Teodora Fontana de Cossio
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Julio de 1881
Su esposo D. Francisco Cossio, sus hijos é hijas y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso, en el funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar el Juéves 20 de Julio á las 10 1|2 de la mañana en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion; favor que será debidamente agradecido. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. j 18v21

Josefa M. de Querencio
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Julio de 1882
Juan José Querencio esposo, Justo R. Arce y demás hijos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada en las misas generales que se celebrarán el dia 20 del corriente de 9 á 11 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de Balvanera y de cuyo favor quedarán siempre agradecidos. j 18v20

El Coronel D. Juan de la Peña
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Julio de 1882
Enriqueta Vedoya de la Peña esposa, Enriqueta de la Peña hija y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en el Templo de Santo Domingo el Juéves 20 del corriente á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. j 16v20

O. LEGUIZAMON
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle Perú núm. 43 altos. j11v26

GALLETITAS "LA UNION"
Se recomienda á las familias estas galletitas por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca, azúcar y flor de harina.
"LEONOR" "MEDALLON" "FAMILIA" "UNION" j c2v25jlio

MARCOS PAZ
En el Establecimiento de Graseria de Lázaro Repetto en Marcos Paz se compra la arroba de carne de carnero á 11 ps. m|c. y la de [illegible] á 16 ps. [illegible] para que llegue á conocimiento de los chacareros y demás vecinos de aquel Partido y sus alrededores [illegible] oferta. j 15v28a

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY SE HALLA EN VENTA EN EL CORRALON INGLES DE JUAN E. TURNER Y C.A
335—MENDOZA—335 (BOCA) j4v30

POMADA DE EUCALIPTUS
Unico específico higiénico y seguro [illegible]

Lotería Pública de la Rioja
[illegible]

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las **Malas digestiones**,	Los **Calambres de Estómago**,	La **Jaqueca**,
Las **Nauseas y las Acedías**,	Los **Vómitos**,	Los **Embarazos gástricos**,
Las **Gastritis y Gastrálgias**,	La **Diarrea**,	Las **Enfermedades del hígado**.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.
Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

LA CELEBRE GALLETITA
LOLA
FABRICADA UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y COMP.
SE encuentra en TODOS los BUENOS ALMACENES
ju23v23jlio

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vías respiratorias.
El **Jarabe de Sávia de Pino de Lagasse** que encierra en estado de concentracion todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir:

la **Tos.**	la **Bronquitis.**	el **Constipado.**	las **Rouqueras.**
el **Hipo.**	el **Asma.**	los **Catarros.**	la **Extincion de voz.**

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales farmácias y droguerías.

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON .... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO ..... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA .... al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE .... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE ...... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA .... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autógrafos, carruages, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140—CALLE PIEDAD—140
H. D. WOODWELL
p.

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA

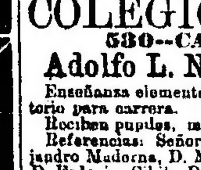

89-MAIPU-89
ALTOS
Orificaciones lar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra, o i ficaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. perm

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Adolfo L. Negrotto, Director

Enseñanza elemental, superior, comercial y preparatorio para carrera.
Reciben pupilos, medio pupilo y externos.
Referencias: Señores D. Enrique Sumblad, D. Alejandro Madorna, D. Márcos Esnaty, D. Juan Señorans, D. Federico Cibils, Dr. D. Eduardo Wilde, D. Juan L. Somoza, Dr. D. Adolfo E. Dávila, Dr. D. Salustiano J. Zabalía, Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, Dr. Federico Ibarguren. j16 v30

OSTRAS FRESCAS
Aceitunas del país
PREPARADAS
SE VENDEN
EN EL MERCADO DEL PLATA
PUESTO DE VERDURA N. 105
DE SANTIAGO FRASCHIERI
j 14v29

ULTIMOS PRECIOS DE ÑANDUBAY

Medios postes	$	7 m/c
" " reforzados	"	9 "
Postes	"	13 "
" elegidos	"	15 "
" especiales	"	20 "

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335—Calle Mendoza—335
(BOCA) j4v30

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO

Por el presente se avisa al público que existe hace mas de cuatro años en la Estacion Azul una cantidad de alambre galvanizado, sin haber sido reclamado hasta hoy por su dueño. Por consecuencia la Administracion acuerda un mes mas, contado desde la fecha para el retiro de dicho alambre, previo pago de las costas incurridas, pasando aquel plazo se procederá á su venta.—Buenos Aires, 16 de Junio 1882.—*Geo. Cooper.* §in18v18jl 2 p

PLANTAS

Se vende un gran surtido de plantas y árboles frutales, como ser limones, cidras, toronjas y limas y una gran cantidad surtida de parras é higueras, en la quinta ubicada en la calle San Juan y Rincon. Se venden por liquidacion de negocio. jn20v27jl

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 25 de Julio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahía Blanca; compuesto de la superficie de once mil novecientas hectáreas.
La base de venta será de veinte pesos m|c. la hectárea.
Sus linderos son Emilio Vasquez, José M. Blanco, Nuñez y Arce, Cipriano y Emiliano Valdez y el Océano Atlántico.
Buenos Aires, Abril 22 de 1882.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a22 v25jlio

ROM
PONCHE DE ROM

Es la mas agradable, saludable y beneficiosa bebida para los tiempos fríos.
A los dueños de Hoteles, Restaurants, Cafés, etc., doy aviso que tengo en venta dos clases de Rom; una importada directamente de Jamaica, la otra es produccion del país. Recomiendo la primera por su fuerza garantida (81 grado) y la segunda por su exquisito sabor.
Al público doy consejo de pedir Ponches de Rom del País, exigiendo el que se vende por mayor ó por menor.—*Tomás Shell*—136 calle Piedad 136. j15v30

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por el London y Liverpool Pharmacy.
1º Fabricado puro exclusivamente para uso medicinal.
2º Purísima completa.
3º Es fresco y libre de rancidez.
4º Una preparacion cuidadosamente analizada.
Las personas que lo prueban una vez, no tomarán otra calidad.
Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, calle de Florida núm. 67, depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell, calle de Rivadavia núm. 44. j15 20

MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES
[illegible]

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Julio del corriente año, á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Pila, de acuerdo con la ley 25 de Diciembre de 1878.
Este terreno se compone de la superficie de 580 hectáreas y 1,252 mts. cuadrados, y la base de venta será de ps. 21,510 m|c.
Sus linderos son D. Tomás V. Alcorta, D. Tomás Arriache, doña Hipólita L. de Arrache, don Santiago Gallo y el señor Iturrieta.
Buenos Aires, Abril 24 de 1882.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a24v 25jlio

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE y la PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saloo de opio, **así como Morphina ó Codeina** se pueden recetar **sin miedo ninguno** á los **Niños** que padecen de **Tos** ó de **Pertussi**.
Depósitos en todas las Farmacias.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene á los interesados que el dia 25 del corriente á las 2 p. m. se rematarán en los talleres de la Empresa, esquina Centro América y Corrientes, los artículos siguientes:
40 cajones esqueleto, 130 id surtidos, 11 id de lata, 20 mangas viejas de suela, 15 bordalesas viejas, 40 barriles id, 20 barricas id, 20 cuñetes id, 4000 arcos viejos de hierro.
El comprador depositará en el acto del remate, en calidad de seña, la cuarta parte del valor de la compra.—Julio 12 de 1882.—S. BRIAN, Gerente. j14 v24

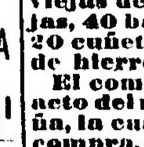

ZARZAPARRILLA
de Bristol
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Y DE HUMORES

Municipalidad de la Capital
AL PUBLICO

Por disposicion superior se previene que hasta el 20 del corriente mes se prorroga el plazo para cobrar sin multa el derecho de visita de pesas y medidas.—Julio 10 de 1882.—El Contador. j11v30

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palan. Están abiertos todo el año.
La época mejor, es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerías de Tucuman al Rosario. En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería, etc. a5 v5 ag.

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS
9ª FERIA GENERAL
De ganados y demás productos Agrícolas é industriales
PARA LOS DIAS 6, 7 Y 8
DEL PROXIMO SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la NOVENA FERIA que tendrá lugar en los dias arriba indicados, en la ciudad de Chascomús, en su propio local situado á 4 cuadras de la Estacion del ferro-carril y sobre la vía férrea.
Las bases bajo las cuales esta feria se verificará, son las siguientes:
La Asociacion facilita á los vendedores corrales ó galpones, así como locales para haciendas al corte, debiendo dirigirse á la Secretaría hasta ocho dias antes al designado para la apertura de la Feria—Despues de ese dia la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese.
Pisos como derecho de pisos, á los animales á corral del ganado ovino á 4 rs. por cabeza
[illegible]
Las haciendas que no [illegible] no pagarán derecho alguno.
[illegible]
Se hace saber así mismo á los vendedores, que sólo se cobrará por las ventas, hasta esta su [illegible] el 1 1|2 p S.—Chascomús, Julio 16 de 1882.—Teodoro Barro Vice-presidente—Mariano Reynal (hijo) Secretario. j24 v6set

---

EL TOCADOR DE LAS SEÑORAS
Depilatorio del Dr. Padro

Hace desaparecer el bello de cualquier parte del cuerpo, y puede usarse sin reparo alguno sobre el cútis más fino y delicado.
Se vende, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida núm 67.
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
En la Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE DE RIVADAVIA—44
j15v30

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico número 445 entre Lima y Salta, cerca de la mercería de la esquina de Lima y Méjico. jl 18 v 28

HILO DE CARRETEL
Juan Clark Junr. y Ca.

MARCA REGISTRADA
Pídase HILO ELEFANTE
THOMPSON Y Ca.
28..CHACABUCO-28
j14 v20

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega del vestuario de verano que á continuacion se espresa: 408 vestidos blusa y pantalon de brin gris ó blanco, 234 gorras de id. id. id., 200 vestidos (blusa y pantalon) de brin azul oscuro 100 gorras de id. id. id., 122 gorras de seda negra con visos de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.
Las muestras y condiciones estarán á la vista en los almacenes Gles de ferro-carril del Oeste, esquina Centro América y Corrientes todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m.
Los licitantes deberán acompañar á sus propuestas el recibo de un depósito de 5000 ps. m|c á la órden del Sr. Presidente del Directorio del F. C. O. en dinero efectivo ó títulos de la Provincia ó de la Nacion, debiendo aumentarse esta garantía al estenderse el contrato respectivo hasta el 10 p. o|o de su valor. Si aceptada una propuesta no se firmare el contracto por culpa del proponente el depósito quedará á favor del ferro-carril.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenaren este requisito.
Las propuestas se presentarán firmadas y cerradas en la Secretaría de la Direccion, en donde se recibirán hasta el Mártes 25 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Julio 17 de 1882. *El Gerente.* j19 v25

BARRACA del RIACHUELO
DE
A. STEWART Y Ca.
A dos cuadras de la Estacion
BARRACA PEÑA

Con frente al Riachuelo y ramal del ferro-carril Boca y Ensenada á las puertas de los Galpones.
Se reciben mercancías á depósito y se puede despachar directamente á cualquier Estacion de F. Carril en la Provincia.
Facilidades inmejorables para el embarque de frutos.
Por mas pormenores en la misma Barraca ó en la calle San Martin núm. 31, Escritorio núm. 10.
Comunicacion Barraca y Escritorio por el Teléfono Gower-Bell. j9 v9 ag.

PLANTAS
COUJIN
SAN MARTIN 52

Ofrece al público 20000 damascos de 1 á 3 ps.; 20000 almendros 1 á 8; 10000 avellanos 3 á 10; 10000 castaños 3 á 10; 20000 cerezos 1 á 5; 20000 ciruelos 1 á 3; 100000 duraznos 1 á 3; 20000 pelones 1 á 3; 20000 pavias 1 á 3; 20000 briscos 1 á 3; 10000 granados 1 á 3; 10000 higueras 1 á 3; 20000 manzanos 1 á 3; 20000 membrillos 1 á 3; 10000 nísperos 1 á 3; 10000 nogales 3 á 10; 10000 olivos 3 á 10; 50000 parras 1 á 3; 50000 perales 1 á 3, todos de ingertos y clases garantidas. 30000 casuarinas de 1 á 2 ps. 20000 eucalyptus 1 á 2; 50000 ligustrums de 2 rls á 3 ps; 10000 pinos 3 á 10; 10000 olmos 1 á 10; 10000 ailantus 1 á 10; 20000 moras 1 á 10, 100000 paraisos de 2 rls. á 10 pesos, 20000 acacias 1 á 3, 10000 rosas 1 á 10, y muchísimas otras por miles. Acomodo y conduccion gratis. jl16v24

AVISO
A LAS SEÑORAS
"VISITE"

Tapados de última moda, surtido completo en todos colores y negros. Se acaba de recibir
A LA CIUAD DE LONDRES
38-PERU-38
COSTUMES O VESTIDOS
DE MEDIO TIEMPO
PARA SEÑORAS
Surtido enteramente nuevo
Se acaba de recibir
A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
jl8v28

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Desconfiese de las falsificaciones y exijase sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores,

Gibert — Boutigny

Paris, Pº BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANOASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES

Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.
Se reciben novedades de los mejores establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros salones de baile, etc. a30 v30 agosto
[illegible] ves 13 á las 8 1|4 de la noche—Beneficio de los hermanos Podestá. Gran Programa, actos nuevos, entradas de clowns; el señor Raffetto toma parte, grandes novedades.

[illegible] de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts.

[illegible] sean 12 pesos, dividido en quintos de un peso fuerte [illegible] mo.
Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JULIO 22 DE 1882
PROGRAMA

12000 billetes á 5 $		$	60000
Deduccion 20 o|o			12000
Al público		$	48000

PREMIOS

1	de	20000	20000
2	"	1000	2000
4	"	500	2000
10	"	200	2000
20	"	100	2000
40	"	50	2000
231	"	20	4620
892	"	15	13380
1200 suertes á 6000 quintos		$	48000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Se paga ocho por ciento (8 o|o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.
No se admite devolucion de billetes.—Julio 15 de 1882.—*La Comision Administradora.* j15v25

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados molletes d
DON SIMON
ESPECIALES PARA EL TE
Y demás costumbres generales
EN LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden y que con gran pompa se ofrecen al público.

"LA COLMENA"
Dulcería y Bizcochería
FABRICA A VAPOR
513-MORENO-515
RAFAEL TUR Y CLARET
BUENOS AIRES
Se venden en todas partes
jllv31

FERRO-CARRIL DEL SUD
Aviso á los Accionistas

El dividendo de cuatro por ciento correspondiente al segundo semestre del año ppdo. declarado en Lóndres, en la asamblea Gral. del 4 de Mayo últ. así como el bonos repartible y adicional de dos por ciento anual, se pagará á los accionistas suscritos en el Registro de Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock", al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata. Bs. Aires, Junio 17 de 1882.—GMO. H. MOORES. Presidente de la Comision Directiva. jn20 v10jl4d p. m.

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL
AVISO DE LICITACION

La Comision Directiva de las obras de Salubridad, autorizada por el Decreto del Gobierno Nacional de 28 de Diciembre de 1880, llama á licitacion para la continuacion de la obras de cloacas, desagüe y provision de agua, en el rádio sancionado por el decreto del 2 de Diciembre de 1881, bajo las siguientes bases:
1º Las obras deberán construirse con sujecion á los planos, dibujos, pliegos de condiciones y demás documentos que podrán verse en las Oficinas de la Comision calle Alsina N. 161 Buenos Aires, desde el **dia 4 de Setiembre de 1882 y en Lóndres desde el dia 17 de Julio de 1882**, donde se encuentran: los pliegos de condiciones y demas documentos, en las oficinas de la Legacion Argentina; y los planos en las oficinas del Ingeniero Director D. Juan F. Bateman, 16 Great George Street Westminster.
2º Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Comision hasta el **10 de Octubre** de 1882 antes de la 1 de la tarde, debidamente cerradas, lacradas y selladas, y serán abiertas el mismo dia, en presencia de los interesados ó de sus representantes si concurriesen, no pudiendo tomarse en consideracion propuesta alguna que no se presente en las condiciones indicadas en este aviso.
3º Las propuestas podrán abrazar todas las obras comprendidas en esta licitacion ó limitarse á una ó mas secciones de ellas.
Con este fin las obras se dividen en las siguientes secciones; 1ª Construccion de Cloacas, colectoras é interceptoras y conductos con obras accesorias 2ª Obras de desagüe á Quilmes, incluso el establecimiento de máquinas espelentes con obras accesorias y 3ª colocacion de Cañería y demás obras accesorias para la provision de agua.
4º Las propuestas para las obras comprendidas en los distritos de la Boca y Barracas se calcularán y presentarán por separado.
5º Los licitantes deberán acompañar dentro de sus propuestas un recibo del Banco Nacional ó de la Tesorería General, por valor de uno por ciento sobre el importe total de sus propuestas, depositado en garantía de los compromisos que contraigan, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.
El proponente á quien se le adjudique la licitacion de las Obras hará estensivo este depósito hasta el cinco por ciento del importe total del contrato, con arreglo al Art. 23 de la Ley de Obras Públicas.
Estos depósitos deberán efectuarse en oro ó en fondos públicos Nacionales, por su valor nominal y á la órden de la Comision.
6º Los proponentes se obligarán á concluir las Obras dentro del plazo de 30 meses, contados desde el dia en que reciban la órden de comenzar los trabajos, quedando sujetos á las penas que se establecen en los pliegos de condiciones ya mencionados, en caso de no terminar las Obras en el plazo fijado al existir cualquier diferencia ó defecto de construccion.
7º Los contratistas tendrán obligacion de recibir de la Comision todo el cimento y los ladrillos ordinarios y refactario que se necesiten para las obras, el cimento al precio de pfts. 32 treinta y dos pesos fuertes, los mil diez y seis kilógramos; los ladrillos ordinarios á razon de pfts. 20 veinte pesos fuertes el millar y los ladrillos refactarios á razon de 40 pesos fuertes el millar.
Los ladrillos le serán entregados en las Estaciones del Ferro-Carril del Norte, mas próximas á las obras y el cimiento y ladrillos refactarios en los depósitos de la Comision.
8º Los contratistas tendrán la obligacion de recibir todos los materiales, útiles y enseres, que la Comision compró á los señores Newman Medici y Ca., por la rescicion de su contrato, á los mismos precios pagados por la Comision. Con este fin el inventario y tasacion de estos materiales forman parte de los documentos á que se refiere el artículo 1º.
9º Los licitadores podrán hacer propuestas para la compra ó arrendamiento de la Fábrica de Ladrillos de San Isidro perteneciente á la Comision, obligándose á entregar todos los ladrillos que se necesiten para las obras al precio indicado en el Art. 7.º
En las oficinas indicadas en el artículo 1º se pondrá á disposicion de los licitadores un prolijo y detallado inventario de la Fábrica para que puedan apreciar su importancia y estimar su valor con exactitud, así como la utilidad que de ella puedan obtener.—La Comision se reserva el derecho de aceptar ó no la propuesta que se presente para la adquisicion de la Fábrica.
10º La Comision suministrará á los contratistas sin cobrarles el costo correspondiente de ciertos materiales que de ellos deberán colocar en las obras, como ser los caños válvulas y aparatos para la provision de agua y para las obras de desagüe, como también las columnas vigas y otros artículos de hierro, piedra, cristal y otros materiales para edificios etc.
Los materiales así suministrados se hallan detalladamente enumerados en los respectivos pliegos de condiciones.
11º Los materiales que los contratistas tuvieran que suministrar para ser empleados permanentemente en las obras, deberán para su recibo ser inspeccionados por el Ingeniero Director de las Obras, sin retribucion por esto trabajo de parte de los contratistas.
12º Los materiales, útiles, herramientas, etc. que los contratistas tengan que introducir del estrangero, pagarán los derechos que les corresponda segun la ley de Aduana.
13º Los licitadores fijarán en las planillas respectivas los precios por unidad de obra, y el total de cada seccion en pesos plata de conformidad con la ley de moneda de 1881.
14º Los pagos á los contratistas se efectuarán cada treinta dias, segun la obra ejecutada, de acuerdo con las mediciones y certificados mensuales hechos por el Ingeniero Director, con la retencion del 10 o|o de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas en el Art. 67. El 10 o|o retenido de cada certificado se depositará en el Banco Nacional en cuenta corriente y á la órden de la Comision, pudiendo los contratistas retirar los intereses que este depósito devengue.
En el caso que se estipulase en el contrato respectivo que el pago de la obra ejecutada se ha de efectuar en fondos públicos de la ley de 14 de Enero de 1882 al tipo que se convenga, serán entregados estos con el cupon correspondiente al trimestre corriente en que se verifique el pago.
El diez por ciento retenido en fondos se depositará igualmente en el Banco Nacional, á la órden de la Comision, pudiendo el contratista retirar los cupones correspondientes á los intereses que devenguen los fondos. En el caso de que en alguno de los sorteos resultase premiado uno ó mas números de los títulos depositados, el contratista podrá sustituirlo por otro, retirando el dinero que importó, si así conviene á sus intereses.
15º El P. E. se reserva el derecho de contratar la construccion de las obras á pagarlas en oro ó en fondos públicos de los creados por la ley de 14 de Enero de 1882 en las condiciones establecidas en ella. Al efecto, los proponentes podrán presentar sus propuestas sobre la base de ser pagaderas en fondos públicos. Si algun licitador no quisiera presentar propuestas en las dos formas podrá hacerlo en la que prefiera, pero en este caso su propuesta podrá no ser tomada en consideracion, si el Gobierno resuelve adoptar la otra forma de pago.
16º Al firmarse el contrato se establecerá que en caso de que por la mensura definitiva y cubaje de las obras, al hacer la liquidacion aplicando los precios unitarios, resultaro un importe menor que el estipulado en el contrato por cada una de las secciones, se descontará la diferencia, sea cual fuere la causa, provenga de errores de proyecto ó de cálculo ó de modificaciones que se introduzcan durante la ejecucion de las obras.
17º Los licitadores podrán obtener en las oficinas mencionadas en el art 1º, cópias impresas de los pliegos de condiciones, planillas y demás documentos necesarios, mediante un depósito de cien pesos fuertes ó sean veinte libras esterlinas, cuyo depósito será devuelto á todos los que presenten propuestas.
18º La Comision se reserva el derecho de hacer construir con preferencia, la Seccion de las Obras que considere mas conveniente sin perjuicio de que el contratista ejecute todas las que comprenda su contrato simultáneamente, si así le conviniese á sus intereses.
19º El adjudicatario tendrá q' aceptar las condiciones de la licitacion, y además lo que prescribe la ley de Obras Públicas.
20º No se admitirá esplicacion ni aclaracion alguna respecto de las propuestas presentadas despues que se haya abierto el primer pliego, ni se tomará en consideracion las que se presenten en disconformidad con lo que prescribe el aviso de licitacion.
21º La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos, pudiendo rechazar todas si así lo estimare conveniente.
En el caso que la Comision resolviera contratar cada una de las Secciones con diferentes proponentes, estos tendrán la obligacion de formalizar el contrato aun cuando no hayan hecho propuestas con el objeto de obtener todas las secciones, y los que no quieran ó no se presenten á formalizar el contrato en el plazo que fija el art. 20 de la ley de Obras Públicas, perderán todo el depósito que con arreglo al art. 5º hayan verificado y cuyo importe será inmediatamente puesto á disposicion del Ministro de Instruccion Pública, para que se aplicado al fomento de la Educacion Primaria. Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—*Pascual Costa* Secretario. ju27v27jlio

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78
Por los mismos
A LOS Sres. HACENDADOS

Los participamos que el Viérnes 22 de Setiembre que de fijado para el remate de los carneros Negrettes Argentinos, procedentes de la Cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Ohác é hijos.
Notan los señores criadores, que lo que venderemos en dicho remate son los Negrettes Argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y condensada de 20 años, sobre lo que conviene y cuanta

---

[illegible] de una casa [illegible] lote en venta. j0 vtag

Por el mismo
AL LLEGAR
Veinte sobresalientes carneros
LINCOLN SANGRE PURA
De la Cabaña del Capitan Catling
Y 10 CARNEROS OXFORDDORON
DEL CELEBRE criador Sr. BRASSEY
Elejidos personalmente
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Llegarán en el vapor inglés "Trent"
EL 24 DEL CORRIENTE MES
Y se rematarán inmediatamente
En nuestra casa Alsina 78

Anticipamos á los señores hacendados que en el vapor "Trent" nos llegarán directamente 20 carneros Lincoln sangre pura y 10 Oxfordshire doron. Todos estos animales han sido elejidos personalmente por el Sr. Maclennan quien ha demostrado ya su competencia en la eleccion de todos los animales que ha enviado á nuestro mercado.
Los carneros Lincoln provienen del capitan Catling conocido criador en Inglaterra que ha obtenido á más del primer premio en la Exposicion de Paris, una cría innumerable de premios, cuyo detalle está á la disposicion de los interesados.
Además hemos recibido ya de estos animales y los compradores pueden atestiguar su bondad.
En cuanto á los Oxfordshire doron, ellos provienen del famoso criador señor Brassey, ganador de todos los primeros premios en esta cría, y del cual presentamos animales en la última Exposicion de la Sociedad Rural donde justamente llamaron la atencion de todo el mundo, obteniendo el primer premio en su clase.
Oportunamente anunciaremos el dia de su llegada y fijaremos el dia para el remate. j14

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Juegos de sala
DE COMEDOR DE NOGAL
DE DORMITORIO JACARANDA
Calle Maipú núm. 207 (altos)
Por ausentarse la familia
AL CAMPO

El Juéves 20 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños para el campo y cuyo detalle es como sigue:
SALA—Un juego de sala Luis XVI brocatela de seda color mordoré compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 banquitos dorados, 1 piano de id Barwald Fils casi nuevo, 1 banco para id, 1 etager jacarandá para música, 1 silla para fumar, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 mesa centro con mármol, 2 galerias doradas con cenefas de seda, 2 cuadros al óleo, 2 oleografías, 1 reloj de mármol con estátua de bronce, 1 cañon krup, adornos muy finos, alfombrado, etc.
ANTE-SALITA—Un juego cachemir compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 galeria dorada con cenefas ropa azul, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 grabados, 1 mesa centro jacarandá, 1 quillango, adornos, alfombrado Bruselas, etc.
COMEDOR—Un juego nogal lustrado y tallado, 1 aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar con piedra y 12 sillas asiento y respaldar de marroquin, 1 sofá nogal forro id, 2 sillitas de hamaca, 1 araña cristal 4 luces, 2 galerias doradas con cenefas punzó, 1 gran espejo chimenea con marco doble y fondo espejo, 2 rinconeras nogal, 1 agua manil porcelana, 4 cuadros varios, 1 juego porcelana filete dorados, 1 id cristales, 1 frutera ó centro de mesa cristal, 1 licorera completa, 1 juego compuesto de 5 piezas, 1 aceitera completa, 1 mantequera id, 1 cubertera y cubiertos completos, 1 sopera completa, 2 floreros del Japon, 2 jardineras pié de bronce, 2 tivores porcelana, 2 estátuas porcelana biscuit, 1 guarda fuego y útiles de bronce, 1 buque de marfil bajo fanal, salivaderas, alfombra, alfombrado de Bruselas, etc., etc.
CUARTO DE VESTIR—2 roperos con espejo jacarandá, roble y caoba, 1 lavatorio 3 cuerpos id id, 2 estantes etageres de Ebol, 1 id jacarandá, 1 juego lavatorio compuesto de 5 piezas, 1 mesita del Japon y gabinete, 1 brazo para gas, 2 cuadros, adornos, cortinitas de ventana, alfombrado de Bruselas, etc.
DORMITORIO—1 camera jacarandá con baldaquin, cenefa de seda azul, cortinado blanco, colchon elástico y de lana, 1 mesa de noche jacarandá con cuatro frentes, 1 cómoda jacarandá con tocador y piedra, 1 silla reclinatorio, tijera tapizada, 1 cuadro al óleo, 1 etager caoba, alfombrado, etc.
DORMITORIO SEGUNDO—Una cama de jacarandá para una persona, 1 ropero francés con espejo, 1 mesa de noche, 1 lavatorio 3 cuerpos jacarandá y roble con juego de porcelana 1 juego de 1 sofá, 3 sillones y 6 sillas reps azul, 1 mesa tapizada con tocador, 1 id redonda con mármol, 1 sillon hamaca caoba, 1 tocador caoba, 1 mesita nogal con carpeta, 1 reloj americano, 1 brazo para gas, 1 escritorio de la India, 1 cuadro al óleo, alfombra de adornos, cortinitas, etc.
CUARTO DE baño—1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio id id, 1 percha de pié, 1 canasto para ropa, 1 vidrio de caoba, 1 bañadera, 1 baño de asiento.
OTRO CUARTO—1 cama fierro completa, 1 mesa fierro con piedra, 1 etager caoba, 1 porcelana, 1 gran lote de libros.
COCINA Y PATIOS—1 fiambrera de caoba, 2 mesas con piedra, 1 id de caoba con alas, 3 sillas, 1 pico gas, 1 lote batería de cocina, 2 jarrones con plantas finas, 1 banano, 1 araña cristal 2 luces 2 canastitas con plantas, 1 lustro cristal, escalera, etc. j18

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
DE FAMILIA
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
CON ALGIBE, GAS, HUERTA &.
Calle Alsina núm. 979
Base para la venta $ 160.000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 9 va. de frente al Sud por 70 va. de fondo, provinienda que á los 40 va. de la línea de la calle sobre el costado Este tiene un martillo á su favor de 8 va. hasta llegar al fondo donde tiene 17 va. de frente.
El edificio construido en cal, techos de azotea sobre maderas duras, se compone de 6 piezas pisos de baldosa, cielos-rasos de lienzo, una pieza mas y cocina con fogones azulejos, techos de teja francesa, un lugar en el fondo, algibe y gas en toda la casa dos patios embaldosados, zócalos y umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan, chimenea de mármol en el comedor, pozo con bomba en el 2º patio y una gran huerta con ricos árboles frutales en el fondo cercado con pared, puerta de fierro.
El segundo patio está cubierto con un gran parral sobre zarzo de fierro.
Es en fin una casa de familia completa, con todas las comodidades deseables, ocupada por un inquilino de primer órden.
La base es muy módica 160,000 ps no representa ni cerca del valor de la finca, pero debiendo la dueña ausentarse para el campo, ha resuelto venderla.
Títulos de lo mejor.
Para ver la casa de 12 á 4 de la tarde. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j20

Por el mismo
AL NORTE
DE UN VASTO TERRENO
Con un gran edificio antiguo
37 1|2 va. de frente al Este por 70 va. de fondo
CALLE RECONQUISTA
NUMS. 360 A 368
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
EN UNO O DOS LOTES
AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios la grandiosa propiedad que arriba indicamos, y cuyas vastas dimensiones son: 37 1|2 va. de fte. por 70 va. de fdo., todo el terreno está edificado y aunque antiguo contiene un sin número de habitaciones, todas ellas habitables y prueba de ello q' la propiedad está alquilada en una sola mano sin contrata, en cinco mil pesos mensuales, sacando el inquilino de 7,500 á 8,000 pesos al mes.
El terreno, por su inmenso frente puede dividirse perfectamente en dos lotes, que vendría á tener cada uno 18 3|4 va. de frente que se prestan admirablemente para construir dos casas bajas y dos altas en cada fraccion, que por lo menos se alquilan en esta localidad por 2,500 ps. cada casa, de manera que se sacarian de las 8 casas 20,000 ps.; y suponiendo que se gaste en edificarlas un millon de pesos, se obtienen 12 p. 8 de renta al año sobre un edificio de primer órden y enteramente nuevo.
La cuadra en que está ubicada esta propiedad contiene ya un buen número de edificios de lujo, y al costado mismo acaba de construirse una elegantísima casa de altos, así que día á dia va mejorando el barrio.
Creemos inútil entrar en mayores consideraciones p'ra demostrar las ventajas que ofrece un terreno de estas proporciones, y que la base que se ha fijado con los propietarios es de 800,000 ps. Es un precio razonable.
Títulos excelentes.
Por mas informes, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. j20

Por el mismo
8 887|1000 leguas de campo
O sean 2400 hectáreas
EN EL PARTIDO DE LINCOLN
Distante veinte leguas
DEL PUEBLO LINCOLN
EN UNO O 3 LOTES
BASE DE VENTA
50 PESOS HECTAREA
Pagaderos en 7 anualidades
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 3 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipulan:
La magnífica área de campo situado en el Partido de Lincoln, Seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires compuesta de 24,000 hectáreas ó sean 8 887|1000 leguas.
Divididas en tres lotes:
El 1º de 9,000 hectáreas.
El 2º 8,000 id.
El 3º 7,000 id.
ó en un solo lote si hubiese interesados. La base para la venta será 50 ps. la hectárea.
En la misma Seccion acaba de vender al Gobierno á mas de cien ps. la hectárea, y al fijarse la mitad de este, precio es por division de una sociedad, habiéndose desechado una propuesta de arrendamiento á 10,000 ps., segun condiciones ventajosas de poblacion, etc., para tenerlo libre de toda carga al venderse.
El campo adeuda 7 letras al Gobierno de la Provincia que el comprador puede tomar á su cargo, teniendo 7 años de plazo para el pago y para mejor comodidad, en el caso de venderse en lotes se han dividido aquellas letras de la manera siguiente: el 1er lote tiene ps. 212,035 pagaderos en 7 años el 2º lote ps. 105,270 y el 3º ps. 170,884 en iguales condiciones.
La diferencia de precios será lo que se pagará al contado en el acto de firmarse las escrituras, con títulos en forma.
En cuanto á los campos son inmejorables, pueden mandarse inspeccionar, magníficos pastos para vacuno y lanar, con aguadas etc. y la mejor prueba de todo ello es, que el agrimensor don Angel Silva que midió el año 1880 esta Seccion, acaba de comprar á los mismos dueños de estos campos una fraccion contigua á los lotes núm 2 y 3 como se verá por el plano, pagando mayor precio que el que fijamos para el remate.
Pueden tomarse informes de dicho señor y del Departamento de Ingenieros de la Provincia, donde existen los datos minuciosos sobre calidad del campo, aguada, etc.
El Establecimiento en Italó, cuya sociedad anónima acaba de formar el señor Carranza y que se está poblando, queda mucho mas afuera de estos campos.
El ferro-carril Trasandino deberá pasar muy cerca de estos campos y la prolongacion del ferro-carril del Oeste al 9 de Julio, Lincoln, Junín y Trenque-Lauquen puede un hecho en un par de años, de manera que esta propiedad quedará puede decirse á un dia de camino de la capital, de donde dista únicamente 75 leguas.
Por planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. j15

[illegible] TERRENO
CALLE CHILE N. 277
[illegible]
En la parte mas alta de esa calle [illegible]
Con mucho material y árboles de arrayan [illegible]
EN UNO O DOS LOTES
Base de venta ps. 380,000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
La gran terreno arriba indicado, compuesto de [illegible] va. de fte. de fondo [illegible] y de fondo [illegible] á la calle tiene un martillo [illegible] al fondo.
El edificio todo el frente es sólido, techos de azotea con maderas duras, en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente construido en cal, techos de azotea y vigas, con tirantes de urunday, que pueden aprovecharse para la edificacion.
Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuirá á hermosear la cuadra, que tiene al frente y los costados costados hermosas casas de familia; siendo el terreno tan grande, se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiéndose venderse una con opcion á la otra, si así lo desean los interesados.
Pocos terrenos tan hermosos y tan bien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad, y creemos q' la base de trescientos ochenta mil pesos m|c por esta propiedad es muy razonable.
Títulos garantidos.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j16

Por el mismo
DE 30 NOTABLES
MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
PROPIEDAD DE LOS Sres.
EDUARDO OLIVERA HNOS.
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 1º de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro orígen y cuya base, como todos saben, fueron animales elejidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña en Widevillle habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbet para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las «Acacias», que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos sí, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. j16

Por el mismo
DE 70,000 HECTAREAS
O sean 26 leguas cuadradas
DE TIERRA FLOR
La maravilla de los campos
DEL PARTIDO DE BOLIVAR
Distante únicamente 75 leguas de la Capital
37 LEGUAS DEL BRAGADO
28 LEGUAS DEL 9 DE JULIO
26 LEGUAS DEL 25 DE MAYO
18 leguas de San Cárlos
Base de venta $ 100 m|c. la hectárea
Pagaderos el 11 o|o al contado
Y el resto en ocho anualidades
SIN INTERES
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 25 de Julio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, pasando la base de cien ps. m|c. por hectárea.
70,000 hectáreas de campo flor—Los mejores y mas ricos de pastos del Partido de Bolivar.
Situacion de estas tierras—Están al Sud Oeste de la Ciudad de Buenos Aires, de su cuyo solo dista 75 leguas y de las cuales no mas de 37 están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sinó 37 leguas y debiendo pronto estenderse la línea hasta el Pueblo 9 de Julio, solo quedará una distancia de 28 leguas á recorrerse en galera ó á caballo.
Además el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas, Trenque-Lauquen donde hay establecida ya una Comisaría por el Gob. de la Provincia, está 7 leguas mas afuera hácia el Norte.
Como se vé, importantes pueblos de campaña y otras poblaciones están á 15 horas de distancia de estos campos y gran parte de ellos, que ofrecemos en venta están limitados por su costado mas distante por la gran y hoy célebre Zanja que hizo construir el Ministro Alsina en 1876, la cual, en esa parte se conserva en perfecto estado con sus 3 metros de boca y 2 1|2 de profundidad, lo mismo que el gran parapeto que se encuentra perfectamente conservado y cubierto de cesped, de manera que se puede decir que por ese costado los terrenos están mejor que alambrados.
Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida comandancia "Dehesa" que tiene su oficina telegráfica.
Calidad de las tierras—Se garante tanto la calidad de los pastos tanto para ovejas y vacas como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagüeles hechos por el famoso Cacique Pincen, preso hoy en Martin García.
Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo diremos que la citada reserva de la Comandancia "Dehesa" está solicitada y pretendida en arrendamiento al Gobierno, por tres distintos conocidos estancieros. Se la disputan como verdadera joya.
Además, el Gobierno de la Provincia tiene el proyecto ya presentado á las Cámaras para la poblacion de todas las reservas por medio de la venta en pequeñas partes destinadas á la formacion de colonias, único modo de poblar rápidamente los terrenos conquistados á los indios.
Baratura de la base—Para que no se crea que exageramos al decir que es baratísima la base fijada de **cien pesos m|c.** por hectárea, diremos simplemente que los propietarios linderos á estos mismos terrenos Dr. D. Miguel C. Morsi, que está poblando ya su campo, D. Miguel Riecty otros, han pagado 120 pesos **por hectárea**, por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.
Mas aun, el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público campos linderos con los de Curumalan siendo la mitad de ellos mucho como la linea de los planos, hasta el precio de **170 $** la hectárea y que distan lo menos 100 leguas de Buenos Aires.
Condiciones de pago—La facilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que pueda ofrecerse el

11 por ciento AL CONTADO
Y EL RESTO
A OCHO AÑOS
DE PLAZO
SIN INTERES

La parte que exceda el precio de la base se pagará al contado. El comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 o|o de descuento sobre los ocho años de plazo. De manera que cuando venza el último plazo la red de los ferro-carriles que vá á cruzar toda la provincia, estará terminada y estos campos valdrán medio millon de pesos la legua, sin exageracion, pues si los de Curumalan se venden hoy á 400,000 ps. legua, es de suponer que campos infinitamente superiores valgan el precio que decimos.
Facilidad de la entrega—Todos los lotes de mil hectáreas, están amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Ojeda, á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.
Planos de los campos estarán á disposicion de los compradores desde el Lúnes 10 del corriente, ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm 78.
NOTA IMPORTANTE—El Gobierno de la Provincia acaba de decretar el Establecimiento de la Comisaría General en "Dehesa" y la traza de un pueblo en Guamini que dista 10 ó 12 leguas al Sud de los campos que vendemos.
OTRA—Las ventas se efectuarán por lotes de 1000 hectáreas con accion á tomar mas si el comprador desea. j4

Por el mismo
DE 80 CUADRAS
TIERRA DE PAN LLEVAR
Distante 1 1|2 legua al Sud
DE LA ESTACION MARCOS PAZ
Propia para cabaña ó chacra
CON LA INFIMA BASE
DE 1200 PS. LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78

EL LUNES 24 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
La fraccion de campo arriba mencionada, compuesta de 612 mts. 85 cts. de frente por 2204 mts. 75 cts. de fondo equivalentes á 80 cuadras cuadradas mas ó menos de 33500 varas cuadradas.
El campo es de primera calidad, sin una pulgada de desperdicio, propio para cabaña ó chacra, que produce allí 250 ps la cuadra de arrendamiento al año.
Actualmente está contratada para sementera y el contrato vence el 1º de agosto de este año.
La propiedad es conocida por la Estancia de Robledo y distando 60 cuadras de la Estacion Marcos Paz, sobre el Ramal á Lobos, lindando con los herederos de T. Gomez y Eulogio Paz, herederos de Marcos Cepeda, Márcos y Toribio Robledo, Juana Rivaro de Barrenechea.
Los interesados pueden dirijirse al arrendatario, Antonio Epifano, en el mismo campo.
Los campos en estos alrededores se han vendido á razon de 2000 ps. cuadras, así que la base fijada para la venta que es 30 ps 1200 no puede ser mas razonable.
Títulos perfectos.
Por mas datos, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. j11

Por el mismo
DE 14 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
VENIDOS A LA CONSIGNACION
DE LOS SEÑORES
ARNING Y HUTZ
Procedentes de la cabaña
DEL SR. D. E. SPALDING
En Gloedenhoff G. Ransin
En nuestra casa Alsina N. 78

El Miércoles 2 de Agosto á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Sres. Arning y Hütz y por cuenta del señor D. G. Spalding y Gloedenhoff, venidos en el vapor (Petrópolis).
14 carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atrás y formada con ovejas importadas directamente de Francia, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del mas puro orígen, por medio de animales de aquel mismo destino.
Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.
Son carneros de 24 á 28 meses de edad y esquilados el 27 de Enero de este año, con escepcion de uno que tiene 17 meses y esquilado en Octubre del 81.
Los números son:
3, 4, 8, 9, 10, 11, 18, 19, 21, 22, 23, y 25, nacidos en Mayo de 1880, Esquilados Enero 27 de 1882.
Número 27, nacido en Marzo 1881, id Octubre 18 de 1881.
Los señores estancieros pueden pasar á ver estos carneros en nuestra casa Alsina núm. 78. j20

[illegible]
DE LA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
[illegible]
TASACION 572,500 PS. M|C.
Base de venta 381,667 ps.
AD-CORPUS

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. B. Basavilbaso y pertenecientes á la testamentaria de D. Guillermo Bladden.
El Sábado 29 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y cuenta de todos sus herederos, este precioso y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras núm 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 va. de fte. por 71 de fdo. La parte baja de esta finca se compone de 3 grandes salas con estufa de mármol y cielos-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus y 2 acacias.
La parte alta—3 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y 3 á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerías, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc. etc.
Las tasaciones importan la suma de 572,500 ps. m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 381,667 ps. m|c.
Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos en el Cabildo, á la entrada, sobre la izquierda ó en los altos, Escribanía del Sr. Barrenechea núm 5 y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. ju29

Por el mismo
De espléndidos carneros
Cotswold y Oxfordshiredoron
Venidos en el vapor "Baltimore"
A LA CONSIGNACION
DEL SR. DON HUGO BUNGE
Procedentes de la cabaña en Sarwinden
En el gran ducado de Oldemburgo
Propiedad del Sr. D. E. Lübben
EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78
El Miércoles 2 de Agosto á la una

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Ed Lübben, uno de los criadores afamados de Alemania y venidos en el vapor aleman "Baltimore" un lote de carneros de las razas arriba mencionadas, animales de un tamaño escepcional y de formas perfectas que no dudamos llamarán la atencion de los criadores en general.
El lote se compone de 7 Oxfordshiredoron de 14 á 16 meses de edad y lo que llaman los ingleses "Iearlings" (año de edad), 3 Coswold de 2 años de edad.
Estos notables carneros están ya á la vista y rogamos á los señores estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78 para examinarlos, garantiéndoles que pocas veces se han importado animales tan especiales, tanto por su tamaño como por su tipo perfecto y puro.
El Sr. Lübben manda estos pocos carneros como un ensayo, deseoso de hacerlos conocer como criador en este continente. Los señores estancieros que tuvieron ocasion de admirar sus vacas y toros el año último, como tambien sus cerdos, pueden formarse una idea de lo que puede mandar aquel cabañero.
Hoy que las razas para carne son las indicadas para poblar los campos de pastos fuertes, los estancieros no encontrarán mejores especies de las razas Coswold Oxfordshire y Lincoln, que las que ofrecemos en venta. j20

Por el mismo
DE UNA linda FRACCION
DE CAMPO FLOR
En el Partido del Pergamino
540 cuadras cuadradas
Con poblacion principal, con monte
Cuatro puestos, corrales, etc.
Sobre el Arroyo de Manantiales
Sobre el Ramal al Pergamino
Base para la venta ps. 1000 m|c. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 31 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, una linda área de campo flor, pasto tierno y propio para ovejas, compuesto de 1350 va. de frente sobre el arroyo Manantiales, aguada permanente y 900 va de fondo, campo que fué del coronel Cruz Gorordo, lindero con los espléndidos campos de la familia Stegman, en el partido de Arrecifes.
Tiene dos poblaciones principales que fueron la antigua Estancia con monte, tasadas ambas 120,000 ps., á puestos mas con corrales.
El campo es de lo mejor que se encuentra en el Norte y la prueba que puede sostener de 10 á 12000 ovejas que producirían un arrendamiento de 60000 ps. al año, pues campos iguales se han arrendado desde 18,000 á 210,000 ps. legua, y al lado de Cruz el en el Salto.
La estancia quedará á 3 leguas de una estacion del Ramal que vá al Pergamino, cuya línea se abrirá el 30 de Agosto próximo; de manera que en el dia se llega allí.
En cuanto á la base de 1000 pesos cuadra, es menos de su verdadero valor por que en estos dias se ha vendido á razon de 1500 pesos cuadra, que es tambien el precio en que se han avaluado los campos que debe atravesarse para el ensanche del Ejido del Pergamino.
Los títulos son de primer órden, pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos los informes que pidan los interesados. j14

Por el mismo
Llegarán por el vapor Inglés
"VAN DYKE"
20 ESPLENDIDOS CARNEROS
LINCOLN
De una de las mas renombradas cabañas
DEL LINCOLNSHIRE
Se rematarán del 24 al 27 del cte.
En nuestra casa Alsina 78

Estos carneros, por los datos que nos comunican, son animales sobresalientes, de 15 á 18 meses de edad y provienen de una cabaña establecida hace mas de 50 años; son hijos de un carnero muy notable que costó 40 guineas allá, y que equivale á la edad de un año dió 20 lb de lana.
Oportunamente avisaremos el dia de su llegada y el dia que los ofrecemos en remate. j15 v23

Por el mismo
DE 300,000 HECTAREAS DE TIERRA
O sean 120 leguas kilométricas
En fracciones de 2500 hects.
CON OPCION AL TODO
DISTANTE 6 LEGUAS
DE VILLA MERCEDES
SOBRE el FERRO-CARRIL ANDINO
CAMPOS INMEJORABLES
PARA CRIA DE GANADOS
Con pastos abundantes
Y GRANDES LAGUNAS
DE AGUA DULCE
CON MADERA SUFICIENTE
PARA EL CONSUMO
Cruzados por caminos carreteros
Y el camino nuevo que vá al Campamento del Coronel Rodriguez
A SOLO 40 HORAS DE LA CAPITAL
Base ínfima para la venta
DIEZ PESOS PAPEL LA HECTAREA
DIEZ PESOS M|C.
DIEZ PESOS M|C! DIEZ PESOS M|C!
ES REGALADO
VALE EL DOBLE
Pagaderos la cuarta parte al contado
Y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo
Sin interés! Sin interés! Sin interés!
EL LUNES 7 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina N. 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ningunas mas ventajosamente situadas que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sinó principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, y buscando el porvenir y asegurando el bien esta. de sus familias.
Situadas á inmediaciones de una Estacion de ferro-carril, pueblo de gran porvenir como los Villa Mercedes sobre el Rio Quinto que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (ferro carril del O) por medio del ferro carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera mas brillante el dia de nuestra independencia; se tiene ya seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en escala, como lo demuestra la plantacion de un gran Establecimiento de ganadería en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.
Italó es hoy el pionero de aquella seccion y mañana será la Laguna del Cuervo.
Monte Leplabe, Poitahue, Hiuncarrancó y otros puntos los que le seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas; pues los ferro-carriles son las vías únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.
Aspecto general. Los campos son ondulados y á medida que el viagero se aleja del Rio Quinto siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre, que se aprecibe mas que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul límpido.
Pastos y terreno. Los pastos que abundan son el pasto colorado conocido por de pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno y alfalfilla.
Estos pastos son de un buen engorde segun opinion de todos los que allí cuidan haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.
Se encuentran algunos candeles y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parages y á los militares que guarnecen los fortines, que se hallan en la línea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Poitahué toca en parte en estos campos.
El campo en general es alto pero hay bajos en los intérvalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.
Clima—Es templado y aun cuando las noches son frias los dias son hermosísimos con un sol de verano. Los rocíos son frecuentes y fuertes resultando que aun que tarde en llover reanimian los campos y ello se debe la conservacion y su buen estado de los pastos.
Agua—Todas las aguadas conocidas los marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona reconociendo aquellos campos habiéndose internado en ellos tuvo la suerte de encontrar en un solo dia tres aguadas, las que no figuran en los planos hasta hoy levantados. Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia pero todas con buenas vertientes, así que las mas insignificantes trabajándolas un mes podria darse agua á un número considerable de ganado.
Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varía de uno á tres metros.
Vias de comunicacion—La mas rápida, el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas. El viage de Buenos Aires á Villa Mercedes se hace actualmente en 40 horas; hasta el año que viene el ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de este último via férrea hay el proyecto de otra línea de Villa Mercedes á Bahía Blanca.
Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos, pueden dirijirse á Mercedes donde habrá una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto que lo es Don Diego Brash.
Condiciones—La base para la venta es 10 pesos la hectárea, no puede ser mas baja, pues es menos que lo que piden por boletos de ubicacion.
En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo con un pagaré hipotecario sin interés.
En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se parezca, á abonarse y los títulos son inmejorables.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 desde el 15 del corriente adelante. j11

De una PRODUCTIVA FINCA
CALLE TEMPLE N. 366
CON ocho HABITACIONES
Bajas y 3 de altos en el fondo
Alquiler 1800 ps. con contrata
Base ps. 170,000 m|c.
AD-CORPUS

El Sábado 22 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado y órden terminante de su dueño.

La casa mencionada construida en terreno de 10 varas de frente al Norte por 31 1|2 de fondo, compuesto su edificio de 8 piezas bajas, pisos embaldosados, tres piezas altas en el fondo con cielos-rasos empapelados, una pieza de madera, cocina, letrina, aljibe con brocal de mármol, zaguan con pisos de mármol y paredes pintadas al óleo, zócalo en la primera pieza del 1er patio, ambos patios embaldozados.

La finca produce un alquiler mensual de 1800 pesos con contrata garantida por 18 meses todavía, así que sobre la base de 170,000 pesos es una renta de mas del 12 o|o al año.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, para revisarlos. j14

Por el mismo
ESCEPCIONAL REMATE
De todos los carneros y ovejas
Importados de las mas célebres cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el señor don
FERNANDO BRUNKHORT
PARA LA CABAÑA
"BERNARDINO RIVADAVIA"
EN MARCOS PAZ
Por órden de su Director D. Enrique Meyer
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
QUEDA TRANSFERIDO
Para el Miércoles 9 de Agosto

El Viérnes 21 de Julio á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas célebres cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhort. Estos animales fueron espuestos en la seccion rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores. j20

M. Billinghurst é hijos
Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
En nuestro escritorio
CALLE SAN MARTIN 90
DE CAMPOS
DE PRIMER ÓRDEN
Pertenecientes á la testamentaria
De la Sra. Da.
PETRONA VASQUEZ DE VELA
UNA LEGUA Y DOS TERCIOS
En el Partido de Juarez
Conocido por LA TÓTORA
En condominio con D. Felipe T. Vela
A UNA LEGUA DEL PUEBLO
Tasacion ps. 657,775 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
$438,516 M|C.
Y DOS LEGUAS
En el Partido del Tandil
Conocido por la "Sierra Alta"
Distante tres leguas del pueblo
TASACION $ 800,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
$ 533,334 M|C.
De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia DE LA CAPITAL
DR. D. CARLOS MOLINA ARROTEA

El Juéves 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente:

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez conocido por La Totora, cuya área se compone de 44,847,258, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000, ps. legua, formando un total de $ 657,775 m|c.

Base para la venta $. 438,516 m|c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por La Sierra Alta, cuya área se compone de 53,906,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos la legua, forma un total de $. 800,000, m|c.

Base para la venta $. 533,334 m|c.

El campo de La Totora, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos, para la cria de ovejas, estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el éjido del pueblo de Juarez, por el Oeste con Dn. Juan Anchorena y Dn. Inocencio Bravo, por el Norte con Dn. Federico Urioste y por el Sud con Da. Ciriaca Irsola de Jacobé.—Para formarse una idea de la bondad de este campo, basta saber que, hace pocos meses se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado La Sierra Alta es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía, sobre el valor de cada lote, al firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo
De la importante propiedad
ALTA Y BAJA
Calle Maipú núms. 116 á 120
Entre Cangallo y Cuyo
Y DE LA CASA
Calle Cangallo 215 y 217
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA
EN UN SOLO LOTE
DE ÓRDEN de su PROPIETARIO
Base para la venta
PS. 1.600,000 M|C.
AD-CORPUS

El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de Un millon seiscientos mil pesos moneda corriente.

La primera propiedad, calle Maipú, está construida con los mejores materiales, en terreno de 17 1|2 varas frente al Este por 50 20|100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 19 habitaciones, cielo-rasos de yeso, cocina y demás reparticiones, mirador, escalera de mármol y dos aljibes, una para agua corriente y el otro para agua fluvial; gas en toda la casa y aguas corrientes, toda la tirantería es de madera dura y de un espesor tal que pueden clasificarse de vigas.

La segunda casa calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior, es de 5 varas de frente al Sud por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demás oficinas, constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote, por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion, tan central y al Norte y en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y Bancos, le dan una gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde: la llave de los altos calle Maipú, que se encuentran desocupados, puede obtenerse en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 ps m/c en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. j13

Por el mismo
DE UNA GRAN CHACRA
En el Partido de Merlo
CONOCIDA por "LA BLANQUEADA"
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Márcos Paz y Pueblo Pontevedra
Con una gran superficie
de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con poblaciones de material—Palomar, alfalfares, arboleda, etc.—Perteneciente á la testamentaria
de la Sra. doña Saturnina Miñondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia
DOCTOR DON MARTIN B. BUSTOS
Tasada en ps. 1.778,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 1.085,334
En la misma propiedad

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de un millon ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente, de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc. etc.

La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando menos como invernadero de ganado para el abasto.

[illegible]

Por el mismo
De la central propiedad
Calle 25 de Mayo núm. 27
[illegible]
Base para la venta ps. 180,000 m|c.
[illegible]

28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en la calle Junin 71
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JOAQUIN VIDAL
LINDA POSICION
AL NORTE
TASACION 101,922 PS. M|C.
2|3 partes y base 67,948 ps.
EL SABADO 5 DE AGOSTO
A LAS CUATRO

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion citada, una casa en la calle de Junin núm 71, compuesto su terreno de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste, por 39 metros 80 cets de fondo al Este, teniendo por el costado Norte á los 15 metros 45 cets un martillo á su favor de 45 cts, que se prolonga 15 metros 45 cts. hasta el fondo, el que así tiene de frente 5 metros 95 cts. habiendo una superficie total de 296 metros 70 cts. cuadrados; y un edificio en un estado regular, se compone de 5 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, 3 patios, 2 zaguanes, cuatro económico, puerta de reja de fierro, frente rebocado en cal con friso de mármol, umbrales de id, de las piezas 2 tienen piso de baldosa, las demas de ladrillo, 2 piezas id el primer zaguan con cielos rasos de yeso y pisos de baldosas de mármol.

Ojo á la base 67,948 ps. m|c.

Títulos perfectos. j14

Por el mismo
JUDICIAL
PARA RELOJEROS Y JOYEROS
DE 236 RELOJES DE PARED
DE VARIAS FORMAS Y TAMAÑOS
AL MAS ALTO PRECIO
ADEMAS
Una gran cantidad de alhajas
El Juéves 20 de Julio á las doce del dia
En nuestra casa Bolivar núm. 28

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. Basualdo en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Enrique Demag contra los Sres. Hesnuel y Schneider, 236 relojes de pared de varios tamaños y formas, con todos sus accesorios correspondientes.

ADEMAS á CONTINUACION
De la misma procedencia

Una gran cantidad de alhajas como ser pulseras, aros, prendedores, relicarios, cadenas, relojes de oro y plata, bombillas, alfileres de corbatas, etc. etc. j15

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
En el pueblo del Monte
DE CAMPOS PROPIEDADES
Chacras, quintas, etc.
Situado en el partido y pueblo ante dicho
PERTENECIENTES AL CONCURSO
DE DON LAUREANO ALEJANDRO
El Domingo 23 de Julio
A LAS DOCE DEL DIA
El remate de todo se efectuará en la propiedad conocida por
PIÑA DE ORO
Donde estará la bandera
Y se dara principio a las 12 en punto

Remataremos el dia y hora indicada los campos, chacras, quintas, propiedades, etc., con arreglo y en la misma forma que se espresa en el presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los Martilleros Bollini Muro y Ca. en el Partido del Monte el dia 23 del entrante Julio, á la venta en público remate de los siguientes bienes raices de propiedad del concurso formado á don Laureano Alejandro, que tramita por la Secretaría á cargo de don Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, cuyo detalle es como sigue:

Número 1

Un terreno dando frente al Norte, lindando calle de Salta por medio con don Antonio Olivera, 30 metros 20 centímetros al Sud calle de Las Flores por medio con Da. Tomasa Lopez, 34 metros 60 centímetros al Este calle por medio con don Arturo Peres, 70 metros al Oeste con don Luis M. de la Rosa y don Luis Garcia, 70 metros con un edificio compuesto de un galpon de 13 metros 50 centímetros de largo por 9 metros de ancho, paredes de ladrillo cocido y crudo, con techo de fierro, un horno para panaderia, una pieza de 9 metros 60 centímetros de largo por 5 metros de ancho, paredes de ladrillo, techos de fierro—un galpon de 33 metros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, techos de tejas francesas y paredes de ladrillo—una cocina y despensa, paredes y techos de fierro, 15 metros 80 centímetros de largo por 3 metros de ancho, dos pozos de balde y dos letrinas, dos piezas en el centro del terreno 6 metros 90 centímetros de largo por 4 metros 60 centímetros de ancho techo de fierro,—un galpon echo de fierro 13 metros 30 centímetros de largo por 5 metros de ancho, 2 piezas techo de azotea 10 metros 60 centímetros de largo por 3 metros 50 centímetros de ancho,—un depósito 10 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 50 centímetros de ancho techo de fierro—una pieza almacen 9 metros 50 centímetros de largo por 5 metros 60 centímetros de ancho, techo de fierro, y una habitacion 30 metros de largo por 5 metros 30 centímetros de ancho, jardin—un parral con dos arcos de fierro, plantas frutales y de adorno, aljibe etc., etc.—Tasado en 70,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 46,667 ps. m|c.

Número 2

Un terreno de quinta ubicado en el éjido del Pueblo y señalado en el plano respectivo con el núm 77, compuesto de la superficie de 5939 metros cuadrados, 100 palos de ñandubay en el alambrado, con tres alambres, sembrado el terreno de alfalfa—dos piezas de ladrillo crudo y cocido, techo de paja, 15 metros de largo por 5 de ancho, tasado en la suma de 10,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 6,667 ps. m|c.

Número 3

Un sobrante terreno de chacra señalado en el plano respectivo con el núm 75, compuesta su área de 62183 metros cuadrados alambrados—una chacra señalada en el plano respectivo con el núm 72, compuesta su área de 506,220 metros cuadrados, formando un solo terreno con el sobrante núm 75—existiendo en dichas dos piezas pared de ladrillo techo de paja, 10 metros 90 centímetros de largo por 4 metros 60 centímetros de ancho, con 150,000 plantas de álamo, 6,180 plantas de duraznos, 1,180 palos ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasadas ambos terrenos en 55,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 36,667 ps. m|c.

Número 4

Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 35 compuesto su terreno de 506,220 metros cuadrados, tasada en 20,000 $ m/c.

2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c.

Número 5

Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 34, compuesto el terreno de 506,220 metros cuadrados—poblacion, dos piezas pared de ladrillo—quinta y 120 plantas de álamo y 2 de sauce grandes, tasada en 25,000 $ m/c.

2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c.

Número 6

Un campo con una área de 3,206,060 metros cuadrados que linda por el Norte con D. Santiago Grayg, por el Nord-Oeste con Urquiola, terreno del Estado y el concurso, por el Sud-Este con D. Eduardo Paillet y por el Sud-Oeste con D. Mateo Russell; un campo que forma conjunto con el anterior compuesta su área de 921,320 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con D. Pascual Galvan y D. Justo Villegas, y por los demás costados con el concurso—ambas fracciones de terreno se componen de 4.127,380 metros cuadrados, tasados en 110,070 ps m/c.

2|3 partes y base de venta 73,380 ps m|c.

Número 7

Casa denominada Hotel Amistad terreno dando frente al Sud, calle de Salta por medio lindando con el concurso 28 metros y 70 centímetros al Oeste calle de Tucuman por medio con la testamentaria de D. Francisco Rosas, 36 metros por el Este con D. Arturo Peres y por el Norte con doña Aurelia Garcia.—El edificio se compone de 10 piezas de ladrillo y techo de fierro en mal estado, tasado en 20,000 ps m/c.

2|3 partes y base de venta 13,334 ps m|c.

Número 8

Casa denominada "Piña de oro" terreno dando frente al Sud, lindando calle por medio con doña Aurelia Garcia, 28 metros 30 centímetros al Norte calle por medio con la testamentaria de D. Manuel Calderon, 37 metros 30 centímetros al Oeste calle por medio con D. Guillermo Hauch y doña Manuela Rosas 61 metros 80 centímetros y al Este 61 metros 80 centímetros con Da. Cecilia A. de Martinez. El edificio se compone de una tienda y habitaciones frente al Sud, 11 metros de asotea y almacen frente al Oeste techo de teja con 21 metros de largo por 5 metros 30 centímetros de ancho—un galpon techo de fierro 20 metros 60 centímetros de largo por 6 metros 80 centímetros de ancho; un galpon al centro techo de fierro 15 metros 60 centímetros de largo por 10 metros y 20 centímetros de ancho, un corredor al costado del almacen techo de teja, pilares de fierro 21 metros de largo por 3 metros y 60 centímetros de ancho, tres piezas bajas techos de teja 14 metros de largo por 4 metros 30 centímetros de ancho, una pieza y la cocina 6 metros de largo por 4 metros 60 centímetros de ancho, 3 plantas parra con zarzo de madera, aljibe, letrina etc. etc., tasado todo en 110,000 ps m/c.

2|3 partes y base de venta 73,334 ps m|c.

Número 9

Casa al lado de la Plaza vieja—Un terreno dando frente al Norte calle de Salta por medio, lindando con el concurso 20 metros, al Sud calle de las Flores con la Plaza vieja, 25 metros al Este calle por medio Tucuman con D. Vicente Mendizabal, 70 metros y al Este con D. Luciano Broca, 70 metros. El edificio se compone de una pieza 5 metros, 20 centímetros de largo por 4 metros 40 centímetros de ancho, pared de ladrillo, 6 metros de largo por 5 de ancho, una cocina chica techo de fierro, tasado en 12,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 8,000 ps. m|c.

Número 10

Un campo que linda frente al Nord Este con D. Julian Montenegro, al Sud Oeste con Da. Casiana Montenegro, al Sud Este con Da. Flora Montenegro al Nord Este con D. Juan Manuel Terrero, con una superficie de 2,362,360 metros cuadrados. Tasado en 63,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 42,000 ps. m|c.

Número 11

Una casa cuyo terreno linda al frente Oeste calle Santiago del Estero con Sanchez, 32 metros al Este con D. Floro Aravena, 32 metros al Sud, calle de Salta por medio con D. Santiago Tarán, 35 metros, 40 centímetros al Norte con D. Arturo Peres, 35 metros y 40 centímetros; el edificio se compone de 3 piezas paredes de ladrillo techos de teja francesa 23 metros, 60 centímetros de largo por 5 metros de ancho, una pieza pared adobe crudo techo de teja 5 metros 40 centímetros de largo por 3 metros y 70 centímetros de ancho; una pieza cocina techo de paja 5 metros 70 centímetros de largo por 5 metros de ancho, árboles, letrina y pozo de balde, tasado en 22,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 14,667 ps. m|c.

Número 12

Un terreno de chacra número 67 conocida por la "Cancha" compuesto de 560,270 metros cuadrados, [illegible]

[illegible]

DE LA ADUANA
Segundo Remate
DE LA SEGUNDA SERIE
Artículos de bazar
Tienda
Mercería
Almacen
Ferretería etc.
EL MARTES 1° DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 28
POR ÓRDEN
Del Sr. Administrador General
De Rentas Nacionales

Remataremos una gran cantidad de artículos, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Artículos de tienda
Riquísimas randas, pañuelos, mantillas, triángulos, bordados, puntillas, toballas, etc. etc.

De bazar
Muchos artículos de fantasía, porcelanas, etc. etc.

De almacen
Riquísimo aceite de mesa de superior clase, y otros artículos.

De ferretería
Muchísimos artículos y otros que estarán á vista el dia del remate, y que se van recibiendo diariamente de la Aduana. j15

Por el mismo
JUDICIAL
UN ESPLENDIDO TERRENO
CON UN BUEN EDIFICIO
Perteneciente á la testamentaria
De D. Marcelino Camelino
Y DE DOÑA
Manuela Ruiz Moreno de Camelino
CALLE DE BELGRANO 660
17 1|2 vs. de frente al N. por 69 de fondo
TASACION DE TODO
316,735 PS. M|C.
2|3 partes base de venta
SOLAMENTE 144,490 PESOS
El terreno vale mas de 350,000 $ m|c.

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, el edificio y terreno sito en la calle de Belgrano núm 660, compuesto el primero de varias piezas, aguas corrientes, gas, gallinero y demás oficinas, varios árboles frutales, etc. etc.

El terreno se compone de 15 mts. 16 cts. de fte al N. por 59 mts. 75 cts. de fdo. al S., tasado todo en sus diferentes ramos en la suma de 216,735 ps. m|c: 2|3 partes base de venta, solamente 144,490.—Títulos garantidos.

OTRO
En seguida de vendido el anterior
DE UN PRECIOSO TERRENO
COMO PARA HACER
GRANDES EDIFICIOS
Parage centralísimo
DE GRAN PORVENIR
CALLE MEJICO NUM. 759
ENTRE SOLIS Y ZEBALLOS
18 vs. de frente por 68 de fondo
Base bajísima la mitad de su valor
SOLAMENTE 100,000 PS.
EL DOMINGO 30 DE JULIO
á las 3 1|2 de la tarde

Remataremos el terreno citado y bajo la base estipulada que es la mitad de su valor. Su situacion es inmejorable terreno altísimo todo cercado de material, rodeado de tramway la venta es forzosa, los títulos garantidos. Base solamente 100,000 $ m|c. j1 20.

Por el mismo
De una BUENA PROPIEDAD
En el mejor barrio
DE BUENOS AIRES
GENERAL LAVALLE N. 802
SITUACION DE INMENSO PORVENIR
Dentro de 3 meses
SALDRA EL FERRO-CARRIL
Colocando una via de tramway
¡¡GRAN RENTA!!
BASE BAJISIMA
LA MITAD DE SU VALOR
SOLAMENTE
PESOS 113.500 M|C.
Puede dar el 20 o|o de interés
El Domingo 30 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

El dia indicado remataremos esta propiedad por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país. Su terreno mide 8 vs. mas ó menos de frente al Norte por 70 de fondo, su edificio es bueno tiene 12 piezas y demás comodidades, patios, letrinas, pozos, aguas corrientes, etc.

La base de venta es bajísima, su situacion inmejorable, calle anchísima, el tren saldrá antes de 3 meses conforme á lo decretado por el Gobierno de la Provincia, colocándose en su lugar una línea de tramway que saldrá del Parque hasta el 11 de Setiembre, siendo esto una gran ventaja por esa calle, lo que al mismo tiempo dará un gran valor á las propiedades.

Venta ad-corpus
Los títulos garantidos
Base de venta solamente 113,500 $ j19

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN DONCELLAR
Ejecucion del Banco de la Provincia
Seguida á Don E. F. Quintin
El Viérnes 28 de Julio á las 3 p. m.
En nuestra casa Bolivar N. 28

Remataremos el terreno citado, conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García; se hace saber que el dia veintiocho del corriente, se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Co. á la venta de un terreno situado en el pueblo de Doncellar, manzana núm. 43 de propiedad de D. E. F. Quintin, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia y cuya estension es de 100 vs. por ciento cuarenta equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie ó sean 12,034 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 4000 ps. m|c. cuya venta se verificará por las 2|3 partes de su tasacion, que asciende á 2,666 ps m|c.—Buenos Aires, 1° Julio de 1882.—Pedro Cadrés, Escribano Secretario. j1 6

Ebbeke y Diekelmann
REMATE JUDICIAL
DE UNA HERMOSA
CHACRA
CON EDIFICIO, ETC.
SITUADA EN EL PARTIDO
LOMAS DE ZAMORA
Chacra conocida por la de Motta
A 2 cuadras de la Estacion Banfield
Perteneciente á la testamentaria
DE D. JOAQUIN IZAGUIRRE

Primera tasacion ps. 179,740; segunda tasacion ps. 133,805; tercera tasacion ps. 101,854.

Base para la venta las 2|3 partes que son 67,903 pesos moneda corriente.

El Domingo 23 de Julio de 1882, á las 2 de la tarde y en la misma propiedad procederemos á la venta, dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Aditardo Heredia, de una chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada situada en el Partido Lomas de Zamora compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado mas 987 milésimas partes de otra.

El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc., etc.

Por mas informes á la escribanía del señor D. Estanislao Lopez, Casa de Justicia Bolivar núm 21 ó en nuestra casa calle Perú núm 80. j18

Por el mismo
AVERIAS
POR CUENTA
DE SEGUROS
300 bolsas arroz de Bremen
EN LOS DEPOSITOS
DE SARMIENTO
Y ZEMBORAIN
ADUANA NUEVA
Entre Victoria y Rivadavia

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado la cantidad de arroz arriba mencionada, en lotes al gusto de los interesados. j19

Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
CON POBLACIONES
En la Ensenada Cuartel 6
FUTURA CAPITAL
El Domingo 20 de Agosto á las [illegible]
BASE DE VENTA 70,134 $ M|C.
Estension del campo 3.962,839 vs. 12 cts. cuadradas

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Waldino Ponce el dia 20 del entrante á la venta en público remate de un campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Diz, compuesto de dos millones trescientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y nueve varas 14 cts. cuadrados, y contiene lo siguiente: un edificio de material con azotea de diez y seis varas de largo por seis de ancho, un rancho con techo de fierro galvanizado tres ranchos mas, cocina, postes [illegible] en la vereda y un monte; tasado en pesos ciento cinco mil trescientos noventa ps. m|c. no debiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo de D. [illegible] adscripto.—Buenos Aires Julio 12 de 1882.—Federico Isla. [illegible]

Gregorio Cristal
DE MUEBLES
[illegible]
Por mas informes al rematador Venezuela 321. j18

14-BOLIVAR-14
AD-CORPUS
IMPORTANTE PROPIEDAD
LINDISIMA LOCALIDAD
Calle de treinta varas de ancho
A UNA Y MEDIA CUADRA
DE LA PLAZA DEL PARQUE
Títulos garantidos
DONDE NADIE VENDE
Calle de Uruguay núm. 391 y 393
Uno y medio por ciento de renta mensual
Base para la venta solamente baja
PESOS 125,000 M|C.
Dá de alquiler 1300 ps. m|c. mensuales

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y siempre que exeda de la base fijada y cuya área se compone de 10 vs de frente al Oeste por 58 vs de fondo. A las 38 vs tiene un martillo á favor de 10 vs, siguiendo hasta las 58, dando así un resultado de 10 por 38; espaciosas piezas con maderas duras, etc. Es el parage mas pintoresco de la calle del Uruguay al que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.—Por mas detalles, á nuestra casa Bolivar 14.

AL MISMO TIEMPO—10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo. j12

Por el mismo
JUDICIAL
TERRENOS
En la Capital de la Provincia
UNA CASA IDID
SIN BASE
POR LO QUE DEN

El Domingo 23 del corriente á las 12 del dia conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia; se hace saber por el presente que el dia 23 de Julio á las de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Basail y Constenla, de 5 lotes de terreno situados en el pueblo de la Ensenada, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra don Aquileo Halforri cuyo detalle es el siguiente: Los tres primeros lotes se encuentran numerados en el plano general bajo los números 52, 53 y 54, midiendo en su totalidad 30 vs. igual á 25 mts. 98 cets. de frente al Oeste, por 50 vs. igual á 43 mts. 30 cnts. de fondo, lindando por el frente calle en medio con el saladero Cambaceres; por el fondo con Daigorri, por el Nor-Este con don José Joaquin Arana y por el Sud Oeste tambien calle en medio con doña Tecla Pereyra. La tasacion de estos tres lotes asciende á 13,275 ps. m|c. Los dos últimos lotes se encuentran tambien ubicados en el pueblo de la Ensenada, que están unidos á los tres anteriores y señalados bajo los números 50 y 61 del plano general, compuestos ambos de 20 varas igual á 17 metros 32 cents. de frente al Sud Oeste y 50 varas igual á 43 metros 30 cents. de fondo, lindando por el frente calle en medio con doña Tecla Pereyra, por el fondo con D. José Joaquin Arana, por el Sud Este con D. Anselmo Damonte y por el Nor Oeste tambien con Arana. La tasacion de estos dos lotes asciende á 6200 ps m|c. La venta se efectuará al mejor postor. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—Ignacio F. Gimenez, Escribano Público.—Casa de Justicia.

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 23 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
SIN BASE
EN QUILMES

Una linda casa y demás enseres, varios caballos y herramientas de chacra, conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Basail y Constenla, y al mejor postor, una finca en el pueblo de Quilmes y varias existencias que se encuentran en la chacra de D. Félix Bernal, en el mismo Pueblo, de propiedad de la testamentaria de D. Francisco Estevez; debiendo los martilleros fijar una base prudencial para la venta de los espresados bienes. Por mas informes, ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerollo á la que estoy adscripto ó al escritorio de los rematadores.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 por ciento como seña al firmar el boleto. j8

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES
1 piano Westermayer
PIANOS, CUADROS, ALFOMBRAS
Galerias, espejos, arañas
PLATINAS, ETC.
En nuestra casa calle Bolivar 14

El Juéves 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles cuyo pormenor en parte es como sigue: Juegos de sala de 15, 9 y 13 piezas jacarandá tapizado en damasco de Lions y de formas modernas, roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, sillas para costura fantasía, juegos de dormitorio nogal, jacarandá y caoba, aparadores, mesas de comedor, id trinchar, sillas esterilla, sofaes, confidentes, juegos de comedor, butacas, sillones, escritorios, máquinas de coser, bibliotecas, alfombras, [illegible], juegos de sala forrados en reps, en cretona y en yutí, galerias y cortinas, cuadros al óleo, oleografias, grabados, platinas, porcelana, loza, cubiertos, etc, etc, y otra porcion de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate. j15

Schóo y Mejia
REMATE EXEPCIONAL
DE LA ADUANA
Gran cantidad de ricas alhajas
ATENCION SRES. JOYEROS
RELOJEROS
Y personas de buen gusto
En nuestra casa San Martin 9

El Viérnes 21 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Administrador de Aduana, de gran cantidad de ricas alhajas cuyo detalle en parte es como sigue:

Aderezos y medios aderezos adornados con brillantes y piedras preciosas oro de 18 k., relojes de oro para hombre y señoras de las principales fábricas; gran surtido de anillos, caravanas, aros, cadenas, prendedores, brazaletes, prisioneras y tantas otras ricas alhajas que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Un variado surtido de cubiertos de plata maciza, jarros, juegos de te, etc., etc.

Por informes á nuestra casa San Martin núm. 9. j18

Por el mismo
IMPORTANTE
HACIENDA VACUNA
Raza especial para tambo
VACA PURA IMPORTADA
Por cuenta y órden de los afamados criadores
Señores Salaberry, Mandiá
Y ERRECABORDE
HACIENDA PREMIADA
En la Exposicion Continental
Y procedente del establecimiento
"REMEDIOS"
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 28 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado los animales que á continuacion se expresan.

Vaca "Elisabeth" Alderney pura 7 años y 3 meses procedente de "Blanduques" obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental.
Ternera "Mesquita" hija de la anterior 2 1|2 meses "Remedios"
Vaquillona "Bonita" hija tambien de Elisabeth, 1 año y dos meses "Remedios"
Vaca "Niña" mestiza Durhan 6 años mocha.
Vaca "Perota" id id 5 id overa rosada.
Vaca "Guacha" id id 5 1|2 id colorada chorreada. j20

Miguel Cano y Ca.
Gran remate de actualidad
EN BARRACAS AL NORTE
De una area de 11,000 vs. cuadradas
DE TERRENOS ALTOS
Y ADMIRABLEMENTE SITUADOS
Con frente á las calles de Salta y de la Universidad, junto á la Plaza Herrera y al Mercado de Abasto
próximo á construirse de órden de la Municipalidad—Base para la venta ínfima

El Domingo 23 de Julio de 1882 á las 3 p. m., remataremos al mas alto postor y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, 12 magníficos lotes de terreno alto y bien situado, como ninguno, en Barracas al Norte calle de Salta y de la Universidad; los primeros con frente á la fábrica de cemento y los segundos con fondo inmediato á la Plaza de Herrera y al gran Mercado de Abasto que se va á construir en Barracas.

Los lotes con frente á la calle de Salta (empedrada) se venderán con la base ínfima de 650 ps. m|c la vara de frente con fondo completo de 75 varas. Los lotes con frente á la calle de la Universidad, con la base de 550 ps. m|c. los que tienen frente al Este á 400 ps. m|c. los que están situados con frente al Oeste de dicha calle. Hay un edificio de material que entrará como yapa para el que compre el lote respectivo. Títulos de primer órden.—Para mas informes á los rematadores San Martin 51, 3er patio.

NOTA—El comprador dará como garantía el 5 p8 al firmar el boleto. j10

Baliero y Espinosa
REMATE JUDICIAL
De una magnífica chacra en Quilmes
A diez cuadras del Pueblo y á corta distancia de la futura Capital La Plata
Perteneciente á la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez y Doña Luisa Muñoz
EL DOMINGO 13 de AGOSTO A LAS 2 P. M.
Tasacion 40,000 pesos m|c.
Base 2|3 partes de su tasacion 26,666 $

Por órden del señor Juez de 1.a Instancia del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas, procederemos á la venta en remate público de la chacra arriba indicada, compuesto su terreno de cinco cuadras mas ó menos, toda cercada de alambre, siendo sus linderos; por el Norte los terrenos del Doctor Ugarriza, por el Este con D. Juan Pereyra y D. Agustin Murriado por el Oeste.

NOTA—A la hora indicada estará la bandera de remate.

El comprador entregará el 5 o|o al entregársele el boleto de compra-venta.

Para informes á los martilleros Cuyo 237. j10

Francisco Segovia Alcaráz
EL DOMINGO 23
A las dos de la tarde
DE UNA CASITA
En la calle Charcas N. 376
[illegible]
TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

Su terreno mide 8 1|2 varas de frente al Norte por 12 de fondo. Su edificio consta de 3 piezas, cocina y demás.

Por mas datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. j13

JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
UNA GRAN
BARRACA
Y TERRENOS
Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez
Situados en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucía núms. 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando de las 2 terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades.

LOTE No 1—27 metros 86 cts. de frente á la calle Herrera por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps. m|c.

EDIFICIO—8 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio etc, un galpon de material y fierro, compuesto de 48.80 m. por 10 metros.

Otro de material con 26 mts. por 10 m., tasados en la cantidad de ps. 130,000 m|c.

LOTE No. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle real con 125 metros de fondo, enangostando éste hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2523 metros 85 cts. cuadrados, á 60 ps. metro cuadrado, tasado en la cantidad de ps. 139,275 m|c.

EDIFICIO—3 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina etc. 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 80 cts. por 49 metros 80 cts.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, 1 caballeriza, tasado en ps. 130,000 m|c.

LOTE N. 3—15 metros 80 cent de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo lo que da una superficie de 842 m|c. 33 cent. cuadrados; avaluado el metro cuadrado á 30 ps. ps. 25,271.

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, portones de fierro, reja, pilares á la calle, etc, etc. por 6000 $ m|c.

LOTE N. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de ps. 30 son ps. 34,500 m|c.

Edificio 6 piezas de material, nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, aljibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., ps. 105,000 m|c.

LOTE N. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 30,375 m|c.

1 pozo de agua con 1,500 ps.

LOTE N. 6—15 met. de frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 31,250 m|c.

Edificio; una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc. tasado en ps. 12,000 m|c.

LOTE N. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 ps. son ps. 26,240 m|c.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar N. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
(LANUS)
Perteneciente a la testamentaria
Del Sr. D. Juan Antonio Fernandez
EL DOMINGO 6 de AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,383 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 23 áreas, y 92 centiáreas de superficie, tasado en ps. 40,000 m|c.

EDIFICIO—4 piezas de material, techo de azotea, pisos de baldozas, maderas etc, un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de ps 75,000 m|c.

Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes a la testamentaria
DE DON JUAN A. FERNANDEZ
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucía 209
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres. interesados. En seguida una Victoria con arneses. uj23

Por el mismo
MAGNIFICA PROPIEDAD
Calle San Jose esquina a Caseros
Rodeada de espléndidos edificios
20 VARAS DE FTE. POR 18 DE FDO.
AD-CORPUS
Base de venta ps. 18 000 m|c.

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré pasando la base arriba estipulada, por órden de su dueño, esta espléndida casita, lista para entrar á habitarla, haciendo esquina á la calle San José y Caseros, rodeada de edificios, tramway á la puerta ida y vuelta, á solo 12 minutos de la Plaza de la Victoria. etc.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA—Un lindo terreno calle Lorea entre Armonía y Caseros, paraje muy alto, 11 varas de frente por 50 de fondo, cercado de pared por dos costados; base para la venta ps. 8000 m|c. Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. j13

Por el mismo
65 BOLSAS HARINA FLES
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR N. 7
EL VIERNES 21 DE JULIO
A LAS DOCE EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores.

65 bolsas harina flor superior calidad.

EN SEGUIDA 100 bordalesas vino francés 80 cajones aceite id, 100 bolsas nueces frescas, 70 cajones velas esteárina, 37 cajones almidon americano. j20

Por el mismo
IMPORTANTE
400 cajones pasas Málaga
SUPERIOR CALIDAD
POR CUENTA Y ORDEN
De quien pertenezca
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 7

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, 400 cajones pasas de Málaga recien desembarcados. j20

Antuña y Olazábal
En nuestra casa Tacuarí 95
GRAN REMATE
DE MUEBLES
LOZA Y CRISTALES

El dia Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de muebles como ser camas cameras, id para una persona, juego de sala, cómodas, roperos, mesas de centro etc.

Tambien se venderán buenos juegos de loza, cristales libros, etc. j20

Passicot y Arrechea
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 3 de la tarde
AL CONTADO
Por ausentarse el dueño á Europa

Remataremos dos casitas chiches hechas á todo costo, situadas en la calle de Lorea núm 110 y 114 entre Moreno y Alsina, con 6 piezas cada una, cocina, letrina, etc., hechas en cal, maderas duras, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, la construccion de ambas es moderna y elegante, con bellas rejas, linda puerta de fierro, vereda de piedra, gas etc etc. Llamamos la atencion de los que tengan interés en comprar casas, pues que pocas veces se presentan parages como estas tan monas y en parages como este y con base tan insignificante, pues tenemos órden de quemarlas pasando la ínfima base de 70,000 ps. m|c cada una. Títulos garantidos de primer órden. Por mas datos San Martin núm 52.

NOTA—El comprador depositará el 5 p8 en garantía de la operacion. j14

Adolfo G. Salas
REMATE DE UNA PRECIOSA CASA
Calle de Libertad núm. 150
ENTRE CUYO Y CANGALLO
AD-CORPUS

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la linda y central casa calle Libertad núm. 150.

Su terreno se compone de ocho y pico de varas de frente por treinta y dos varas mas ó menos de fondo, por lo que se vende Ad-Corpus.

Su edificio de seis piezas, perfectamente construidas con ricos materiales, toda en cal y maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, aljibe y todas las oficinas necesarias, frente con un gran puerta de cedro toda tallada, celosias; en fin es una monada.

Hay oferta con contrata por cinco años de mil quinientos pesos mensuales, y se ha fijado para la venta la baja suma de ciento cincuenta mil pesos m|c. Mas datos á mi escritorio Reconquista 89. j10.

M. Benguria
JUDICIAL
El Domingo 23 del corriente
A LAS 2 EN PUNTO

Procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Ortiz 2 magníficos lotes de terreno ubicados en las lomas de la Ensenada hoy Capital de la Provincia, sin tasacion ni base, al mas alto precio y por lo que den.

El primer terreno está señalado en el plano respectivo con el núm. 44 y con la letra A compuesta su área de 50 varas ó sean 45 metros 30 ca. por todos lados hace esquina y mira á los rumbos Nord-Este y Nord-Oeste.

El segundo terreno está situado en la manzana núm. 18 del mismo plano y señalado con la letra O compuesta su área de 47 m. 16 cs. ó sean 50 vs. de frente al S. O. por 47 mts. 16 cs. igual á 50 vs de fondo al Nord-Este, dando frente tambien al Nord-Oeste haciendo esquina, cuyos linderos son: por el S. O. don Pedro Egolum, por el N. E. con don Juan Elschabe, y por el N. O. con Eugenio Santaros y D. Francisco Mac, despues de las calles en medio y por el S. E. con terrenos que reserva el vendedor.

NOTA—Títulos de primer órden; el comprador dará [illegible] en el acto de estenderse el boleto de venta. j12

EN la ESTACION TAILLADE
[illegible] DEL SUD
EL DOMINGO 6 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la [illegible]
AL CONTADO

Venderé los objetos que constan el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonelli, á vender en público remate todas las existencias que se encuentran en el Partido de Castelli de propiedad de la testamentaria de D. Graciano Ythusarri, cuyo detalle es el siguiente: 1516 ovejas al corte, tasadas á 25 ps cada, 6 caballos de silla á 300 ps uno, 1 poblacion de quincho techo de paja, compuesta de 2 piezas tasada en 1000 ps; 115 animales vacunos y 5 ps uno, 227 lienzos en mal estado á 10 ps uno, 1 marca remitida en 750 ps; 1 par estribos de plata en 700 ps, 1 rebenque cabo de plata en 150 ps, 1 arriador con virolas imitacion plata en 50 ps, 2 bolsos de señal en 200 ps y un baul viejo con ropa avaluado en 20 ps. Previniéndose que para la venta no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir, á la secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero, Moreno núm 78.—Buenos Aires Junio 27 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—La venta se hará en la estacion Taillade, en la casa conocida por este nombre. El depositario es D. Adolfo Errecart. j11o

R. y J. Ameretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc; anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m5lp.

Rufino Degreef
De un terreno bien situado
CALLE SANTA-FE
AL LADO DEL N. 829
Y FRENTE AL NUMERO 814
Entre Azcuénaga y Ombú
14 1|4 vs. de frente por 58 de fondo
BASE DE VENTA 70,000 $ M|C

El Domingo 23 de Julio á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del núm 829 y frente al 814 entre las calles de Azcuénaga y Ombú, lindando por un costado con el Sr. D José Ma. Muñiz, por el otro con el Dr. Quintana y por el fondo con el Dr del Campo. Se compone su estension de 14 1|4 vs de fte al Sud por 58 de fdo. Base de venta para la primera oferta 70,000 ps m|c.

Como se vé, este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, parage elevado, calle empedrada con tramway de ida y vuelta, con base bajísima; y mas que todo, donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador calle Piedad núm 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. j13

Por el mismo
10 LEGUAS DE CAMPO
EN PICHI-CARHUE
A 20 leguas de Carhué
Seccion 3a sobre el Meridiano 5°
A 35 leguas de Bahia Blanca
LOTES 19, 20, 21 Y 22 DEL PLANO
A 8 leguas de Traru-Lanquen (Carancho)
Base 52,000 $ legua

El Miércoles 26 de Julio á las 4 de la tarde, en mi escritorio calle Piedad 80, remataré por órden de su dueño 10 leguas de campo de superior con aguadas y monte ubicado en la Seccion 3a á 5 leguas de Pichi-Carhué.

Este terreno se encuentra á 100 leguas de Buenos-Aires, 35 de Bahia Blanca, 20 de Carhué y 8 del Carancho (Traru-Lanquen) en donde se ha establecido la nueva Comandancia de Frontera. Queda sobre el Meridiano 5° de la Provincia de Buenos Aires.

Tiene por linderos y vecinos á Da E. Castex, A. Roca P. S. Obligado, A. B. Vela, Saguier y Quintana, C. A. Huidobro, E. Newton, y Girondo C. M. Martinez y A. M. Vela etc.

Base de venta 52,000 ps. al contado.—Para ver los planos y demás datos ocurrir al Rematador Piedad 80 j16

Dalmiro Huergo
ADCORPUS
DE LA FINCA
Calle de Cochabamba núm. 96
TESTAMENTARIA
De Da. Remedios Gomez de Caviecces
TASACION $ 84,064 M|C.
Base 2|3 partes $ 56,042-67 cts.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, por órden del Sr. de 1.a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, el terreno se compone de 11 vs. 60 cnts de frente al Norte por 34 vs. 40 cnts de fondo al Sud, área total 309 mts 60 cnts cuadrados.

El edificio que contiene es compuesto de 7 piezas parte en barro y parte en cal, con pisos de tabla y techos de azotea, con maderas duras palmas y pino, 2 patios con piso de piedra uno y otro de baldoza, cocina, pozo, letrina, sótano, zarzo de hierro sobre columnas, parras, señorías de aguas corrientes, llaves y demás correspondiente, vereda de piedra.

Por mayores informes escribanía de Manuel Avila (Cabildo) ó al Rematador Venezuela 243. j15

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE LA FINCA
Calle Bolivar núm. 694
CALLE ADOQUINADA
Y una de las mejores de la ciudad
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Remedios Gomez de Caviecces
TASACION PS. 181,206 M|C.
Base 2|3 partes pesos 120,804 m|c.

El Domingo 20 de Agosto á las 5 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, como importante para los interesados respecto del porvenir de esta propiedad, solo les recordaremos el puerto del Riachuelo.

El terreno se compone de 9 vs. 90 cnts de frente al Oeste por 70 de fondo, enangostándose en su frente de fondo por 7 vs. 90 cnts, área total 404 mts 04 cnts cuadrados.

El edificio construido parte en cal y parte en barro, tiene 10 piezas y un entre piso, cocina, aljibe, pozo, letrina y resumidero, techos de azotea con baldozas sobre maderas duras, pisos interiores de tabla y baldozas, 4 patios, escalones, frisos interiores y exteriores con mochetas, y chapas de las ventanas de mármol, cielos rasos de yeso y de lienzo, estufa y chimenea, una pequeña galería, una division con pilares de material y baranda de fierro entre el 3er patio y el último, este con vereda de baldoza, caños de aguas corrientes y de gas, y demas que corresponde, puerta de fierro en el 1er zaguan y este pintado al temple, persianas, vereda de piedra.

Por mas informes escribanía de Manuel Avila Cabildo, ó al rematador Venezuela 342. j16

L. Avelino Diaz
REMATE JUDICIAL
EN MORON
DE VACAS LECHERAS

El Domingo 23 del corriente á las 12 del dia [illegible] frente á la Plaza de la Estacion, por órden del Sr. Juez de Paz D. Luis N. Bassil.

12 Vacas lecheras gordas pertenecientes a la ejecucion que le sigue D Luis N. Perazza á D. [illegible] Fauries.

DE OTRA PERTENENCIA—Varios caballos de tiro y paseo, 50 [illegible] queso superior para rayar, imitacion parmesano, varias existencias de chacra 3 tachos de grasería para 400, 500 y 700, animales lanares. En seguida venderé unas cabezadas y tirador de para plata, trabajo esmerado y de peso de 38 onzas, algunas alhajas y muchas existencias que estarán á la vista.

Por otros pormenores al rematador en Moron. j15

Francisco Bulnes

JUDICIAL—De una casita en las Flores ubicada en la manzana núm 43, letra L, perteneciente á la testamentería de D. Manuel Pazos, y por ejecucion que sigue D. Juan Hupner contra dicha testamentaria.

Se venderá el 4 de agosto por órden Sr. Juez de la Instancia de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia.

El terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo; 1 pieza de material techo de teja, con 10 vs de luz por 6, 4 piezas de material techos de fierro, pozo de baldo, tasado en 30,000 ps m|c. y las 2|3 partes 20,000 base de venta.

En Alvear. De la misma testamentaria; 2 suertes de chacra avaluadas en ps 2,000 cada una y la base para la venta ps 1334 m|c. una pieza pared francesa techo de zinc, 12 vs de luz, tirantillos de pino, tasado en ps 4,000 m|c y base ps 2666; una id tasada en ps 3500 m|c y base ps 2334 m|c. una id techo de paja tasada en ps 800 m|c. base ps 534 m|c.

La venta se efectuará en esta ciudad calle San Martin núm 18, á las 2 de la tarde. j1°

Por el mismo
EN ZARATE
EL 27 DEL CORRIENTE
A las doce del dia

Se procederá á la venta de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ignacio Casillan. Dos carros de bueyes tasados en ps. 3,000 cada uno, 6 yugos tasados á 15 uno, 12 coyundas á 10 ps. una, 2 cuartas de soga á 100 pesos una, 8 bueyes á ps. 600 cada uno.

La venta tendrá lugar en Zárate. j16

Federico G. Neves
TESTAMENTARIA
DE D. VICTORINO CABRERA
Por órden del señor Juez
Dr. D. Luis A. Sauze

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde en punto, venderé en Barracas al Norte, en las tres esquinas Avenida Santa Lucia núm 240 y 244, la finca donde está situada la oficina del Teléfono, tasada en la cantidad de 7380 $ y no se admite oferta menor de las 2|3 partes que son 4937 $.

La finca está alquilada á 1680 ps. mtes., forma esquina con frente al Oeste con 20 mts. 784 igual á 24 vs. en 30 mts. 481 igual á 35 vs. 20 cts. de fondo al Este, edificio en barro, piso de baldozas y revocadas en cal todas sus piezas, sótano.

Otra á las 3 en punto, calle de Alsaga núm 210 á 218 Este terreno y edificio cuyo frente al Norte tiene 13 mts. 240 igual á 15 vs. 30 de frente 103 mts. 030 igual á 120 vs. de fondo al Sud, su frente todo cercado, y un portón de madera, con 3 piezas de material en barro, maderas duras, cocina, letrina, gallinero, tasada en 2640 $ 2|3 partes 1760 $, pero hoy se rebaja el 25 o|o que queda como base 1320 $.

Otra contigua á esta propiedad calle de Alsaga núm 212 Tiene 3 mts. 234 igual á 5 varas 70 mts 103 036 igual á 120 vs. con una sala de material en barro, madera dura, pisos de madera techos de ripia, cocina, letrina, tasada en 1644 $ 2|3 partes 1096 $, pero hoy se rebaja el 25 o|o; que queda como base 822 $.

Por mas datos al rematador San Martin 31, escritorio núm 6, ó á la escribanía de don Juan Rodriguez Cabildo letra patio.

NOTA—Todo comprador tiene que abonar en el acto de firmar el boleto, el 5 o|o sobre la suma de la compra. j15

PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 del dia, en calle Bolivar núm 25 esquina Alsina 123—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, [illegible] herramientas para carpinteros.

SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de superior calidad. aj2

Por el mismo
DE NOCHE

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, [illegible], alfombras, alfombritas, cueros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toballas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, y varios muebles.

Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de bazar, una de ellas, y la otra con un buen surtido de géneros.

LOTES para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche y 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
POR ÓRDEN
Del Sr. Juez de Primera Instancia
EN LO CIVIL
DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS
DE UNA PROPIEDAD
Perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Peredo calle Plata esquina á la de Tucuman
GRAN RETAZA

El dia 24 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la propiedad arriba indicada y fraccionada del modo siguiente:

PRIMER LOTE—Una casa á la calle del Plata edificada en terreno de 11 metros 25 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo, edificada á la moderna, seis piezas techo de azotea, así como otras piezas y oficinas necesarias, dos patios embaldozados; pronta para entrar á habitarla; está retazada en la cantidad de 60,000 pesos m|c. siendo la base las dos terceras partes de ella.

SEGUNDO LOTE—Un edificio, en la misma calle del Plata haciendo esquina á la de Tucuman, lindos almacenes, varias piezas de azotea y todo edificado con material superiores y en terreno de 10 mts. 30 cts. de frente á la primera calle por 43 mts. 80 cts. de fondo por la segunda calle; retazada en la cantidad de 30,000 pesos m|c. siendo la base las 2|3 partes.

Por mas pormenores al rematador, calle Perú No. 27 Dolores. [illegible]

Ricardo Eastman y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de San Martin
DE DOS SOLARES
Con poblaciones y arboles frutales
Pertenecientes á la Sra. Da.
MANUELA ALTAMIRANDA
TASACION PESOS 38.000
Base para la venta 2|3 partes
25,334 PESOS M|C.

El Domingo 23 de Julio á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, los siguientes solares con casas y árboles frutales, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha, que los martilleros Ricardo Eastman y Ca., procederán á la venta en público remate de dos solares en el pueblo de San Martin.

1° Solar formando esquina, compuesto el terreno de 40 mts. 413 mls. de frente por 43 metros 300 mls. de fondo con una casa de 3 piezas y una cocina, paredes de material, techos de teja francesa, tasado todo en 25000 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 16,667 ps. m|c.

2° Solar compuesto su terreno de 40 mts. 413 mls. de frente por 43 mtros 300 mls. de fondo con una pieza de material, techo teja francesa, tasado todo en 13,000 ps m|c Base para la venta 2|3 partes, 8667 ps. m|c. pertenecientes á la Sra. Manuela Altamiranda, por cobro ejecutivo de pesos, prevenido contra ella por D. José Villar, por cobro ejecutivo de pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no pasen de las dos terceras partes de las tasaciones.

Los autos y títulos de su referencia tramitan por la Secretaría del D. Estanislao Lopez, en la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 14 de 1882.—Federico Isla, en el Cabildo.

NOTA—El comprador abonará el 5 por o|o al firmar el Boleto de compra-venta. jn28

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 20 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y al contado un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

30 Quesos chester, 40 id parmesano, 20 retobos id tafí, 20 cajones id de Holanda, 20 barricas fideos, 30 bolsas café, 200 libras chocolate fino, 30 cajones velas, 30 id jabon, 25 bolsas arroz, 20 id yerba paraguaya, 20 tercios id id, 30 bolsas nueces, 20 id alpiste, 30 cajones almidon francés, 20 tarros aceitunas, 30 cajones azúcar, 50 id pasas de Mendoza, 10 bordalesas vino italiano, 200 cajones té suelto, 30 id id en paquetes, 20 barriles pimenton, 20 cajones aceite francés, 30 id id italiano, 20 id ciruelas en tarro, 10 cascos caña, 15 bolsas garbanzos, 20 id porotos, 20 id maní, 50 damajuanas anís, 10 cajones betun, y otros artículos. j15

Rodolfo Martin y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de San Fernando
DE UN TERRENO
BASE DE VENTA
12,500 PESOS M|C.
Situado en la calle de San Fernando
ENTRE BELGRANO Y LAVALLE

El Domingo 23 de Julio á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1.a Instancia de la Capital de la Provincia Dr. Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Federico Jonas contra doña Edwvijes Rendon de Jalle; este terreno cuya área es la siguiente: 16 varas 75 cents de frente al Norte por 50 varas de fondo, tasado en la suma de 18 748 ps. 90 cents. siendo la base de venta sus dos terceras partes. El terreno está situado en la calle de San Fernando entre las de General Belgrano y General Lavalle. Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaría del Escribano Wright en Cabildo, por mas informes al escritorio del martillero. Victoria 40 altos. j7

Ramon Zabala
JUDICIAL
EN LA MISMA PROPIEDAD
EL DIA 20 DEL CORRIENTE
A las dos de la tarde

Venderé en público remate con órden del Sr. Juez de Paz de este partido, y ejecucion seguida por don Saturnino Martinelli contra Da. Juana Larrosa, por cobro de pesos, una casa propiedad de esta, situada en este pueblo, compuesta de 2 piezas, pared de ladrillo, techo de paja, con terreno de 59 vs de frente por igual fondo. Base para su venta 3,750 $ m/c —Saladillo, Julio 4 de 1882. j1lio 5

H. Baizan

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde, de una gran finca dividida en sus lotes situada en la prolongacion de la calle de Salta formando esquina á la de Australia, 4 cuadras de la Convalescencia, una de la Plaza Herrera y dos de los talleres del ferro carril del Sud, donde hay una inmensidad de personas empleadas. La calle está empedrada, y casi linda con la via férrea; por esos parajes no hay ni una pieza desocupada, porque sin embargo de estar todo edificado no dan abasto para las familias de los trabajadores del ferro-carril, para la prolongacion de la vía, entonces nunca se construyen mas casas no serán suficientes, los rentistas deben apurarse á comprar por el alquiler que se obtienen que es produce el 11 1|2 o|o de alquiler mensual sobre el capital empleado. El pormenor es como sigue. el primero á lotes se componen de 10 vs de frente por 40 de fondo, todos con bastante edificio, construido en cal con los mejores materiales, tirantes y alfagías de madera dura, con poco gasto tendrá una buena finca, los otros dos lotes tienen el primero 10 vs de frente por 40 de fondo y el segundo 12 vs. de frente formando esquina, por 40 de fondo, todo cercado de pared y se [illegible] por disolucion de sociedad. Este edificio fué construido expresamente para jabonería, por esa razon las paredes en lugar de reboque tienen jabon, así es que el que vaya al remate con las manos sucias se las puede lavar con un pedazo de reboque, desde la puerta de la calle se contempla la plaza jardin denominada de Herrera donde á la oracion se dan cita muchas parejas, y la dama le pone la mano en el corazon del caballero y este á su vez hace lo mismo; la dama creyendo que no hay mas testigos, que las estrellas; sin embargo el que viva en la casa que se remata ve todo sin ser estrella, con que el que quiera divertirse ya sabe. Mas por menores al rematador Victoria 31 cuarto núm 80 altos. j19

Por el mismo

El Domingo 23 de Julio, á las 5 de la tarde de una casita chica por mas que empujen no pasará de veinte y tantos mil pesos situada en la calle Alberti núm 160 entre las de Alsina y Moreno, frente al Molino del Sr. Dasso, mozo soltero y bonito, á 20 pasos del tramway que recorre la calle de Moreno. El pormenor es como sigue: el terreno donde está edificada la casa se compone de 8 vs. de fte. por 30 de fdo., dos lindas piezas bien hechas con buenas puertas y ventanas, cocina, letrina pozo de balde y todo cercado. Esta fué construida para un napolitano barbero que se iba á casar con una parditta, y en momentos que iba á efectuar el enlace llegó de Europa la familia del napolitano y le privó porque él estaba casado en Europa y temiendo que lo descubrieran se quedó [illegible], al estremo de que no se le visto mas la cara, y el dueño de la casa al verse engañado de casamiento, porque es el padrino de boda y el de la novia y que iba á ser tambien de casamiento, rematan por lo que den [illegible] memoria del pícaro que lo engañó tan miserablemente. En todos estos barullos el que gana es el rematador j19

Por el mismo

JUDICIAL—De una casa. El Domingo 23 de Julio á las 4 de la tarde, en la calle de Belgrano núm 1066, entre las de Pasco y Pichincha, por órden del Sr Juez de 1.a Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y con el fin de separar el condominio que existe en aquella finca con doña Elina M. de Mascarello y D. Enrique Holman y otros. El pormenor es como sigue: el terreno mide 11 y 1|2 vs. de fte. por 58 de fdo., 11 piezas entre de material y de madera, pozo, letrina y resumidero, pueda dar una buena renta; el todo ha sido tasado en la suma de 94,423 ps. m|c. previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la mencionada tasacion que son 62,950 ps m|c, regalada en vez de vendida; esta propiedad se encuentra ubicada en el boulevard calle Belgrano, 30 vs. de ancho, así puedo asegurar que por esas alturas no hay casa ninguna para vender y todo el mundo quiere comprar por allí porque es el barrio de las comodidades y de los aires puros sanos. Todos los artículos de consumo primera necesidad valen un 25 o|o mas barato que en otro, así es que viviendo por allí la vida es mas barata y alegre, no hay vecino pobre, el que necesite plata puede pedirles que recibirá. Por mas pormenores al rematador Victoria núm 31, cuarto núm. 30 altos. j10

Por el mismo

JUDICIAL—El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde, de una casa situada calle de Lorea señalada con el núm 361 entre las de Chile é Independencia, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Carolina Molina, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 8 1|2 vs. de fte. por 21 de fdo., 4 piezas buenas una sala en muy buen estado, dos ventanas de reja á la calle, su zaguan correspondiente, techos y pisos embaldozados, toda rebocada por dentro y fuera, puertas á la moda, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada y vereda de piedra, todo ha sido tasado en la suma de 56420 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de la 2|3 partes de la tasacion que son 37613 ps. m|c. Solamente estando los dueños muertos se puede vender tan barato porque desaparece el temor de que le tiren de las orejas al rematador, pero segun los espíritus, el comprador está con su capilla porque dicen que el alma queda aquí en forma de espíritu y se le puede meter en el vientre del comprador al paga poco precio, y esto debe ser cierto porque yo conozco á varios de los que se han dedicado á hablar con los espíritus, que lo llevan dentro en forma de aguardiente para que lo vea.—Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto núm 36 altos. j10

EN DOLORES
De la grasería y sus terrenos
[illegible] Rivero y Arguello
Por disolucion de Sociedad
[illegible]

Hay pertenecientes á la grasería 2 grandes piezas de material algo deterioradas, 7 lachos grandes de fierro en buen estado, como para beneficiar 1200 animales, algunos pilares de fierro y algunos otros útiles mas, pertenecientes á la fábrica.

La venta se hará al gusto de los interesados, ya sea en un lote ó en varios, como lo piden.

Lo mismo que las tierras las venderé en uno ó mas lotes, como se interesen.

Escuso llamar la atencion de este remate por la importancia de los terrenos de que se trata.

Los compradores abonarán el 10 por ciento sobre el valor de la compra al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en la misma fábrica, donde estará la bandera.

Títulos de primera clase, á disposicion de los que interesen verlos.

Por mas informes al rematador, Estados Unidos 59, Dolores. j9

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
Base de venta 40,000 pesos
El Sábado 5 de Agosto del corriente año á las tres en punto de la tarde.

Venderemos por órden del Sr. Juez de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas; la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Luis Echave y Da. Francisca Aguilar y cuyo detalle es el siguiente:

Quince cuadras de terreno casi en su totalidad sembrado de árboles frutales de distintas clases, todo cercado de alambre con postes de ñandubay y sarandí.

Un gran edificio compuesto de 12 piezas de material, techo de azotea, todas rebocadas en cal, maderas fuertes empleadas en la construccion y todas las comodidades que se pueden desear, jardin, pozo de balde, aljibe, etc.

Esta espléndida propiedad situada solamente á tres cuadras de la estacion Chascomús y en una de las calles mas centrales, teniendo todo género de comodidades, como 4400 plantas frutales y de adorno, tiene la base de 40,000 pesos para rematarse.

El comprador abonará al firmar el boleto, el 10 o|o sobre el valor de la compra.

El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia y hora indicado. Títulos garantidos.

Por mas datos á los rematadores, Estados Unidos, Dolores.

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Charcas 431 y 433

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto procederé á vender la citada casa, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Massa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 67 vs. de fondo al Norte, con un martillo á su favor de 14|10 de Norte á Sud por 10 vs. de Este á Oeste; su edificio consta de dos cuerpos, el bajo de 3 piezas hechas á todo costo, zaguan, cocina, caballeriza, horno, galpon de madera, gallinero, poso y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas habitables, escalera, vereda de piedra, maderas duras, tasada en la bajísima suma de 260,764 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son 173,843. Escrituras garantidas, por mas datos Defensa 72. [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
De la finca que forma esquina á las calles Santa-Fé y Artes núm 734 á 740

El Domingo 30 de Julio á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Paula Massa la mencionada esquina cuyo detalle es como sigue: 16 vs 25 cts. de frente al Sud por 32 vs. frente al Norte, con un magnífico almacen, 1 galpon con techo de zinc dividido en 3 partes, 5 piezas de material al fondo, pozo, resumidero, letrina y galpon en el fondo con techo de tejas, vereda de piedra, tasada en la suma de 217,150 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 144,767 ps. Por mas detalles al martillero Defensa 72. [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Montevideo N. 688

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto, procederé á vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8 varas de frente al Este por 44|80 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material en perfecto estado, pozo, letrina, tasada en la suma de 47,651, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,767 ps. m|c. Por mas datos al martillero Defensa 72. [illegible]

Por el mismo
DE LA FINCA
Situada en la calle Talcahuano 54[illegible]
Base de venta 100,000 $
Renta 1500 pesos mensuales

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto procederé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8 3|4 vs. de frente por 75 vs. de fondo, con 12 magníficas piezas de material pisos de madera, cocina, letrina, pozo de rica agua, terreno alto y muy ventilado, á media cuadra del tramway, paraje inmejorable títulos de primer órden. La base para la venta es de 100,000 ps. m|c. muy baja en vista del alquiler que da. Por mas datos al martillero Defensa núm 72.

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Situada en la calle Defensa
Entre las de General Brown y San Lu[illegible]

El Domingo 13 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Nuñez Tuduri; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 y 1|2 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, con 4 piezas de material, 1 id de madera, 1 cocina, letrina, pozo, arboleda, paraje muy cómodo, tasada en la suma de 42,681 ps., no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 28,454 ps.

Por detalles al martillero Defensa núm 72. [illegible]

Por el mismo
EN LA BOCA
De la Fonda y Café
CALLE MENDOZA 105

El Juéves 20 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue: 1 armazon y mostrador, 2 bordalesas vino, 24 sillas esterilla, 24 mesas de cedro y piedra mármol, 6 cuadros 1 espejo, 1 reloj de pared, 1 lavatorio con piedra, 5 camas de fierro y colchones, copas, vasos, tasas, platos servilletas, manteles, cubiertos, aceites, 1 cocina económica, 1 batería de cocina completa, bebidas, vino francés, id jerez, id seco, oporto, coñac pajarito, id marca cerveza, comiñillo, anís, etc. berrichon, licor de menta, hesperidina, kirch, ginebra, caña, licor gaulabay, vermouth francés, id torino, curaçao, perfumería, y otros muchos artículos que se omiten por su mucha extension.

Por el mismo
En mi casa calle Defensa 72

El Sábado 22 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Bramante, uso doméstico, coco, tricotas de lana, algodon, frazadas de lana, enaguas, camisas de señora, de hombre, id percal, servilletas, toballas, casimires, gros, id de color, sombreros, vestidos percal, id de seda, botines de señora, id para niños, id de hombre.

ALHAJAS—Relojes de oro id de plata, cadenas largas y cortas, relojes de nickel id con despertador, anillos, rosetas, carabanas, prendedores, aderezos, etc., y otras muchas alhajas que se omiten por su mucha extension.

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle de Temple 669 formando esquina á la del Cármen
Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes
133,334 ps. m|c.

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr D. Justo Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos F. [illegible] contra el concurso de don Esteban [illegible].

El Sábado 29 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la finca arriba espresada, edificada en terreno de 9 mts. 65 cnts. de frente al Sud calle de Temple por 25 mts. 20 cents. de frente al Oeste calle del Cármen y 9 mts. 65 cents. por el costado Norte lo que da una superficie de 306 metros cuadrados.

El edificio está dividido en dos cuerpos, el 1° compuesto de un almacen á la calle de Temple y Cármen y una pieza toda de ladrillo en barro; cimientos en techos de azotea sobre maderas duras y alfagiado de pisos de baldozas, reboques interiores en bosta, un todo de madera, sótano, patio enladrillado y pozo de balde y cuatro parras con zarzo.

El 2° cuerpo con parte á la calle del Cármen, piezas, zaguan, letrina y patio, edificada con ladrillos en barro, reboques en bosta, techos de azotea, maderas duras, 4 piezas con pisos de tabla una con baldozas de ladrillo, el patio enladrillado, puertas interiores y exteriores de pino de tabla y de vidrieras, ventanas y reja de fierro.—Por otros datos á mi Escritorio Florida 108, y por los títulos á la Escribanía de Angel J. B[illegible] en Cabildo.

Mariano E. Saubidet
NOTABLE REMATE
DEL BIEN SURTIDO ALMACEN
"14 DE JULIO"
Calle Rivadavia 338 esquina a L[illegible]
Por órden de su dueño y por liquidacion
El Juéves 20 del corriente á las 11 de la mañana á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y piedra
Porcelana y cristalería
Vinos y licores finos y ordinarios
Artículos de ferretería
Gran surtido de conservas
Comestibles en [illegible]
Bebidas

A las 2 de la tarde—El gran armazon con [illegible] y mostrador con mármol, 2 lindísimas vidrieras de [illegible] para fiambres y tasas, 1 fidelero, balanzas con [illegible] artefactos de gas, molinillo, tostador, 1 juego de [illegible] mesas, bancos, estivas, medidas, patente y demás [illegible]

NOTA—Se llama la atencion de los compradores [illegible] el surtido de este almacen que es superior, y [illegible] interesados para comprarlo en particular [illegible] al mismo establecimiento ó al escritorio del [illegible], previniendo que se hacen concesiones de [illegible] al comprador.—Escritorio del rematador [illegible] núm 488, entre Cerrito y Libertad.

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de Paz del Partido D. O. Hoarke un terreno, perteneciente á la finada doña Urbana Fernandez, compuesto de dos cuadras de [illegible] por 100 y 4 mas 300 varas cuadradas; linda por [illegible] con la quinta de D. Pablo Cima y otros, tasado en 5000 ps. m|c., no admitiéndose [illegible] que no esceda de las dos terceras partes [illegible] ps. 8 rls. m|c.

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada

Edictos y avisos en el complemento